



**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
AUOEVALUACIÓN CON FINES DE
ACREDITACIÓN**

2015



ELIO DANIEL SERRANO VELASCO

Rector

OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO

Vicerrector Académico

LUZ ALBA CABALLERO PÉREZ

Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional

LUIS MANUEL PALOMINO MÉNDEZ

Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales

Comité de Autoevaluación

JAVIER MAURICIO GARCÍA MOGOLLÓN
MARY LUZ ORDOÑEZ SANTOS

Director Departamento Administración

Directora de Programa de

Administración de Empresas

Director Centro de Prácticas

Docente T.C.

Docente T.C.

Docente T.C.

Docente T.C.

Docente T.C.O.

Estudiante Villa del Rosario

Estudiante Sede Pamplona

Egresado

ALVARO PARADA CARVAJAL
LAURA TERESA TUTA RAMIREZ
RENÉ VARGAS ORTEGÓN
BERNARDO NICOLAS SANCHEZ
JESUS MARIA DURAN CEPEDA
EDWIN OMAR JAIMES RICO
JOSE AUGUSTO CORTES ROSERO
AUDREY DAYANA DELGADO S.
JHON ARVEY ARENAS

Pamplona, 2015



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	12
CAPÍTULO 1 ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA	14
1.1 MISIÓN INSTITUCIONAL	14
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	14
1.3 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	15
1.4 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA	16
1.5 EQUIPO DE DOCENTES QUE SOPORTAN EL PROGRAMA	17
1.6 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA	19
1.7 MATRÍCULA Y DERECHOS PECUNARIOS	21
1.8 PROMOCIONES Y GRADUADOS	21
1.8.1 Egresados. Ubicación, Vinculación a Diversos Sectores	22
1.9 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA	27
1.10 LUGARES DONDE SE OFERTA EL PROGRAMA	29
1.11 METODOLOGÍA DEL PROGRAMA	29
1.11.1 Modelo y Estrategias Pedagógicas	30
1.11.2 Estrategias Didácticas	31
1.11.3 Objetivos del Programa	31
1.11.4 El Perfil del Administrador de Empresas	32
1.11.5 Competencias del Administrador de Empresas	32
1.12 EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA	33
1.13 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS A NIVEL INSTITUCIONAL	34
1.14 MODELO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, VALORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, FACTORES ASOCIADOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.	36
1.14.1 Antecedentes Históricos de la Autoevaluación	36
1.14.2 La Cultura de la Autoevaluación en la Universidad	39
1.14.3 Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI).	39
1.14.4 Módulo de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI)	40
1.14.5 Ponderación de Factores y Características para la Autoevaluación	41
1.14.6 JUSTIFICACIONES PONDERACIÓN 10 FACTORES	43
1.14.7 Criterios de Ponderación de las Características e Indicadores en	45



	el Programa.	
1.14.8	Población y Muestra	52
CAPÍTULO 2 AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA		55
2.1	FACTOR 1. MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	56
2.1.1	Característica 1: Misión y Proyecto Institucional	57
2.1.2	Característica 2: Proyecto Educativo del Programa	58
2.1.3	Característica 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	59
2.1.4	Apreciación Global Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Programa	59
2.2	FACTOR 2. ESTUDIANTES	61
2.2.1	Característica 4: Mecanismos de Selección e Ingreso	62
2.2.2	Característica 5: Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional	62
2.2.3	Característica 6: Participación en Actividades de Formación Integral	62
2.2.4	Característica 7: Reglamentos Estudiantil y Académico	63
2.2.5	Apreciación Global Factor 2: Estudiantes	63
2.3	FACTOR 3. PROFESORES	64
2.3.1	Característica 8: Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores	65
2.3.2	Característica 9: Estatuto Profesoral	66
2.3.3	Característica 10: Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores	67
2.3.4	Característica 11: Desarrollo Profesoral	68
2.3.5	Característica 12: Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística, Extensión	68
2.3.6	Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	69
2.3.7	Característica 14. Remuneración por Méritos	70
2.3.8	Característica 15. Evaluación de Profesores	70
2.3.9	Apreciación Global Factor 3: Profesores.	71
2.4	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	72



2.4.1	Característica N.16: Integralidad del Currículo	73
2.4.2	Característica N.17:Flexibilidad del Currículo	74
2.4.3	Característica N.18: Interdisciplinariedad	75
2.4.4	Característica Nº 19:Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje	76
2.4.5	Característica Nº. 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes	77
2.4.6	Característica Nº. 21: Trabajos de los Estudiantes	78
2.4.7	Característica N.22: Evaluación y Autorregulación del	79
2.4.8	Característica Nº 23: Extensión o Proyección Social	80
2.4.9	Característica Nº. 24:Recursos Bibliográficos	80
2.4.10	Característica Nº 25: Recursos Informáticos y de Comunicación	81
2.4.11	Característica N. 26: Recursos de Apoyo Docente	82
2.4.12	Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor	82
2.5	FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	84
2.5.1	Característica No. 27: Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.	85
2.5.2	Característica Nº 28: Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.	85
2.5.3	Apreciación Global Factor Nº 5. Visibilidad Nacional e Internacional	85
2.6	FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	86
2.6.1	Característica N.29: Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural	87
2.6.2	Característica N.30. Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural	87
2.6.3	Apreciación Global factor 6. Investigación y Creación Artística y Cultural.	88
2.7	FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL.	89
2.7.1	Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	89
2.7.2	Característica 32: Permanencia y Retención Estudiantil	90
2.7.3	Apreciación Global Factor 7: Bienestar Institucional	91
2.8	FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	91
2.8.1	Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa	92
2.8.2	Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información	93
2.8.3	Característica 35: Dirección del Programa	94



2.8.4	Apreciación Global Factor 8: Organización, Administración y Gestión	95
2.9	FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	96
2.9.1	Característica 36: Seguimiento de los Egresados	97
2.9.2	Característica 37: Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	98
2.9.3	Apreciación Global Factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio	98
2.10	FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	99
2.10.1	Característica 38: Recursos Físicos	100
2.10.2	Característica 39: Presupuesto del Programa	101
2.10.3	Característica 40: Administración de Recursos	102
2.10.4	Apreciación Global Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	102
CAPÍTULO 3.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA Y JUICIO EXPLÍCITO SOBRE SU CALIDAD	104
CAPÍTULO 4.	PLAN DE MEJORAMIENTO	108
CAPÍTULO 5.	ANEXOS	134
5.1	DOCUMENTOS SOPORTES	134
5.2	CUADROS MAESTROS	134



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Información General del Programa	16
Tabla 2. Relación Docentes que Soportan el Programa	17
Tabla 3. Estudiantes del Programa	19
Tabla 4. Tabla de Matrículas	21
Tabla 5. Egresados del programa	21
Tabla 6. Egresados. Ubicación, Vinculación a Diversos Sectores	23
Tabla 8. Perfil del Administrador de Empresas	32
Tabla 9. Relación del Programa con otros programas Institucionales.	35
Tabla 10. Grados de Cumplimiento del proceso de Autoevaluación de la Universidad de Pamplona.	41
Tabla 11. Ponderación institucional de factores utilizada en el proceso de autoevaluación para los programas.	42
Tabla 12. Distribución de pesos de los factores en las características utilizadas en el proceso de autoevaluación para los programas.	45
Tabla 13. Población institucional que participan en el proceso autoevaluación.	53
Tabla 14. Misión, Proyecto Institucional y del Programa	56
Tabla 15. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 1	60
Tabla 16. Estudiantes	61
Tabla 17. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 2	64
Tabla 18. Profesores	65
Tabla 19. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 3	72
Tabla 20. Procesos Académicos	72
Tabla 21. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 4	83
Tabla 22. Ponderación del factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	84
Tabla 23. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 5	86
Tabla 24. Ponderación del Factor 6. Investigación, Creación Artística y Cultural	86
Tabla 25. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 6	88
Tabla 26. Ponderación del Factor 7. Bienestar Institucional	89
Tabla 27. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 7	91
Tabla 28. Organización, Administración y Gestión	92
Tabla 29. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 8	96
Tabla 30. Impacto de Egresados en el Medio	96
Tabla 31. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 9.	99



Tabla 32.	Ponderación Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	100
Tabla 33.	Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 10.	103
Tabla 34.	Síntesis ponderación y alcances factores y características.	105
Tabla 35	Plan de mejoramiento Programa Administración de Empresas	109



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1	Plan de estudios Programa Administración de Empresas
Figura 2	Plan de estudios inicial Programa Administración de Empresas
Figura 3	Estructura Orgánica Vicerrectoría Académica
Figura 4	Módulo del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI IG)



LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Estudiantes del Programa	20
Gráfica 2. Identificación con la misión y visión institucional	58
Gráfica 3. Correspondencia entre misión, visión Institucional y objetivos del Programa	58
Gráfica 4. Conocimiento Proyecto Educativo del Programa	59
Gráfica 5. Pertinencia, vigencia, aplicación Reglamento Académico	63
Gráfica 6. Políticas, normas y criterios para selección vinculación, permanencia profesores.	66
Gráfica 7. Políticas, normas y criterios para selección vinculación, permanencia profesores	67
Gráfica 8. Suficiencia e idoneidad de profesores para atención de funciones misionales.	67
Gráfica 9. Políticas de desarrollo profesional.	68
Gráfica 10. Políticas de estímulo al profesorado.	69
Gráfica 11. Calidad y pertinencia del material docente producido y utilizado.	69
Gráfica 12. Remuneración por méritos.	70
Gráfica 13. Transparencia, equidad, eficacia de los criterios y mecanismos de evaluación de profesores.	71
Gráfica 14. Criterios y mecanismos de evaluación de profesores y naturaleza del cargo, funciones y compromisos.	72
Gráfica 15. Integralidad y calidad del plan de estudios.	74
Gráfica 16. Flexibilidad del currículo.	75
Gráfica 17. Interdisciplinariedad en el Programa.	75
Gráfica 18. Métodos de enseñanza y aprendizaje empleados.	76
Gráfica 19. Evaluación académica, naturaleza del Programa y métodos pedagógicos para su desarrollo	77
Gráfica 20. Utilidad del sistema de evaluación en adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades.	78
Gráfica 21. Trabajos y actividades estudiantes en coherencia con sistema de evaluación y métodos pedagógicos.	78
Gráfica 22. Clase de trabajos, actividades integrales, en relación con objetivos y modalidad.	79
Gráfica 23. Autoevaluación y seguimiento constante y mejoramiento del Programa.	79
Gráfica 24. Impacto del Programa en el medio.	80
Gráfica 25. Material bibliográfico, bases datos suficientes, pertinentes, actualizadas.	81



Gráfica 26.	Recursos informáticos y de comunicación.	81
Gráfica 27.	Laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales.	82
Gráfica 28.	Políticas, programas y servicios, Bienestar Universitario.	90
Gráfica 29.	Suficiencia del talento humano para atender necesidades Programa.	93
Gráfica 30.	Organización, Administración y gestión del Programa.	93
Gráfica 31.	Mecanismos de comunicación y sistemas de información.	94
Gráfica 32.	Lineamientos y políticas de gestión del Programa.	95
Gráfica 33.	Calidad de la formación del Programa.	97
Gráfica 34.	Apreciación del impacto del Programa en su proyecto de vida.	98
Gráfica 35.	Condiciones básicas de la planta física.	101
Gráfica 36.	Suficiencia de recursos presupuestales.	101
Gráfica 37.	Equidad en la asignación de recursos.	102



PRESENTACIÓN

La Universidad de Pamplona decidida a contribuir con el desarrollo local, regional y la zona de frontera colombo-venezolana, a través de la educación de sus ciudadanos y considerando que la educación debe formar espíritus abiertos, dotados de disposiciones y conocimientos necesarios para adquirir ininterrumpidamente nuevos conocimientos para adaptarse a situaciones permanentemente cambiantes; pero también a través de la formación de personas con plena conciencia de sus deberes y derechos, con responsabilidad ciudadana que conduzca a ser críticos y participativos para que puedan aportar soluciones a la comunidad en la que se encuentren ubicados, a través de sus programas de pregrado y postgrado como se proclama en la misión y visión Institucional.

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Pamplona se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales y al Departamento de Administración. Mediante resolución ministerial 4247 de 23 de septiembre de 2005, le otorgaron el primer registro calificado por siete años, de esa fecha a la actualidad se ha ejecutado el plan de mejoramiento planteado por el Programa, realizándose la modificación al plan de estudios según Acuerdo 082 de 20 de diciembre de 2005 y el plan de asimilación acuerdo 030 de 18 de mayo de 2006. Se realizó una autoevaluación en agosto de 2010 para el proceso de renovación de registro calificado, según los lineamientos presentados por la Universidad, obteniendo en el año 2012 mediante Resolución 3927 del Ministerio de Educación Nacional la renovación por 7 años para el Programa de Administración de Empresas. Posteriormente, en agosto de 2013 se realiza nuevamente el proceso de autoevaluación para efectos de Acreditación.

El presente documento fue realizado a la luz de las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de Programas de Pregrado. Decreto No.1295 del 20 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, para ello se tuvo en cuenta el Capítulo I. Artículo 4, lugar de desarrollo, en el cual la institución de educación superior en la solicitud de registro calificado podrá incluir dos o más municipios en los que se desarrollará el Programa académico, el Capítulo II. De las condiciones para obtener el registro calificado, en su Artículo 5, evaluación de las condiciones de calidad de los Programas y Artículo 6, Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional; Capítulo III. Referidos a Instituciones y Programas acreditados en calidad, Artículos 8, 9 y 10 y Capítulo IV. Créditos académicos, Artículos del 11 al 13.



CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

- **Presentación del Programa, su papel en la Universidad**
- **Síntesis Misión, Proyecto Institucional**
- **Información Básica del Programa**
- **Estudiantes**
- **Aspectos Curriculares**
- **Evolución**
- **Proceso de Autoevaluación**



CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad de Pamplona, en su misión establece que partiendo de su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Pamplona consigna su identidad y la tradición académica de más de cinco décadas de fundada, establece los retos mediante la modernización del quehacer universitario para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo, orienta la toma de decisiones en el contexto de los propósitos misionales, formación, investigación e interacción social y es a la vez fundamento de los planes de desarrollo. Establece el reto de la Universidad de Pamplona de fortalecer, ampliar y proyectar su liderazgo regional, nacional, binacional e internacional.

La necesidad de formar al ser humano en una cultura nueva exige el redireccionamiento y redimensionamiento académico que implica transformaciones institucionales en la planeación y recomposición de sus estructuras internas y la integración de la Universidad con instituciones de educación superior, organizaciones regionales e internacionales, grupos de la sociedad civil, y el sector empresarial de la región fronteriza colombo-venezolana con el propósito de concentrar esfuerzos en la revaloración de las relaciones interculturales entre los distintos grupos sociales.

En este sentido, es importante dinamizar la voluntad política y académica de la Universidad, ampliar el ámbito de su influencia regional binacional para contribuir a generar las condiciones que permitan reconstruir su tejido sociocultural y participar responsablemente en la transformación de los factores que han debilitado la identidad cultural y las condiciones de vida de la población.

El Proyecto Educativo Institucional consolida, en ese contexto, su misión ligada a su vocación y compromiso educativo en diferentes campos de la formación y su visión constituida por estrategias y acciones posibles para enfrentar las múltiples demandas de desarrollo en todos los ámbitos y niveles sociales. Se expresa en el Proyecto Institucional de la Universidad, la misión, la visión, estrategias y valores, el espíritu abierto y democrático que la caracteriza y su dinámica organizacional, mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos misionales sobre la base de la exigencia, calidad y excelencia.



1.3 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona fue fundada en 1960 como universidad privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden Departamental, mediante decreto N° 0553 del 5 de agosto de 1970. El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la Universidad para otorgar títulos en calidad de universidad, según Decreto N°1550.

De acuerdo con la Ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

El campus de la Universidad se encuentra en la ciudad de Pamplona y en sus 54 años de existencia ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro vecino y hermano país, Venezuela.

Su finalidad es desarrollar un sistema de formación de excelencia y prestigio soportada en una amplia oferta educativa con el mejor conocimiento disponible, con un aprendizaje pertinente y logro de competencias, con instrumentos de gestión eficientes y reconocimiento en la sociedad. La amplia oferta educativa desde los Programas de pregrado, además, incluyen las características de internacionalización, políticas, estrategias, estructuras y sistemas para la apropiación y mejora continua de una cultura investigativa y de innovación que permita el uso eficaz de los recursos tecnológicos para crear valor, con el fin de satisfacer competitivamente las necesidades y demandas de la región, de las áreas de influencia de la Institución y brinda oportunidades de acceso a la población de la zona fronteriza Colombo Venezolana en la búsqueda del logro y fortalecimiento de la identidad cultural binacional en la zona y región fronteriza.

En su esfuerzo por asumir procesos y Programas de pregrado y postgrado de calidad la Universidad el 4 de agosto de 1997 según Resolución No.844 designa los siguientes cargos para conformar la Comisión de Acreditación Institucional.

- Vicerrectores
- Jefe de Planeación
- Decanos de las Facultades
- Representante de los profesores al Consejo Superior
- Representante de los estudiantes al Consejo Superior
- Un representante de los trabajadores



Dada la fortaleza académica, la consolidación de los procesos y el carácter institucional, la universidad alcanza la acreditación previa de 18 Programas de educación el 17 de junio del año 2000. En concordancia con los fines y planes de desarrollo la Institución en Abril de 2001 (acta CSU No.02) asumió los procesos de Autoevaluación permanente de todos los Programas como herramienta para el mejoramiento continuo y dar cumplimiento a los procesos de registro calificado. Con lo cual el Honorable Consejo Superior adoptó políticas de apoyo logístico y financiero, se opta como modelo Institucional el Modelo de Autoevaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Con las políticas establecidas se desarrolló el proyecto de aseguramiento de la calidad consolidando el Comité Central de Acreditación y Autoevaluación y los Comités de Autoevaluación de Programas.

Con resolución 701 de junio 1 de 2005 se crea el comité de acreditación de calidad de la Universidad y el 05 de junio de 2006 mediante acuerdo 049 del Consejo Académico la Institución establece la ponderación Institucional de los factores de calidad en el proceso de Autoevaluación para la Acreditación de Calidad de los Programas. En el 2006, alcanza la acreditación de calidad de los Programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Alimentos, Microbiología y Educación Física.

Por Resolución 0176, 0177 y 0178 de 2010 se modifica el Comité de acreditación de Calidad creando el Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación, un comité de apoyo a los proceso de autoevaluación y acreditación de calidad, los comités de autoevaluación de las facultades y Programas académicos.

1.4 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

Tabla 1. Información general del Programa.

Nombre de la institución	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Domicilio	PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)-CIUDADELA UNIVERSITARIA
Nombre del Programa:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Norma interna de creación del Programa	ACUERDO 00537 DEL 16 DE JULIO 1999
Órgano que lo expide:	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Código ICFES	121243706585451811100
Iniciación de actividades	2000
Título que otorga	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS



Localidad donde funciona	PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER AMPLIACIÓN: CAMPUS VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER
Duración	10 SEMESTRES
Jornada	DIURNA
Modalidad	PRESENCIAL
Registros calificados	Resolución Ministerial 4247 de 2005. Resolución Ministerial 3927 de 2012.
Total créditos	164

Fuente. Programa Administración de Empresas (2015)

1.5 EQUIPO DE DOCENTES QUE SOPORTAN EL PROGRAMA

El Programa cuenta con un adecuado equipo docente cuyo nivel de formación y capacitación favorecen la productividad en los procesos y compromisos del mismo. La Tabla 2, establece una descripción detallando su nivel de formación y tipo de vinculación al Programa.

Tabla 2. Relación Docentes que Soportan el Programa de Administración de Empresas

Nº	NOMBRE	NIVEL DE FORMACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN
1	MARY LUZ ORDOÑEZ SANTOS	Ph.D. Administración	TC
2	LAURA TERESA TUTA RAMIREZ	Ph.D. Ciencias Gerenciales	TC
3	BERNARDO NICOLÁS SANCHEZ	Ph.D. Paz, Conflicto y Democracia	TC
4	LUIS MANUEL PALOMINO MENDEZ	M.B.A. Administración	TC
5	JAVIER MAURICIO GARCÍA M	M.Sc. Administración	TC
6	RENE VARGAS ORTEGÓN	M.B.A. Administración	TC



7	ÁLVARO PARADA CARVAJAL	Esp. Relaciones Industriales	TC
8	JESÚS MARÍA DURÁN CEPEDA	M.B.A. Negocios Internacionales	TC
9	SAMUEL DUARTE FIGUEROA	M.B.A Administración	TC
10	AKEVER KARINA SANTAFÉ ROJAS	Ph.D. Ciencias Gerenciales	TCO
11	EDWIN OMAR JAIMES RICO	M.Sc. Gerencia de Empresas-Mercadeo	TCO
12	AGDA ZULUAGA ALDANA	M.B.A. Negocios Internacionales	TCO
13	GLORIA ELVIRA PARADA COTE	M.Sc. Gerencia de Empresas	TCO
14	JORGE ENRIQUE MALDONADO	Ph.D. Educación	TCO
15	JESÚS ARMANDO ROCHELL OJEDA	Esp. En Mercadeo	TCO
16	MANUEL FRANCISCO PARADA	Esp. Gestión De Proyectos Informáticos	TCO
17	YENNY CAROLINA JAIMES ACERO	Esp. Diagnóstico y Consultoría Empresarial	TCO
18	CARLOS MANUEL PARADA	M.B.A. Ciencias Financieras y de Sistemas	HC
19	JAIRO CARDENAS DUQUE	M.Sc. Administración	HC
20	EDGAR BAYTER LAMUS	M.Sc. Gestión de la Calidad en Educación Superior	HC
21	JAVIER SOLEDAD SUESCUN	Ph.D Paz, Conflicto y Democracia	TC
22	SERGIO JIMÉNEZ RAMÍREZ	Ph.D Economía	TC
23	NUBIA DIAZ CONTRERAS	Ph. D. Ciencias Gerenciales	TCO
24	CARLOS ANDRÉS GUALDRÓN GUERRERO	Ph.D Economía	TC
25	JUAN MANUEL VILLAMIZAR	M.Sc. Gerencia De Empresas- Finanzas	TC
26	RUTH MAYERLY GUERRERO	M.Sc. En Ciencias Contables	TCO



27	MARISOL MAESTRE DELGADO	M.Sc. Educación	TCO
28	OMAR LUNA MENDOZA	M.B.A. Tributaria	TCO
29	LUIS HUMBERTO VILLAMIZAR	Esp. Finanzas	TCO
30	ÁLVARO DE JESÚS ARENAS	Esp. En Finanzas Públicas	TC
31	ALEXANDRA VARGAS STAPER	Esp. Revisoría Fiscal Y Auditoría Externa	TCO
32	RICARDO IVAN RAGUA	Esp. Auditoría Externa –R. fiscal	TCO

Fuente. Departamento de Administración (2015).

1.6 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA

El Programa presenta un balance histórico positivo de la demanda de estudiantes de manera constante al Programa semestralmente, en la sede principal y campus de Villa del Rosario, como se ilustra en los reportes estadísticos de la Tabla 3.

Tabla 3. Estudiantes del Programa

PERÍODO	VILLA DEL ROSARIO	PAMPLONA	TOTAL
PERIODO 2009-1	294	341	635
PERIODO 2009-2	286	309	595
PERIODO 2010-1	302	296	598
PERIODO 2010-2	302	291	593
PERIODO 2011-1	304	297	601
PERIODO 2011-2	251	255	506
PERIODO 2012-1	210	226	436
PERIODO 2012-2	170	194	364
PERIODO 2013-1	180	194	374
PERIODO 2013-2	184	184	368
PERIODO 2014-1	196	197	393
PERIODO 2014-2	191	194	385

PERIODO 2015-1	296	222	518
----------------	-----	-----	-----

Fuente. Departamento de Administración (2015).

El número de estudiantes del Programa de Administración de Empresas matriculados desde el 2009 al 2015 en la sede de Pamplona y el campus de Villa del Rosario, presenta una variación a partir del año 2012 en los dos campus, este resultado reflejado en el Gráfico 1, es influenciado por factores externos relacionados con una tendencia nacional a la disminución del ingreso de nuevos estudiantes. La percepción interna de estas cifras se debe a diversas situaciones que se han presentado en ese lapso de tiempo, la primera relacionada a la oferta de Programas en otras áreas tanto de la Universidad como de universidades públicas y privadas de la región y la segunda situación se presenta por la falta de un plan específico de retención de estudiantes por parte del Programa. Para el periodo 2013 se refleja un repunte en el número de estudiantes que se encuentran matriculados en el Programa de Administración de Empresas en los campus en mención.

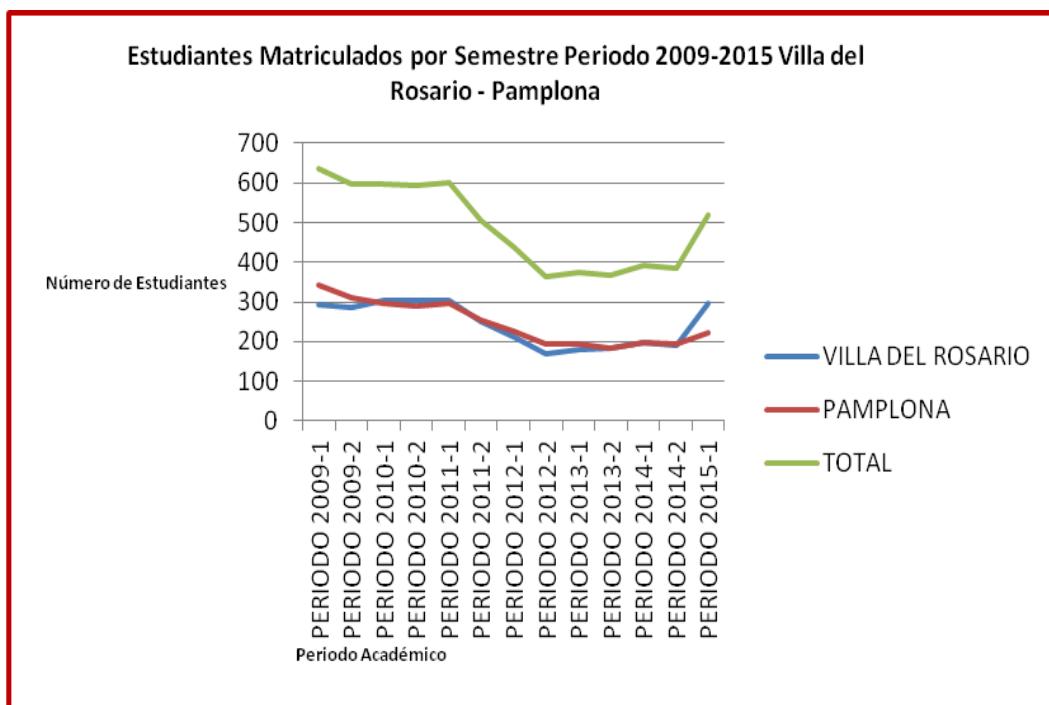


Gráfico 1. Estudiantes del Programa.

Fuente. Departamento de Administración 2015.



1.7 MATRÍCULA Y DERECHOS PECUNARIOS

La Institución ha estandarizado los costos de acuerdo al grado de complejidad de los Programas. El de Administración de Empresas, se ciñe a las disposiciones Institucionales en materia de procesos, valores de matrículas y costos de derechos académicos, como se ilustra en la Tabla 4, vigencia a 2015.

Tabla 4. Tabla de Matrículas.

PROGRAMAS	ESTRATOS						
	1	2	3	4	5	6	Extranjero
Contaduría Pública	\$578.522,00						
Administración Comercial y de Sistemas		\$710.100,00					
Administración de Empresas			\$977.900,00				
Administración de Sistemas Informáticos				\$1.196.509,00			
Economía					\$1.852.335,00		
						\$2.617.466,00	
							\$1.305.813,00

Fuente. Acuerdo 084 de 7 noviembre de 2014 H.C.S Universitario.

1.8 PROMOCIONES Y GRADUADOS

El Programa de Administración de Empresas en la trayectoria de sus últimas 20 promociones ha dejado registro según Tabla 5 de 725 egresados del Programa formados y entregados al mercado laboral y al sector productivo.

Tabla 5. Egresados del Programa

PERÍODO	PAMPLONA	VILLA DEL ROSARIO	TOTAL
Período 2004-2	1	0	1
Período 2005-1	10	0	10
Período 2005-2	32	0	32
Período 2006-1	29	0	29
Período 2006-2	36	0	36
Período 2007-1	47	0	47
Período 2007-2	18	0	18
Período 2008-1	20	0	20



Período 2008-2	22	0	22
Período 2009-1	34	0	34
Período 2009-2	21	0	21
Período 2010-1	24	0	24
Periodo 2010-2	20	0	20
Período 2011-1	40	0	40
Período 2011-2	52	0	52
Período 2012-1	31	49	80
Período 2012-2	28	20	48
Período 2013-1	25	14	39
Período 2013-2	31	17	48
Período 2014-1	24	10	34
Período 2014-2	18	20	38
Período 2015-1	18	15	33
Total de Egresados	581	145	726

Fuente. Departamento de Administración (2015).

1.8.1 Egresados. Ubicación, Vinculación a Diversos Sectores

En el seguimiento afrontado por el Programa de Administración de Empresas en un muestreo, puede establecerse que los egresados encuentran diversos campos de ubicación laboral, en distintas organizaciones del orden público, privado; en el sector comercial, servicios, entre otros; fungen además como emprendedores, y como se ilustra en la Tabla 6, buscan vincularse a comunidades principalmente relacionados con la academia.



Tabla 6. Egresados. Ubicación, Sectores, Comunidades.

Nombres y Apellidos	Entidad – Ubicación Laboral	Cargo	Sector	Ámbito
Andrés Vergel	OVER Turismo	Gerente de Ventas / Emprendedor	Servicios	Internacional
Amarillis Bonilla Rada	Naval de Cadete Almirante Padilla	Jefe del Departamento de Logística del Buque A.R.C Gorgona	Gobierno	Nacional
Ana Maria Pisciontti	Ministerio de Comercio Industria y Turismo	Ejecutiva de Capital Humano para el Programa de transformación Productiva	Gobierno	Nacional
Andres Sierra Hernandez	SIEMENS	Asesor Estratégico	Industrial	Nacional
	Restaurante DOLCE AMORE	Empresario	Servicios	Nacional
Alexandra María Rodríguez	Galery Tobón	Administrativo	Comercial	Nacional
Ana María Pisciotti	SENA	Instructora	Educación	Nacional
	DANE	Analista Observatorio	Gobierno	Nacional
Andersson Andrés Quiroz Sampayo	Fundación de la mujer	Director oficina Majagual /Sucre	Financiero	Nacional
Carol Daniela Rozo Bustamante	BBVA	Analista Tributaria	Financiero	Nacional
Clara Inés López Solano	Juriscoop	Gerente	Financiero	Nacional
Cristian Alexander Peña	Inversiones Jiménez y de Oro	Director Comercial	Financiero	Nacional
Diana Soler Trujillo	Juriscoop	Ejecutivo segmento preferente	Financiero	Nacional
Evelyn Santiago Felizzola	PROEXPORT	Asesor Exportaciones	Servicios	Nacional
Faber Giovanny Parales Barrera	Gobernación Arauca	Coordinador Programa Alimentos Escolares	Gobierno	Nacional
Fernando Enrique Brand Cámaro	Universidad de Pamplona en Convenio con la Aeronáutica Civil	Profesional Equipo de Apoyo	Educación	Nacional
Ferney Alexander Pérez Parada	Herbalife	Distribuidor	Comercial	Nacional
Franklin Omar Cañas	Crezcamos	Ejecutivo comercial	Financiero	Nacional
Guillermo Alberto Torres espinosa	Dirección general SENA	Contratista área financiera	Gobierno	Nacional
Hugo Alberto Quinto	Cooperativa para el	Coordinador general	Servicios	Nacional



Orozco	Desarrollo Social e Integral			
Jeimy Johana Sánchez Vera	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	Líder de Mercadeo	Educación	Nacional
Johan Salcedo Miranda	CESDE Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Rector	Educación	Nacional
Jonathan Pulido Díaz	Crezcamos	Ejecutivo comercial	Financiero	Nacional
José Manuel Mora Gamboa	Colviseg Ltda. Seguridad Privada	Supervisor Regional	Servicios	Nacional
Juan Manuel Salguero Ávila	Superintendencia de Servicios	Asesor	Servicios	Nacional
Julio Alexis Delgado	Universidad de Pamplona	Profesional de apoyo Convenio computadores Educar	Educación	Nacional
Lady Diana Narvaez Alavarez	Registraduría Nacional	Auditor	Gobierno	Nacional
Leidy Johana Meza Sereris	Corporación Minuto de Dios	Asesor Socioeconómico	Financiero	Nacional
Leidy Rosas Jaimes	Porvenir Seguros	Consultora	Servicios	Nacional
Luisa Fernanda Portilla Barco	ONG Vida y Progreso	Directora Ejecutiva	Servicios	Nacional
María Victoria Díaz Hidalgo	Allianz Global Corporate & Speciality (AGCS)	Asesora analista de indemnizaciones	Servicios	Nacional
	Consultoría Hidalgo	Empresaria	Servicios	Nacional
Nasly Ortiz Vera	Químicos Y Polímeros Colombia S.A.	Gerente	Industrial	Nacional
Oscar Raúl Vera Rozo	Valco Constructores	Ejecutivo Marketing	Servicios	Nacional
Rafael Antonio Mora Leal	Banco Agrario	Asesor comercial	Financiero	Nacional
Sandra Yaneth Caicedo	Bogotá Crear Publicitarios	Administrativo	Servicios	Nacional
Víctor Manuel Mora	Gaseosa Hipinto	Administrador	Comercial	Nacional
Yenny Paola Berna Ruiz	Dinruuzz Zas	Administradora	Comercial	Nacional
Alexis Pajarote	Arauca	Concejal	Gobierno	Regional
Aikarin Ivonne Carrillo Guerrero	Banco Bogotá-Bucaramanga	Gerente	Financiera	Regional



Anderson Rondano	ECOCACAO-Santander y Magdalena Medio	Gerente	Producción	Regional
Carlos Andrés Acero	Alcaldía Pamplona	Planeación	Público	Regional
Carlos Sandoval	Tallando Talentos. Haciendo la Diferencia por Caracol y Bancolombia	Empresario	Servicios	Regional
Danithza Lorena Basto Angarita	Corponor	Administrativo - Cartera	Servicios	Regional
Deisy Yulieth Parada Gáfaro	Universidad de Pamplona	Profesional Oficina de Contratación	Educación	Regional
Diana Carolina Parada Valencia	Cotranal	Administrativo	Servicios	Regional
Elizabeth San Juan San Juan	Transformadora Excedente del Norte S.A.S	Operador Logístico	Servicios	Regional
Edith Johanna Rojas Villamizar	Universidad de Pamplona	Contratista	Educación	Regional
Idirha Andrea Barbosa Charris	Salsamentaria Santander	Directora Talento Humano	Producción	Regional
Gladys Yohana Caicedo Cruz	Universidad de Pamplona	Administrativo	Educación	Regional
Jhon Arenas	Universidad de Pamplona	Profesional Vicerrectoría Académica	Educación	Regional
Jorge Luis González Amaya	Gobernación de Norte de Santander	Auditor	Gobierno	Regional
Indira Andrea Barbosa	SALSAN	Jefe del área de Talento Humano	Producción	Regional
Karina Marcela Márquez Castañeda	Universidad de Pamplona	Administrativo	Educación	Regional
Laura Marcela Peñaloza	Universidad de Pamplona	Administrativo	Educación	Regional
Laura Milena Hernández Carrillo	Industrias Hernández	Administrativo	Industrial	Regional
Leydi Yuliana Carrillo Guerrero	Almacenes ÉXITO	Jefe de Mercadeo	Servicios	Regional
Libardo Alfonso Sarmiento Maldonado	Alcaldía Tame Arauca	Asesor proyectos Secretaría Educación Municipal	Gobierno	Regional
Lorena Bautista Rico	FUNDESCAT	Gerente Regional	Financiera	Regional
Luz Dary Carvajal Villamizar	Universidad de Pamplona	Administrativo - Laboratorio	Educación	Regional
Marián Saeydi Vera Cañas	Universidad de Pamplona	Administrativo	Educación	Regional
Nidia Yulieth	Administración	Secretaría de	Público	Regional



Antolinez Conde	Municipal del Cerrito	Gobierno		
Wilfrey Correa Gereda	Cootramateriales	Jefe de Planta	Industrial	Regional
William Martínez Torres	Centrales Eléctricas	Administrativo	Servicios	Regional
Willy José Pérez Blanco	Gobernación del Sucre	Auditor Interno de Control Interno	Gobierno	Regional
Wilquer Cruz	Empresa de Consultoría	Gerente/ Emprendedor	Servicios	Regional
Yessica Patricia Gómez Camacho	Gobernación Arauca	Administrativo / Programa Alimentos Escolares	Gobierno	Regional
Diana Paola Berbesí	Universidad Simón Bolívar	Docente	Educación	Regional
Diana Patricia Escamilla	Universidad Simón Bolívar	Directora Programa	Educación	Regional
Sabah Lamk Mogollón	Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI	Directora de Programa Administración de Empresas	Educación	Regional
Silvia Mileth Rivera Moreno	Universidad de Pamplona	Administrativo	Educación	Regional
Wilder Alonso Valderrama	Gobernación de Casanare	Profesional de apoyo área de proyectos	Gobierno	Regional
Bladimir Alexander Meauri Capacho	Discoteca El Estanco	Administrador	Servicios	Local
Daniel Larrota Sandoval	Universidad de Pamplona	Analista de registro y Control	Educación	Local
Diana P. Mora Ramón	Centro de Estética	Gerente/ Emprendedora	Servicios	Local
Diana Rocío Ordoñez	Dulces Chatos	Emprendedora	Comercial	Local
Hilda Yaneth Caicedo Gélvez	Vittaly	Gerente / Emprendedora	Comercial	Local
José Alberto Beleño Lozano	Alcaldía Municipal de Río Viejo- Bolívar	Jefe de Presupuesto	Público	Local
Layonel Quintero	Alcaldía de Pamplona	Concejal	Público	Local
	ISER	Profesor	Educación	Local
Lorena Jaimes Gauta	King Club	Administradora	Servicios	Local
Manuel Fernando Palencia	Tránsito de Villa del Rosario	Interventor	Servicios	Local
Milena Quintero Espinosa	Universidad de Pamplona	Coordinadora Bienestar Universitario	Educación	Local
Nadia Tamar González Rangel	Mantenimiento y Confiability Banadia Ltda.	Supervisora	Servicios	Local



Nestor Yesid Alvarez	Mutiscua	Alcalde	Público	Local
	Empresa Privada	Gerente-Emprendedor	Servicios	Local
Niní Johana Pabón Jaimes	Alcaldía de Silos	Administrativo	Servicios	Local
Sandra Milena Pabón Araque	Alcaldía de Mutiscua	Administrativo Servicios Públicos	Gobierno	Local

Fuente. Departamento de Administración (2014).

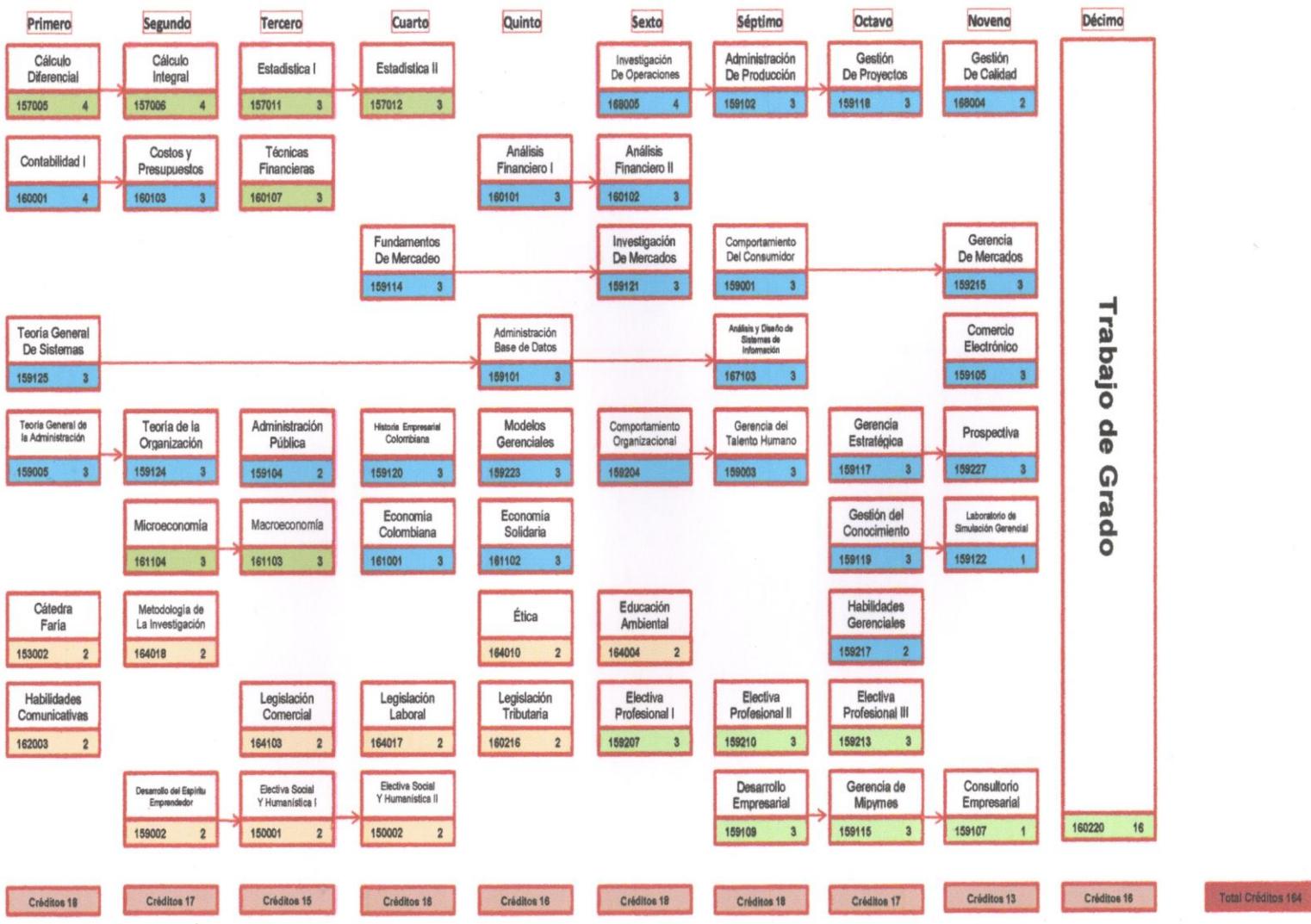
1.9 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA

Con el fin de ofrecer una formación acorde a las necesidades del mercado, el Programa diseñó e implementó el plan de estudios que se ilustra en la Figura 1.



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

**PLAN DE ESTUDIOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Modalidad Presencial**



Trabajo de Grado

REQUISITOS DE GRADOS

Trabajo de Grado Aprobado
Certificación Suficiencia de Conocimiento del Idioma Inglés (Prueba Departamento de Idiomas).
Certificación que Realizó y Aprobó el Curso de Informática Básica.
Certificación que Realizó una Actividad Deportiva, Recreativa o Cultural.
Certificación que Realizó y Aprobó el Curso de Cívica y Constitución.
Certificación 60 Horas de Trabajo Social.
2 Visitas Empresariales (Corto y Largo Impacto)

**ELECTIVA PROFESIONAL
Énfasis en Organizaciones**

- 160209 Control Organizacional
- 159126 Gestión de Cambio Organizacional
- 159127 Competitividad Organizacional

**ELECTIVA PROFESIONAL
Énfasis en Logística**

- 168111 Productividad y Competitividad
- 168244 Logística
- 168211 Diseño y Distribución de Plantes Industriales

**ELECTIVA PROFESIONAL
Énfasis en Negocios Internacionales**

- 161207 Economía Internacional
- 159106 Comercio Internacional
- 159112 Finanzas Internacionales

TRABAJO DE GRADO

El estudiante podrá realizar el Trabajo de Grado en cualquiera de estas opciones después de haber cursado y aprobado como mínimo 141 créditos del plan de estudios:

- Tesis de Grado
- Práctica Empresarial
- Diplomado
- Planes de Negocio (Creación de Empresa)



Figura 1. Plan de estudios Programa Administración de Empresas.

Fuente. Programa de Administración de Empresas. 2015.

1.10 LUGARES DONDE SE OFERTA EL PROGRAMA

La Facultad oferta el Programa de Administración de Empresas en la sede principal de la Universidad en Pamplona - Norte de Santander, asimismo, gestionó e implementó la oferta del mismo en calidad de ampliación en el campus de Villa del Rosario - Norte de Santander.

1.11 METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

El Programa de Administración de Empresas dentro de su proceso de organización, diseñó e implementó el horizonte teórico y pedagógico para el desarrollo del mismo. En ese sentido, comparten el mismo pensum, la misma ideología, lineamientos básicos pedagógicos y metodológicos, en la sede principal de Pamplona y en el campus de Villa del Rosario.

Se fundamenta en la Escuela del Pensamiento Administrativo Sistémico, en la cual se considera que las empresas y los negocios son sistemas, ligados por nexos invisibles de actos interrelacionados, que pueden tardar años en mostrar sus efectos mutuos y difícilmente ver un patrón de cambio. El pensamiento sistémico es un marco conceptual, un cuerpo de conocimientos y herramientas, que ayudan a visualizar los patrones, para que resulten más claro y se puedan así modificar, supone a su vez, una visión del mundo intuitiva. Se busca entender las interdependencias y el cambio, se basa en las tendencias innatas de un sistema que llevan al crecimiento o a la estabilidad, los representantes más destacados de esta Escuela son Druker, Senge y Porter.

En lo relacionado al aspecto práctico, se evidencia en el plan de estudios un Administrador de Empresas que desarrolla unas destrezas genéricas relacionadas con el pensamiento sistémico, el cual le permite tener la capacidad para ver la estabilidad y el cambio como el resultado de las estructuras de interacción y retroalimentación entre las partes de la organización como un todo.

Asimismo, la localización de la información relevante para el entendimiento del futuro, el desarrollo de la creatividad empresarial para la generación de oportunidades de negocios, como la creación de imágenes y la resolución de problemas usando ideas y nuevas formas de pensar.

En el mismo sentido, la socialización de la cultura empresarial inicia con el pensamiento compartido de ideas de negocios, imágenes, afirmaciones y planes sobre el futuro en una forma clara e interesante desarrollando escenarios que permitan la creación de historias que ilustren los diferentes futuros que puedan existir; utilizando la planeación estratégica para la movilización de recursos en pos de lograr metas de alta prioridad y largo plazo, desarrollando competencias para administrar el cambio, que la gente y las



organizaciones requieren para lograr sus metas, al igual que la planeación de la acción, disposición y calendarización de los recursos para lograr objetivos en el corto plazo.

Metodológicamente el Programa de Administración de Empresas está fundamentado en un conjunto de métodos como: La aplicación de patrones de los cambios de ocurrencia anterior a las condiciones actuales y futuras, permitiendo la extensión de las tendencias presentes con enfoque prospectivo en la misma razón de cambio; la investigación donde se reúne la información de personas acerca de sus expectativas, temores y aspiraciones sobre la visión con pensamiento crítico en la capacidad para descubrir el cimiento de propuestas sobre el futuro a través del análisis de las evidencias y las proyecciones. Esta es la razón por la que permanentemente surgen diferentes corrientes en donde se intenta interpretar las necesidades por un conocimiento que sirva de soporte a las condiciones en las que el desarrollo del tejido social se ve expuesto.

1.11.1 Modelo y Estrategias Pedagógicas

El programa de Administración de Empresas toma referentes pedagógicos dentro del pensamiento cognitivista centrando su interés en el análisis de proceso de la cognición, a través del cual se origina el universo de significados del individuo: a medida que el ser se sitúa en el mundo, establece relaciones de significación, esto, atribuye significado a la realidad en que se encuentra. Se preocupa por el proceso de compresión, transformación, almacenamiento y uso de la información envuelta en la cognición y procura identificar regularidades en ese proceso. Se preocupa particularmente de los procesos mentales.

En esta perspectiva, se asume el desarrollo cognitivo como el incremento de la capacidad del individuo para obtener información del ambiente a través de mecanismos mediadores durante el aprendizaje y es allí donde el lenguaje, constituye un medio esencial en su concepción por la posibilidad que le ofrece a la persona de independizarse en su contexto.

Asimismo, se plantean múltiples ambientes académicos fundamentados en el enfoque constructivista en el campo del aprendizaje, asumiendo la cognición producida por construcción. El pensamiento pedagógico se encamina hacia el desarrollo de un proceso enseñanza – aprendizaje donde el estudiante deja de ser visto como receptor para ser considerado agente constructor de su propia estructura cognitiva y generador de su proyecto de vida, en consecuencia el docente es un mediador del proceso. Se asume el tránsito de los modelos pedagógicos, apropiando aquellos que asumen posturas cognitivistas, constructivistas, social, u otras que consideren que el aprendizaje humano es una construcción interior; sus acciones tienden a lograr aprendizajes significativos.

La educación siempre se ha comportado como una variable dependiente del desarrollo social, científico y tecnológico. Esta es la razón por la que permanentemente surgen diferentes corrientes en donde se intenta interpretar las necesidades por un conocimiento que sirva de soporte a las condiciones en las que el desarrollo del tejido social se ve expuesto.



1.11.2 Estrategias Didácticas

El Programa de Administración de Empresas concibe que la modernización y reestructuración del aparato productivo del sistema económico en el contexto de la competencia estructural, requiere profesionales emprendedores, con mayor adaptación a lo nuevo, con manejo de nuevas tecnologías y equipos; ubicado en modernas formas de organización para el trabajo y con un conjunto de conocimientos teórico-prácticos mucho más amplios que el aportado por la educación tradicional, consciente de la importancia de desarrollar un proceso teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos, actitudes y valores para la convivencia social, que le permita al futuro profesional actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

El Programa para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje ha implementado diversos métodos y estrategias pedagógicas acordes al saber, a la competencia, a los propósitos perseguidos: El método expositivo o clase magistral, método expositivo mixto, método aprendizaje basado en problemas, métodos de casos, métodos de proyectos.

1.11.3 Objetivos del Programa

El Programa de Administración de Empresas dentro de su misión, propende por la formación integral de un profesional que pueda desempeñarse en cualquier área de gestión administrativa, con capacidad de comprender y transformar la complejidad del entorno empresarial, comprometido con la comunidad, de acuerdo con objetivos de crecimiento, supervivencia y productividad, generador de sinergia y promotor en creación y desarrollo de empresas que contribuyan a fortalecer el sector productivo en el ámbito regional y nacional.

Para el cumplimiento de la misión, el Programa acoge como propios los objetivos institucionales y alrededor de ellos enuncia los siguientes:

- ◆ Desarrollar competencias que garanticen la formación integral de los dicentes, que les permitan constituirse en gestores del cambio y líderes del desarrollo en sus regiones.
- Formar profesionales con responsabilidad social, ética, humanística y ambiental; profesionales con capacidad de liderazgo, gestores del cambio, asesores y consultores empresariales con el fin de lograr el desarrollo de su entorno.
- Garantizar los recursos tecnológicos necesarios para que los estudiantes desarrollen el pensamiento creativo e innovador.
- Fortalecer el desarrollo de las actitudes de crear, interpretar y diseñar oportunidades de negocio inmerso en la cultura del emprenderismo.



1.11.4 El Perfil del Administrador de Empresas

El Administrador de Empresas de la Universidad de Pamplona es aquel que por su plataforma de conocimientos adquiridos en las ciencias sociales, las matemáticas y los saberes inherentes a las áreas de producción, finanzas, talento humano y mercadeo, tiene competencia para determinar los factores involucrados en la creación, fabricación y venta de bienes y servicios destinados a satisfacer los requerimientos, necesidades y preferencias propios de los mercados actuales, como lo sintetiza la Tabla 8.

Tabla 8. Perfil del Administrador de Empresas

PERFIL PROFESIONAL	Capacidad para analizar y mejorar el medio donde desarrolle su trabajo Habilidad para trabajar en equipo Espíritu de liderazgo, capacidad para gestar el cambio y transmitir fuerte sentido de visión Espíritu Emprendedor Capacidad de toma y ejecución de decisiones éticas y responsables Creatividad y actitud de iniciativas Conciencia crítica e investigativa Capacidad para comunicarse Capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente	PERFIL OCUPACIONAL
		Ser líder y guía de la organización o de la unidad organizacional a su cargo
		Lograr contactos fuera de su cadena vertical de mando y fuera de la organización
		Perseguir el mejoramiento de su unidad o su organización adaptándola a las condiciones cambiantes del entorno
		Manejo del conflicto y la negociación
		Hacer gestión pública cuando se encuentre vinculado a las entidades del Estado
		Manejear la economía y la política nacional con visión internacional
		Manejear medios de comunicación y oratoria
		Formular estrategias y asignar recursos
		Mantenerse actualizado en la información de los adelantos científicos y tecnológicos.

Fuente. Departamento de Administración (2015).

1.11.5 Competencias del Administrador de Empresas

- Capacidad para describir las organizaciones y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos con el fin de alcanzar su desarrollo.
- Establece la innovación, el liderazgo y el espíritu emprendedor en la gestión de negocios de diversa naturaleza que se dan en su entorno.



- Capacidad para el desarrollo del autoaprendizaje y actualización permanente como medio de crecimiento personal.
- Posee capacidad para operar y conducirse en entornos multiculturales y de allí surge la necesidad del dominio de aprendizaje de un idioma.
- Propicia el trabajo en equipo dentro de la organización para lograr la participación de todos los miembros en pos de un objetivo común.
- Identifica y reconoce oportunidades de negocio con el propósito de formar su propio destino económico y ser generador de empresa.
- Saber autoevaluarse para conocer el impacto de sus estilos gerenciales y la identificación de metas personales para mejorar la calidad de su contribución a su institución o empresa.
- Saber adaptarse al cambio y tener una visión estratégica para innovar o para desarrollar nuevas oportunidades de negocio.
- Utiliza su espíritu emprendedor, es decir adopta un punto de vista empresarial, y no puramente administrativo.

1.12 EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Administración de Empresas inició operaciones en el año 2000 con un pensum adecuado a las necesidades del momento, destacando líneas básicas del proceso administrativo y de liderazgo. Cinco años después, el Comité de Programa a partir del análisis de hallazgos del proceso de autoevaluación y considerando las tendencias del conocimiento, nuevas exigencias del mercado, e impacto de la globalización, emprende la tarea de realizar un proceso de reajuste del pensum, hacia el actual, implementado desde el año 2006; realizándose la modificación al plan de estudios según Acuerdo 082 de 20 de diciembre de 2005 (Ver Anexo 1) y el plan de asimilación Acuerdo 030 de 18 de mayo de 2006 (Ver Anexo 2).

En el mismo sentido, se realizó una autoevaluación en agosto de 2010 para el proceso de renovación de registro calificado, según los lineamientos presentados por la Universidad, obteniendo en el año 2012 mediante Resolución 3927 del Ministerio de Educación Nacional la renovación por 7 años para el Programa de Administración de Empresas. Posteriormente, en agosto de 2013 se realiza nuevamente el proceso de autoevaluación para efectos de Acreditación.

La ideología profesoral propende por el respeto y fortaleza de las líneas básicas planteadas en el anterior plan de estudios y el aporta hacia una mayor fundamentación al área de emprendimiento, acorde a la misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través de una línea completa e integradora de saberes, las cuales se actualizan en los énfasis. Además, se propende por el fortalecimiento a la investigación formativa -en el aula-, se asume el compromiso del contacto con el entorno productivo real a partir de requisitos como visitas empresariales y consultorios empresariales.

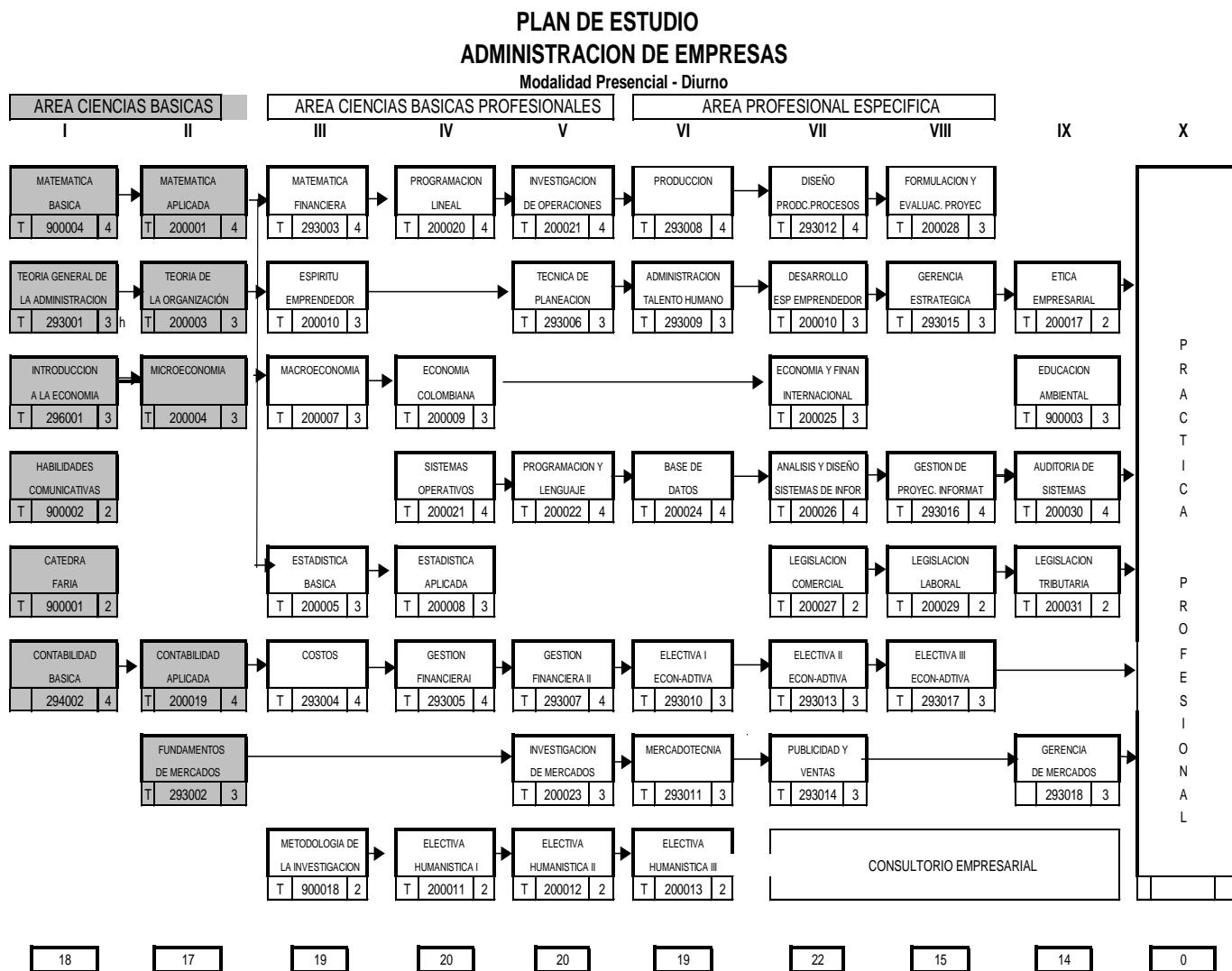


Figura 2. Plan de estudios inicial Programa Administración de Empresas. Pensum 2000.
Fuente. Programa de Administración de Empresas. 2015.

1.13 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS A NIVEL INSTITUCIONAL

La Universidad a través de sus siete facultades oferta programas acorde a sus perfiles. Sin embargo, existe la figura de cátedra de servicio en las que convergen asignaturas que comparten analogía de contenidos. Asimismo, se relaciona el Programa de Administración de Empresas con otros programas a partir de estrategias académicas interdisciplinarias. La tabla 9, reflejan a manera ejemplar algunas relaciones.



Tabla 9. Relación del Programa con otros Programas Académicos.

RELACIÓN	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROGRAMAS INSTITUCIONALES
INTEGRALIDAD	Cátedras Institucionales Cátedras Electivas Humanísticas	Cátedra Faría Ética Habilidades comunicativas
ASIGNATURAS COMPARTIDAS (Cátedra de Servicio).	Gerencia del Talento Humano	Ingeniería Industrial
	Gerencia de Proyectos	Ingeniería Industrial
	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	Todos los Programas
	Metodología de la Investigación	Todos los Programas
ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES, ACADEMÍCAS.	Incubadora de Empresas Planes de Negocio	Todos los Programas
	Opciones de Grado	Todos los Programas
	Consultorio Empresarial	Contaduría Pública: Consultorio Contable.
	Prácticas Empresariales	Desarrollo de prácticas en otros Programas de la Institución.
	Trabajo social	Desarrollo de trabajos sociales interdisciplinarios, con otros programas. (Voluntariado, Habitat).
	Ferias de Emprendimiento	Ferias Empresariales Integradas con otros programas.
	Seminarios, foros y congresos	Seminarios y congresos vinculantes con otros programas.
	Diplomado Alta Gerencia	Oferta interdisciplinaria a otros programas Institucionales. Afinidad del Diplomado con la



INTERDISCIPLINARIDAD		Esp. En Alta Gerencia.
	Modalidad Distancia	Comparte metodología en con otros programas como Contaduría, Economía.
	Visitas Empresariales	Ingeniería Industrial. Educación Comunicación
	Proyectos Sociales del Programa	Integración de programas para el desarrollo de estrategias. (Proyecto Movilización de la Demanda, Estrategias de Regionalización, Gramalote).
FLEXIBILIDAD	Materias de profundización Electivas	Énfasis en organizaciones Énfasis en negocios internacionales Énfasis en logística

Fuente. Departamento de Administración (2015).

1.13 MODELO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, VALORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, FACTORES ASOCIADOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

1.14.1 Antecedentes Históricos de la Autoevaluación

La Universidad de Pamplona ha planteado un modelo de autoevaluación con fines de acreditación, para el mejoramiento académico de sus Programas, que permita la mejora continua tanto en el cumplimiento de los requisitos mínimos para ofertar sus Programas basados en los referentes legislativos y normativos nacionales como son:

- Constitución Política: Artículo 67, establece que la Educación Superior es un servicio público, tiene una función social y el Artículo 69, garantiza la autonomía universitaria.
- Ley 30 de 1992: Organiza el servicio público de la Educación Superior –Artículos 53, 54 y 55 Creación del Sistema Nacional de Acreditación–.
- Ley 115 de 1994. : Por la cual se expide la Ley General de Educación.
- Ley 1188 de 2008: Regula el registro calificado de Programas de educación superior.



- Decreto 2904 de 1994: Reglamenta los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992.
- Decreto 1655 de 1999: Por la cual se crea la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"
- Decreto 1295 de 2010: Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de Programas académicos de educación superior.
- Resolución 3462 de 2003: Define las características específicas de calidad para los Programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de ingeniería, tecnología de la información y administración.
- Resolución 1440 de 2005: Fija los valores de los servicios y viáticos de los pares académicos que apoyan los diferentes procesos de evaluación y acreditación del CNA.
- Acuerdo CESU No. 06 de 1995: Adopta las políticas generales de acreditación.
- Acuerdo CESU 02 de 2005: Determina la integración y las funciones del Consejo Nacional de Acreditación.
- Acuerdo CESU 02 de 2006: Adopta nuevas políticas para la acreditación de Programas de pregrado e instituciones.
- Acuerdo No.01 de 2010: Autoriza al Consejo Nacional de Acreditación para que diseñe y promulgue los lineamientos para la acreditación de alta calidad de los Programas de Maestría y Doctorado y se unifiquen los rangos de acreditación para los Programas de pregrado, maestrías y doctorados e instituciones.
- Acuerdo 03 de 2011: Lineamientos para la acreditación y renovación de la acreditación de Programas de pregrado de Instituciones acreditadas.
- Acuerdo CESU 02 DE 2012: establece las condiciones iniciales para la acreditación de Programas académicos.

A nivel de la Universidad de Pamplona la normativa que ha dado el sustento legal al proceso de Autoevaluación se encuentra consagrada en las siguientes normativas:

- Resolución 898 de noviembre 7 de 1995 por la cual se nombra una Comisión de Autoevaluación Institucional con el fin de iniciar el proceso de acreditación de la Universidad.
- Acuerdo 046 del 13 de Agosto de 1996 por el cual se adoptan las directrices y estrategias para el desarrollo, la modernización y la acreditación de la institución para el decenio 1995-2005.
- Resolución No 844 de agosto 4/ 1997 por la cual se nombra al siguiente personal que conforma la Comisión de Acreditación Institucional, con el fin de continuar con el proceso en la Universidad de Pamplona: Vicerrectores, Jefe de Planeación, Decanos de las Facultades, Representante de los profesores al Consejo Superior, Representante de los estudiantes al Consejo Superior, Un representante de los trabajadores.
- Circular 002 del 27 de mayo de 1998 se les da a conocer a los Directores de Programa los lineamientos para la acreditación.
- Circular 007 de 1999 se informa a los Comités Curriculares de los demás Programas de la Institución los lineamientos para la acreditación previa y la necesidad de que empiecen a autoevaluarse para iniciar el proceso de acreditación.



- Acuerdo 133 del 5 de Diciembre de 2003 por el cual se adopta el Sistema de Evaluación Académico-Administrativa de la Universidad de Pamplona, se reglamenta la evaluación de los docentes en comisión estableciendo las fuentes, instrumentos y procedimientos que permitan obtener información valida, confiable y objetiva sobre el desempeño de los funcionarios en los cargos de dirección académico administrativa.
- Acuerdo 134 del 5 de Diciembre de 2003 por el cual se adopta el Sistema de Evaluación del profesor Universitario de la Universidad de Pamplona, en concordancia con el Estatuto del profesor universitario, el cual establecen, en el capítulo VIII, los criterios de la evaluación de los docentes así como las fuentes, instrumentos y procedimientos que permitan obtener información valida, confiable y objetiva sobre el desempeño de los profesores universitarios. El acuerdo indica que la evaluación debe cubrir las cuatro áreas básicas en que puede desempeñarse un docente: formación, investigación, producción académica e intelectual, proyección y extensión social y actividades académico administrativas.
- Acuerdo 062 del 10 de Agosto de 2004 por el cual se adopta el Sistema de Evaluación del Profesor Universitario en Periodo de Prueba, estipulando los factores a evaluar, los instrumentos aplicables y su correspondiente valoración.
- Acuerdo 166 del 6 de noviembre de 2007 por el cual se modifica el Estatuto del Profesor Universitario (Acuerdo 130 del 12 de diciembre de 2002), en lo que ataña a la evaluación del periodo de prueba para el nombramiento del docente basado en el mérito como factor determinante del ingreso, la permanencia, el ascenso y el retiro del servicio.
- Resolución 0176, 0177 0178 y 179 de 2010, donde se modifica el Comité de acreditación de Calidad creando el Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación, un comité de apoyo a los proceso de autoevaluación y acreditación de calidad, los comités de autoevaluación de las facultades y Programas académicos.

En concordancia con lo anterior, para consolidar la cultura de la Autoevaluación en la Universidad de Pamplona, al interior de los Programas académicos se realizan procesos de autoevaluación liderados por la dirección del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional apoyado por la Rectoría y la Vicerrectoría Académica, mediante Programas de formación a los docentes y directivos académicos con el fin de conocer y desarrollar los principios y criterios propios de este proceso propuestos por el MEN a través del Consejo Nacional de Acreditación.

Los comités de acreditación de los diversos Programas lideran la auto-evaluación, a través de la organización y sistematización de información que luego es descrita e interpretada en el colectivo respectivo con el fin de derivar conclusiones vinculadas con cada una de las características y sus indicadores. La información respectiva permite elaborar el plan de mejoramiento para potenciar las fortalezas y eliminar las debilidades.



1.14.2 La Cultura de la Autoevaluación en la Universidad

La Universidad de Pamplona, en su recuento histórico desde sus inicios ha sido permeable a la evaluación externa y a la autoevaluación. Sin embargo y motivada por la promulgación de la Ley General de Educación inspirada en la Constitución de 1991 fortaleció el aprendizaje de la autoevaluación como parte de la cultura organizacional. La autoevaluación y la heteroevaluación, como cultura orientadora de la actividad académica y administrativa, no solamente le ha permitido a la institución la multiplicación de ofertas de carreras profesionales, la ampliación de la planta física, el establecimiento de la modalidad a distancia, la organización de Programas de postgrado y la introducción de un espíritu investigativo y de nuevas y avanzadas tecnologías de información.

La cultura de la evaluación y especialmente de la autoevaluación ha sido asumida por el comité de acreditación del Programa de Administración de Empresas y aplicada en cada una de las actividades académicas y administrativas del mismo. La autoevaluación ha permitido al Programa conseguir una preparación adecuada para el proceso de acreditación de calidad, también infundir una actitud participativa en los administradores, docentes, estudiantes, egresados y en algunos actores de la comunidad de empleadores en el proceso de la consolidación de la cultura de autoevaluación, invitándolos a que sean parte activa como una herramienta importante y necesaria para conocer la realidad de una institución o de un Programa como base para tomar decisiones al respecto.

1.14.3 Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI).

En la Universidad de Pamplona la oficina del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI) se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica como se puede observar en la Figura 3.

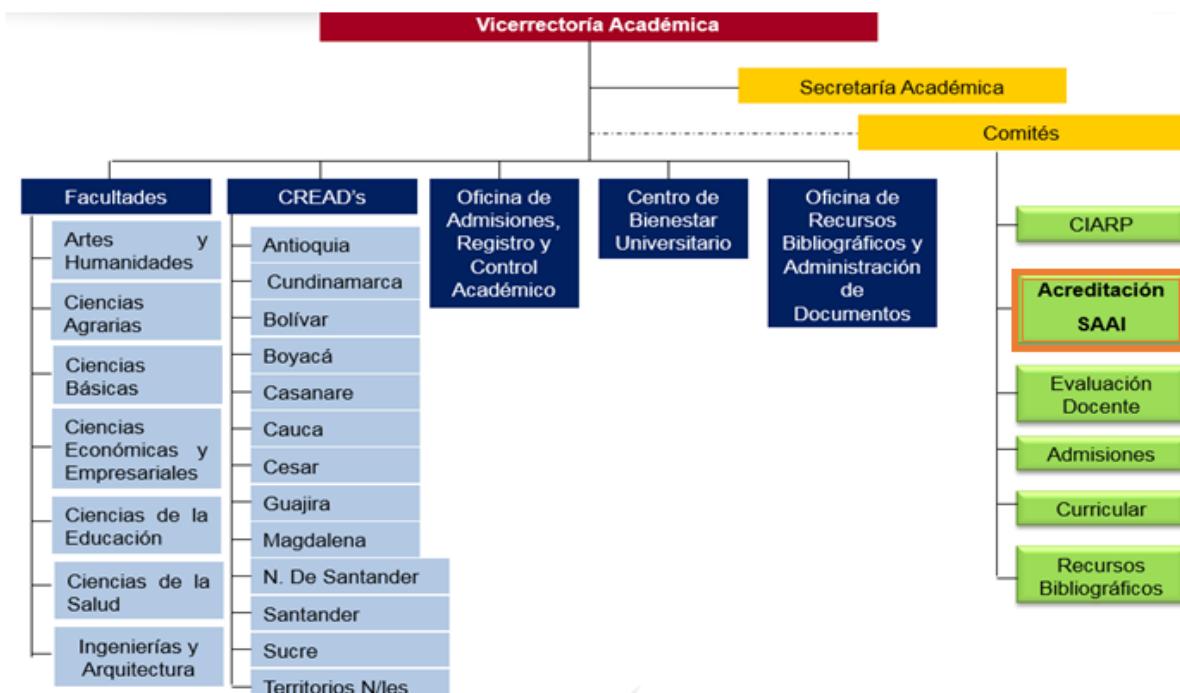




Figura 3. Estructura Orgánica Vicerrectoría Académica.

La oficina del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional es un órgano asesor de la Vicerrectoría Académica, la cual orienta a los Programas académicos en el diseño y aplicación de políticas que involucran a los distintos miembros de la comunidad académica en el proceso de Autoevaluación para la renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad, con el objetivo de fortalecer los planes de mejoramiento de los Programas y de la institución, potenciando de esta forma la cultura de calidad y Autoevaluación.

Dentro de sus funciones está: consolidar la información institucional, capacitación de pares evaluadores internos, socialización de la cultura de Autoevaluación, acompañar a los Programas en la construcción del documento de Registro Calificado, asesorarlos en la implementación y construcción de los procesos de autoevaluación, orientar la construcción del Plan de Mejoramiento producto de las autoevaluaciones y coordinar con la Oficina de Planeación institucional la construcción del Plan de Compras de los Programas académicos.

1.14.4 Módulo Institucional de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI)

Con miras a optimizar y sistematizar rápida y efectivamente los procesos de Autoevaluación se crea el módulo SAAI –IG teniendo en cuenta los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), a través del cual se recopila y almacena la información propia de los procesos de Autoevaluación para Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de Programas académicos, esto permite evaluar los factores, características e indicadores, que se nutren de diferentes fuentes como: soportes documentales, actas de discusión realizadas por paneles de expertos y las encuestas que se aplicarán a los diferentes estamentos educativos; bosquejo que se visualiza en la Figura 4.



Figura 4. Módulo del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI IG).
Fuente. SAAI (2014).



Para establecer el grado de cumplimiento en los alcances de los Factores, Características e Indicadores, la Universidad tiene presente los lineamientos del CNA y fija los valores de alcance tal y como se presenta en la Tabla 10.

Tabla 10. Grados de Cumplimiento del proceso de Autoevaluación de la Universidad de Pamplona.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RELACIÓN CON EL RANGO IDEAL
Se cumple plenamente	[90% - 100%]
Se cumple en alto grado	[80% - 89,99%]
Se cumple aceptablemente	[70% - 79,99%]
Se cumple insatisfactoriamente	[60% - 69,99%]
No se cumple	[0% - 59,99%]

Fuente. SAAI (2014).

Con la creación de esta herramienta se busca consolidar un sistema que logre reunir la información más relevante de sus programas, las ponderaciones específicas de los factores, características e indicadores, así como la información propia de los estándares mínimos de calidad al cual deben dar cumplimiento para poder alcanzar el registro calificado. Con la creación de esta herramienta, se busca facilitar las tareas de: autoevaluación, evaluación de pares y evaluación final que realizan los miembros del Consejo Nacional de Acreditación.

1.14.5 Ponderación de Factores y Características para la Autoevaluación.

La Universidad de Pamplona tiene en cuenta los lineamientos que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) le plantea a las universidades en Colombia para establecer los pesos que se le asignarán a cada factor y dejando a los programas de la ponderación de las características e indicadores. En segundo lugar se tiene en cuenta las orientaciones y estrategias que señala el Plan de Desarrollo 2012-2020 de la Universidad de Pamplona.

Para la ponderación de los factores se agrupan los factores de conformidad con criterios que fundamentan y oriental el quehacer de una universidad.

Un primer grupo de factores, serían aquellos que se relacionan con las funciones misionales de la universidad y sus Programas Académicos, su quehacer, el ser mismo de la organización. Así que se incluyen los factores del 2 al 7 y 9 enunciados a continuación:

- Estudiantes, Factor Número 2
- Profesores, Factor Número 3



- Procesos Académicos, Factor Número 4
- Visibilidad Nacional e Internacional, Factor Número 5
- Investigación, Creación Artística Y Cultural, Factor Número 6
- Impacto de los Egresados en el Medio, Factor Número 9

Es importante anotar que por estar algunos aspectos de Apoyo Académico incluidos en el Factor de Procesos Académicos, los Recursos Físicos y Financieros que son indispensables para el logro de las funciones se presentan en el tercer grupo.

Un segundo grupo, corresponde a aquellos factores que le dan la orientación, identidad y distinción a la universidad y a sus programas académicos, por ello se incluyen los factores de:

- Misión y Proyecto Institucional Factor Número 1
- Bienestar Institucional Factor Número 7

El tercer grupo, lo constituye aquellos factores que la universidad y los programas académicos requieren para poder cumplir su misión académica y de proyección de los mismos y que reflejan todas las condiciones de apoyo y logísticas necesarias para su funcionamiento. Se encuentran entonces los factores:

- Organización, Administración y Gestión, Factor Número 8
- Recursos Físicos y Financieros, Factor Número 10

De lo anterior la ponderación que resumida tal y como se presenta en la tabla 11.

Tabla 11. Ponderación Institucional de factores utilizada en el proceso de autoevaluación para los programas.

FACTORES	PONDERACIÓN
1: MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	10
2. ESTUDIANTES	10
3. PROFESORES	12
4. PROCESOS ACADÉMICOS	18
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6
6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	15
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	9
8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	6
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	8



10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

6

Fuente. SAAI (2014).

1.14.6 JUSTIFICACIONES PONDERACIÓN 10 FACTORES

- **Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa (10%)**

La Misión, Proyecto Institucional y de Programa definen la razón de ser de la universidad y evidencian el compromiso con la calidad. Complementados por el Proyecto Educativo del Programa y con la relevancia académica y pertinencia social del programa, constituyen el norte de éstos y su garantía de Calidad. Puede afirmarse que un programa es de calidad en la medida en que cumpla con lo que se comprometió en su Misión y en su Proyecto Educativo.

- **Factor 2. Estudiantes (10%)**

La razón de ser de la universidad está orientada a la formación integral de sus estudiantes, propiciándole a éstos la posibilidad de desarrollar sus potencialidades. En este sentido, los procesos de selección, el acompañamiento que el programa y la institución, ofrecen para la consolidación del proyecto de vida de sus estudiantes y la normatividad que regula la vida académica del estudiante de la universidad, constituyen factores determinantes en la calidad de un programa académico.

- **Factor 3. Profesores (12%)**

La producción, gestión, procesamiento, difusión, valoración y aplicación del conocimiento y la información, son procesos propios del quehacer universitario promovido y mediado por profesionales altamente capacitados, no sólo desde los saberes disciplinares propios de un campo de la ciencia, la tecnología y las artes sino también desde el quehacer pedagógico.

El sistema de selección, vinculación, retención, condición salarial, evaluación profesional, promoción categorial, programas y alternativas de capacitación entre otras condiciones, son punto de referencia obligados para soportar adecuadamente unos procesos académicos de alta calidad.

- **Factor 4. Procesos Académicos (18%)**

Son funciones misionales de la Universidad, la Docencia, la Investigación, la Interacción Social y la Cooperación Institucional y en la medida en que la Institución y el programa emplean a plenitud estas funciones se evidencia su alta calidad.

La estructura curricular, las metodologías de la enseñanza y aprendizaje, el compromiso con la investigación, la interacción social y las relaciones nacionales e internacionales del programa, constituyen la columna vertebral de la calidad del mismo. Por tal razón, se asigna el mayor valor a este factor.



- **Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional (6%)**

Los procesos de globalización e internacionalización exigen a las instituciones de educación superior y a sus programas el reconocimiento nacional e internacional de los resultados de sus procesos misionales. Para ello, la inserción de los programas en contextos nacionales e internacionales, así como la participación de profesores y estudiantes en redes, grupos de investigación y comunidades académicas nacionales e internacionales se conviertan en su fuerte obligado de calidad de éstos.

- **Factor 6. Investigación y Creación Artística y Cultural (15%)**

La Universidad de Pamplona en su misión asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central articulada a la generación de conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades con responsabilidad social y ambiental. En esta perspectiva los programas de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza se reconocen por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural.

- **Factor 7. Bienestar Institucional (9%)**

El clima organizacional y los ambientes de trabajo universitario, aunque no se ponderan como prioritarios no significa que no tenga importante incidencia en el desarrollo exitoso y de alta calidad del proyecto educativo ya que convivencia del personal administrativo, docente y estudiantes es vital para la puesta en marcha y culminación eficaz de todos y cada uno de los procesos que se ejecutan en la universidad.

- **Factor 8. Organización, Administración y Gestión (6%)**

La Institución universitaria es una empresa educativa que requiere un aparato administrativo que racionalice la disponibilidad de los recursos, de todo orden, asignados para cumplir su misión institucional. Los recursos, a su vez necesitan ser obtenidos a través de mecanismos de gestión adecuada para luego ser distribuidos de una manera inteligente en el desarrollo del proyecto educativo de la Institución.

- **Factor 9. Impacto de los Egresados en el Medio (8%)**

Uno de los resultados más relevantes de los procesos educativos, es el ser humano plenamente formado, lo cual es prácticamente una aspiración relativamente inalcanzable. Sin embargo, en la formación universitaria, la acción del egresado adecuadamente ubicado en la dinámica de la sociedad y considerada dentro de sus competencias, son la naturaleza tangible. Los efectos de la actividad científica, tecnológica, social y cultural del egresado dan razón de la calidad y fortaleza de la formación recibida a través de los programas académicos ofrecidos por la entidad universitaria.

- **Factor 10. Recursos Físicos y Financieros (6%)**

Una Institución educativa requiere de una estructura física que contenga y soporte espacios y escenarios como aulas, laboratorios, bibliotecas y otros, propios para la formación de alta calidad. Estos escenarios



físicos, además del soporte del talento humano, necesitan recursos económicos y estratégicos para la adquisición y dotación de materiales didácticos y su mantenimiento.

1.14.7 Criterios de Ponderación de las Características e Indicadores en el Programa.

La ponderación consiste en la asignación del peso relativo correspondiente a cada componente dentro de la evaluación total de la calidad. El ejercicio de ponderación da como resultado una valoración inicial del nivel de importancia y del grado de cumplimiento de la calidad de los componentes del modelo de autoevaluación de la universidad. Para esto, los miembros del comité de autoevaluación, buscan obtener los pesos relativos de los diferentes componentes, los que posteriormente serán verificados por los indicadores y la información obtenida a través de los instrumentos aplicados bajo un ejercicio analítico riguroso de criterios como la pertinencia, grado de importancia, entre otros. Para orientar y condensar los juicios sobre la calidad del programa, es preciso realizar un ejercicio de ponderación de los indicadores que se evalúan en el programa académico, agrupados en características y factores.

A continuación se presenta la asociación de las características asignadas a cada uno de los factores, en función de cada una de las variables verificables dentro del proceso de autoevaluación. La asociación de cada característica, se realiza asignando un peso a cada variable medible de los puntos totales de la autoevaluación. En la tabla 12 se puede ver la distribución de los pesos institucionales de cada factor y cada característica.

Tabla 12. Distribución de pesos de los factores en las características utilizadas en el proceso de autoevaluación para el programa de Administración de Empresas.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN		JUSTIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CRITERIO
		FACTORES	CARACTE-RÍSTICAS		
1: MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10	3.5	La misión es la fundamentación del Programa, marca la guía, es el derrotero a seguir, pues su razón de ser se expresa en los componentes del Programa en la formación de un profesional idóneo, competitivo, ético, ajustado al criterio de universalidad dentro de una mirada científica, social, ética e incluyente, al tiempo que otorga especificidad al Programa académico.	UNIVERSALIDAD



	2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	10	3.5	El PEI es la base sobre la que se construye la calidad del Programa, enunciando los lineamientos para una adecuada planeación, que garantice la ruta y el horizonte en pro del aseguramiento de la calidad en una sociedad democrática y en paz. Establece el direccionamiento de estrategias para que el Programa se desarrolle atendiendo a las funciones misionales en términos de integridad, pertinencia e idoneidad.	INTEGRIDAD, PERTINENCIA, IDONEIDAD
	3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA		3.0	La pertinencia académica y social del programa, traza un rumbo flexible de apropiación del conocimiento, para el cumplimiento de la misión, a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, aportando a la formación integral y al desarrollo de las regiones.	
2. ESTUDIANTES	4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	10	2.5	Los mecanismos están determinados según la normatividad vigente, que permitan calidad en el proceso de formación profesional, otorgando prevalencia a la multiplicidad y aceptación de la diversidad cultural, destacando la equidad como Institución pública.	EQUIDAD, TRANSPARENCIA
	5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL		2.5	Los resultados de admitidos responden a controles institucionales, que garantizan un buen servicio educativo, a través de la oferta, de acuerdo a la capacidad institucional en recursos humanos, físicos, tecnológicos y de convenios interadministrativos, haciendo evidente la coherencia en el Programa.	COHERENCIA.
	6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL		2.5	El Programa atiende las necesidades, no sólo de formación profesional, sino además de formación social, espiritual, afectiva y con formación integral se pueda desarrollar como persona y profesional en la sociedad.	INTEGRIDAD



3. PROFESORES	7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	12	2.5	Canal de comunicación Institucional de la normatividad que reconocen los miembros de la comunidad académica, los deberes y derechos establecidos en los reglamentos que enfatizan la responsabilidad de los actores. Así como también el marco de la justicia en términos de equidad.	RESPONSABILIDAD, EQUIDAD
	8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES		1.5	El programa debe estar en constante búsqueda de la excelencia académica a través de la selección, vinculación y fomento a la conservación de profesores con alta calidad humana, académica y científica en una permanente dinámica de mejoramiento, bajo el criterio de transparencia.	
	9. ESTATUTO PROFESORAL		1.5	El estatuto profesoral, se fundamenta en lo establecido por el MEN y las leyes estatutarias. Su cabal aplicación a nivel Institucional evidencia el criterio de equidad y coherencia.	
	10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES		2	Se reconoce la fortaleza de este actor en el Programa que visualiza los criterios de integridad, responsabilidad e idoneidad factores como: número, dedicación y nivel de los profesores, responsabilidad profesional, desarrollo investigativo y proyección social para la atención apropiada.	
	11. DESARROLLO PROFESORAL		1.0	El desarrollo profesional está interesado en mantener y optimizar la calidad del Programa mediante el ejercicio pedagógico en la producción, apropiación y trasferencia de conocimientos para el desarrollo permanente del quehacer académico y científico de los profesores fundamentando el principio de universalidad, equidad y como política para el incremento de la idoneidad docente.	UNIVERSALIDAD, EQUIDAD IDONEIDAD
INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, IDONEIDAD		TRANSPARENCIA		EQUIDAD, COHERENCIA	



4. PROCESOS ACADÉMICOS	12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	18	1,5	Los estímulos a la docencia, investigación y proyección son el otorgamiento de reconocimientos equitativos de las calidades del ejercicio profesional sobresaliente y se constituyen en una motivación para la excelencia docente.	EQUIDAD
	13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE		1,5	La generación y uso del conocimiento hace parte del quehacer propio universitario apoyando la producción académica y científica del Programa con el fin de generar material de soporte de alta calidad.	
	14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS		1,5	En significación de equidad el reconocimiento mediante la remuneración por méritos incentiva en los docentes la pertenencia y el compromiso para alcanzar mayores niveles de calidad.	
	15. EVALUACIÓN DE PROFESORES		1,5	La evaluación del desempeño devela la idoneidad y redunda en el mejoramiento de las actividades docentes y el desarrollo de actividades institucionales para fortalecer los procesos académicos inherentes al Programa.	
	16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO		2	La Idoneidad e Integralidad del currículo se manifiesta en el compromiso permanentemente del Programa con la formación integral de alta calidad que asegure una apropiación de conocimientos, habilidades y valores, acordes a las exigencias contemporáneas de su profesión, reflejada en egresados que respondan a las exigencias del medio y sean reconocidos por sus calidades personales y profesionales.	IDONEIDAD, INTEGRIDAD
	17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO		2	La idoneidad exaltada desde la misión se refleja en un currículo flexible que permite incorporar nuevos contenidos y estrategias pedagógicas que apunten a la formación integral, dando la oportunidad para atender a los intereses y necesidades particulares de los estudiantes y del contexto, mediante el desarrollo de pedagogías de aprendizaje, en su formación profesional y pos gradual.	IDONEIDAD



	18. INTERDISCIPLINARIEDAD	2	A través del plan de estudios y de las metodologías empleadas el Programa asume la universalidad del conocimiento, facilita la relación con otras disciplinas, permite asumir una visión previsora de flujos de información interdisciplinarios y de fomento a equipos que trabajen en red para el desarrollo de competencias integrales a nivel personal, profesional y laboral que desarrollen la capacidad de interactuar con otras áreas.	UNIVERSALIDAD, EFICACIA
	19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1,5	De manera responsable y con coherencia entre el plan de estudios y las metodologías empleadas en el desarrollo de las actividades docentes como la enseñanza, el seguimiento, acompañamiento y aprendizaje, se propende por la permanencia y retención estudiantil.	RESPONSABILIDAD, COHERENCIA
	20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	1,5	La evaluación a estudiantes contempla políticas y reglas equitativas y claras de acuerdo a la naturaleza de las actividades académicas.	EQUIDAD, TRANSPARENCIA
	21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	1,0	Los trabajos de estudiantes incluyen conocimientos básicos, específicos enmarcados en principios y valores, que deben expresar las competencias cognitivas y potenciales destrezas profesionales.	UNIVERSALIDAD
	22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	2,0	En el ejercicio de la autonomía con responsabilidad la evaluación y autorregulación del Programa posibilita el mejoramiento continuo y la búsqueda permanente de la calidad.	RESPONSABILIDAD
	23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	1,0	Mecanismos de interacción con comunidades externas a la universidad en asociaciones y organizaciones gubernamentales, sociales de interés para el Programa, promoviendo la pertinencia del mismo.	PERTINENCIA
	24. RECURSOS 4: PROCESOS ACADÉMICOS BIBLIOGRÁFICOS	2,0	Enfatizando la idoneidad como propósito, el Programa dispone de recursos bibliográficos con las condiciones de calidad y acceso para la docencia y la investigación.	IDONEIDAD



	25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN		1,5	El empleo eficiente de los recursos informáticos institucionales en el Programa posibilita el desarrollo del pensamiento sistémico y complejo, que facilita el manejo de la realidad en una dimensión dinámica.	EFICIENCIA
	26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE		1,5	Disponibilidad de recursos para el eficiente ejercicio docente. A través del aprendizaje basado en la construcción y reconstrucción de los saberes adquiridos, orientados a maximizar el uso adecuado en las aulas, destacando su responsabilidad.	
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	6.0	2.0	Pertinencia con las necesidades del entorno regional, nacional, desde perspectivas nacionales y globales en el ejercicio profesional.	PERINCIPIALIDAD, UNIVERSALIDAD
	28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.		4.0	Resultados esperados con propósitos concernientes con la misión del Programa proveniente de la red de relaciones y la cohesión entre los miembros de la comunidad, con la que se comparte e intercambia el conocimiento.	
6. INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	15	8.0	Cultura abierta a la creación, la investigación, la innovación y el desarrollo humano, aportando a la integridad del ser.	PERTINENCIA, UNIVERSALIDAD, PERTINENCIA
	30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		7.0	Coherencia y eficacia en el apoyo a la capacidad crítica para alentar la curiosidad y el espíritu creativo e investigativo.	
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	9.0	6.0	Compromiso con los miembros de la comunidad educativa en pro del desarrollo humano integral a nivel individual y colectivo.	COHERENCIA, EFICACIA



	32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL		3.0	Responsabilidad social que supone una formación integral, entendida como responsabilidad ciudadana de permanencia y retención estudiantil.	RESPONSABILIDAD
8.ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	6.0	3.0	Transparencia en la sistematización de áreas, procesos y componentes que se relacionan con la estructura académico-administrativa en cuanto a la organización, administración y gestión del Programa.	TRASPARENCIA
	34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		1.0	Eficiencia en el reprocesamiento de información de la realidad para el análisis de los contextos en pro de la comunicación organizacional.	EFICIENCIA
	35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA		2.0	Buenos resultados obtenidos en la coherente gestión de la dirección, bajo la orientación de políticas de fomento a la promoción del talento humano y el desarrollo académico investigativo.	COHERENCIA
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	8.0	4.0	El seguimiento de los egresados evidencia el impacto social del Programa en el contexto y posibilita desde la experiencia del ejercicio profesional información de retorno valiosa para la adecuación curricular.	PERTINENCIA
	37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO		4.0	El reconocimiento social, académico y profesional de los egresados son un claro indicador de la calidad académica del Programa.	COHERENCIA
10.RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	38. RECURSOS FÍSICOS	6.0	2.0	Intervención a la infraestructura física a fin de ofertar adecuadas condiciones de espacios existentes con compromiso de desarrollo y sostenibilidad.	EFICIENCIA



	39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA		2.0	Dado el carácter público del presupuesto Institucional, su crecimiento y manejo está definido en términos de racionalización del gasto, encauzando índices de eficacia y eficiencia.	EFICACIA, EFICIENCIA
	40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		2.0	Manejo presupuestal de acuerdo a proyecciones financieras de eficiencia en procesos académico – administrativos en términos de transparencia y eficiencia.	

Fuente. Comité de Acreditación y Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas (2014).

1.14.8 Población y Muestra

➤ Población

Para la recolección de la información se aplicaron instrumentos tipo encuestas, las cuales generaron algunas actividades tales como: Definición de poblaciones, subpoblaciones, muestras, diseño de encuestas, procedimiento para la aplicación de las encuestas, pruebas piloto, procedimiento para el procesamiento de encuestas. Todo ello se describe a continuación.

Se asumieron como poblaciones independientes cada una de las fuentes: Estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados, empleadores. Analizando las particularidades de cada una de las poblaciones, se encontró que excepto la población de Egresados y Empleadores, en las demás se presenta cierta clase de variaciones, a saber:

Funciones de Cargo: Los profesores de planta realizan actividades de docencia, investigación y extensión de acuerdo con lo establecido por la universidad. Los profesores ocasionales y hora cátedra realizan sólo actividades de docencia. Ocurre lo mismo con los Directivos y Administrativos.

Grado de conocimiento de la universidad: En la población de estudiantil el grado de conocimiento de la institución está ligado a la presencialidad del Programa que está realizando y el tiempo que tenga de estar en la universidad. Clasificando las fuentes o poblaciones en diversas subpoblaciones, buscando representatividad en la muestra tal y como se muestra en la Tabla 13.



Tabla 13. Población institucional que participan en el proceso de autoevaluación.

ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	PROFESORES	ESTUDIANTES
Profesionales	Director general de Investigaciones	Profesores de planta	Doctorado
Secretarias	Decanos	Profesores de Tiempo ocasional completo	Maestría
Técnicos	Directores de departamento	Profesores de horas cátedra	Especialización
Auxiliares	Directores de programa	Profesores tutores	Pregrado y Distancia

Fuente. SAAI (2014).

➤ **Muestra**

El tamaño de la muestra se determina según las subpoblaciones bajo las siguientes condiciones:

- Un grado de confianza del 95% y un error máximo de 5%
- Fórmulas a utilizar: (Cualquiera de las dos).

$$n = \frac{NPQ}{(N-1)*\left(\frac{E}{Z}\right)^2 + PQ} \quad \text{o} \quad n = \frac{Z^2 NPQ}{e^2 * (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
- N: Tamaño de la población
- P: Porcentaje de veces que se supone ocurre un fenómeno
- Q: La no ocurrencia del fenómeno (1-P)
- E: Error máximo= 0.05
- Z: Valor en la tabla normal para un grado de confianza del 95%. (Relacionado a un valor de Z = 1.96.)
- Wh: Peso relativo ó ponderación del peso del estrato en relación con el TOTAL de estudiantes del programa que se está acreditando (Elementos de la población).
- Nh= N° de alumnos por semestre académico (estrato).

El tamaño de muestra será la sumatoria del número de estudiantes para cada semestre. Esto es:



$$n = \sum_{i=1}^{10} n_i \text{ donde } i=1,2,\dots,10 \text{ semestres}$$

Entonces para la obtención de una muestra representativa se tiene en cuenta las diferentes situaciones escritas anteriormente respecto a las subpoblaciones. Para la población de estudiantes y docentes se aplicó la técnica de muestreo estratificado y el criterio para repartir el tamaño de la muestra entre los distintos estratos fue la fijación proporcional, el cual supone la división de la muestra en partes proporcionales al tamaño de cada estrato, ponderación o peso relativo del estrato. En este caso los estratos son cada uno de los semestres del programa académico.

La muestra significativa tomada para el proceso de Autoevaluación en el programa de Administración de empresas fue de 184 estudiantes, 48 egresados, docentes 71, empleadores 8 y directivos 8.



CAPÍTULO 2. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Resultados obtenidos en la evaluación de cada uno de los factores y características, acorde a la metodología de evaluación del CNA y de la Universidad de Pamplona.



CAPÍTULO 2. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Con el propósito de analizar y valorar las condiciones integrales que sustentan la calidad del Programa de Administración de Empresas, el Departamento adelantó el proceso de evaluación de cada uno de los factores y características que constituyen la metodología de evaluación del CNA con el direccionamiento de la Oficina de Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional SAAI de la Universidad de Pamplona. En este sentido, se describirán 10 apartes correspondientes a cada factor, el análisis de las características y aspectos evaluados relacionados con él. Al final se expondrá la conclusión con el argumento que define la valoración interpretativa de la calidad de cada factor que fue evaluado a partir de evidencias empíricas.

2.1 FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

La misión asume valores universales expuestos en los propósitos de su población objeto de atención, el perfil propio de sus funciones (docencia, investigación y proyección social), el tipo de servicios que pretende ofrecer, la estructura de su gobierno y la manera de relacionarse con su entorno educativo y social. Este enunciado expresa la identidad de la Institución, su razón de ser. En ella se manifiesta de manera sintética lo que la institución debe hacer, lo que espera realizar en adelante y el campo y estilo de acción que ha venido asumiendo a lo largo de su historia. Propicia el compromiso de los miembros de la comunidad académica con su institución.

En este contexto, el Programa académico se aproxima al ideal que le corresponde tanto en relación con sus aspectos universales como en lo que toca a los parámetros establecidos en la Institución, como elementos propios que definen su especificidad. Por tanto, conoce y asume lo postulado en las herramientas de acción orientada a tal fin, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Proyecto Educativo del Programa (PEP) herramientas con las que refleja su idoneidad.

El factor ponderado con 10%, está conformado por tres características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Misión, Proyecto Institucional y del Programa

CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 1. Misión y proyecto institucional	3,5	3,33	95,11	Se cumple plenamente
Nº 2. Proyecto educativo del Programa	3,5	2,88	82,56	Se Cumple en Alto Grado



Nº 3. Relevancia académica y pertinencia social del Programa	3,0	2,64	88,00	Se Cumple en Alto Grado
Total	10	8,85	88,56	Se Cumple en Alto Grado

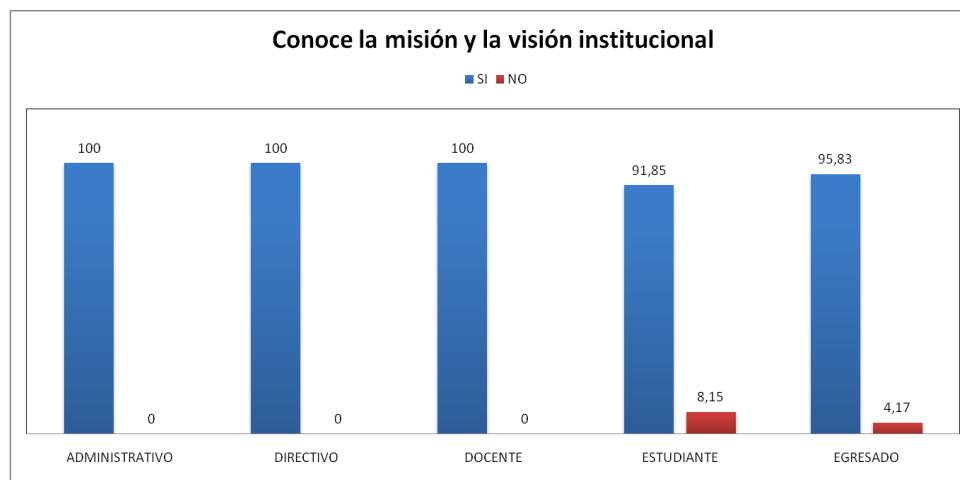
Fuente. SAAI (2014).

2.1.1 Característica 1: Misión y Proyecto Institucional

La Misión Institucional prevé propósitos, metas y objetivos de la Institución, enfatizando condiciones de universalidad y de integridad, por tanto, desde el diseño e implementación del proyecto institucional PEI, como herramienta principal, se materializa el alcance y la efectividad frente a los fines expuestos en la misión.

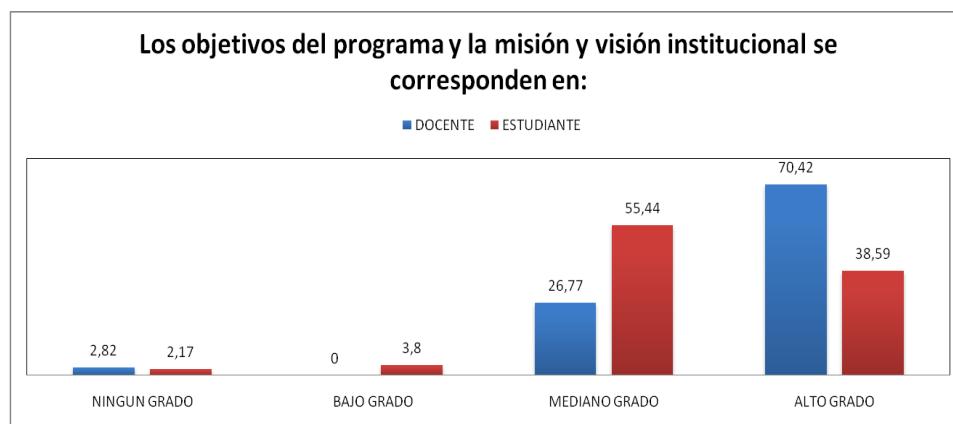
• Valoración de la característica

La Universidad de Pamplona, presenta en el proceso de autoevaluación resultados que fortalecen la cultura organizacional, manifestando sentido de pertenencia y reconocimiento institucional por parte del grupo de interés: Egresados, profesores, estudiantes, directivos y administrativos. El conocimiento, apropiación y correspondencia de la misión y visión Institucional se aprecian en la intervención participativa de la comunidad en la vida universitaria, asimismo, los resultados establecen la concordancia al cumplimiento pleno con los requerimientos que le son inherentes, especialmente desde un criterio de universalidad en las posturas asumidas sobre el manejo del conocimiento para una formación integral. En la valoración numérica la característica obtuvo valoración de 95,11%, que representa un grado de cumplimiento de “Se Cumple Plenamente”, alto porcentaje que refleja la pertinencia y efectividad del proceso de gestión académica y que se ratifica con la posición sobre identificación, expresada por actores de la comunidad académica, según Gráfica 2 en un 97.53% en promedio de los actores y la coherencia con la misión y visión institucional y el Programa visualizada mediante Gráfica 3 con un promedio del 95.6% en mediano y alto grado por parte de los dos actores participantes; la característica relacionada con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), refleja el cumplimiento a partir de resultados definidos por los estudiantes y docentes en cuanto a identificación con la misión Institucional. Finalmente, se establece la claridad en políticas institucionales que benefician a estudiantes en lo financiero y administrativo para garantizar el ingreso y permanencia en el contexto de la vida universitaria.



Gráfica 2. Identificación de la misión y visión Institucional.

Fuente: SAAI (2013).



Gráfica 3. Correspondencia entre misión, visión Institucional y objetivos del Programa.

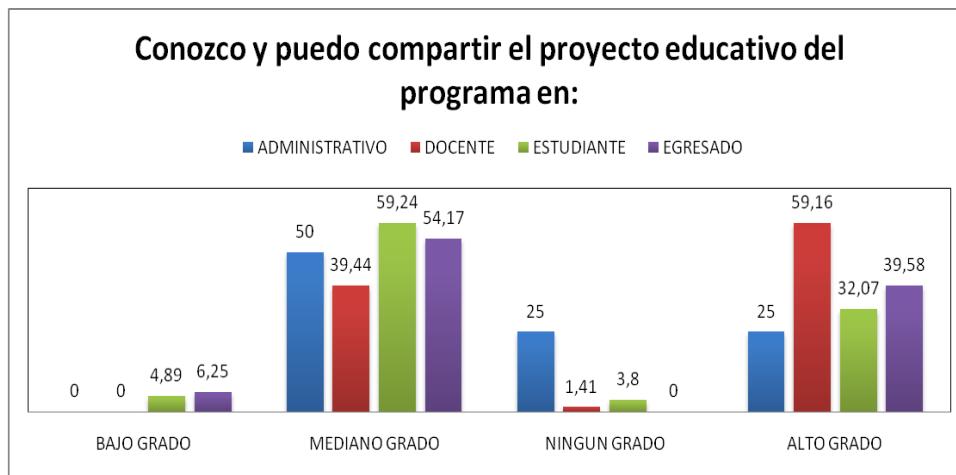
Fuente: SAAI (2013).

2.1.2. Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

• Valoración de la característica

El Proyecto Educativo del Programa (PEP), está soportado por cuatro indicadores evidenciados en los diferentes documentos y anexos, justificado en formación primaria: encuestas a docentes, estudiantes, egresados y administrativos como se ilustra en la Gráfica 4 donde en calificaciones de mediano y alto grado los docentes registraron un 98.6%, estudiantes 91.31%, Egresados 93.75% y directivos 75%. Éstos soportan diferentes criterios que permiten reflejar la integridad, pertinencia e idoneidad, en el ejercicio de la planeación, el diseño y la estructura curricular, lo concerniente a la interacción social, formación investigativa, la autoevaluación y procesos gestión de investigación. La característica obtuvo una

valoración del 82,56% equivalente a un resultado correspondiente a “Se cumple en alto grado”; esta apreciación, sustenta la coherencia de su estructura e implementación acorde a los propósitos misionales, sin embargo, el Programa reconoce la necesidad de incrementar la socialización periódica, no sólo de evidencias del desarrollo del PEP, también de su estructura y actualización, con la comunidad académica.



Gráfica 4. Conocimiento Proyecto Educativo del Programa.

Fuente: SAAI (2013).

2.1.3. Característica 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

- **Valoración de la característica**

La relevancia académica del programa de Administración de Empresas está vigente, teniendo en cuenta el impacto a nivel regional y nacional. En los resultados esta característica presenta un porcentaje 88% que corresponde a un grado de cumplimiento definido en su resultado como: “Se Cumple en alto grado”. Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento semejante que en su media sobrepasa el 82%, lo cual está relacionado con el resultado de la característica. El análisis refleja necesidades de priorizar el incremento de proyectos de medición del impacto y pertinencia social, cambios que el Programa visualiza desde el plan de estudios y contenidos curriculares, que permitan relacionar la correspondencia en los procesos de formación orientada al perfil profesional del estudiante. En el mismo sentido, se establece la ampliación de la participación de los estudiantes en estudios de identificación de necesidades y requerimientos del entorno laboral, productivo, comunitario, entre otros, apoyado por la investigación e interacción social.

2.1.4. Apreciación Global Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Programa



- **Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor.**

La Universidad de Pamplona en los resultados generados por este proceso de autoevaluación, ha permitido reconocer el arraigo de sus estudiantes, docentes y administrativos con el quehacer y la proyección definida en la misión y la visión de la Institución, evidenciado con un resultado general de la característica asociada a este ítem del 95%. Con respecto al Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas, se presenta un resultado del 82,56%; esto origina la convicción de la existencia de unas estrategias académicas que están directamente relacionadas con la vida universitaria, definiendo como base estructural de la gestión académica del Programa un modelo pedagógico y unas actividades desarrolladas en concordancia con el PEP. Por otra parte, el programa de Administración de Empresas en la relevancia académica y pertinencia social, ha demostrado acciones que le permiten mostrar el impacto que ha tenido en los estudios, experiencias relativas al análisis y propuestas de solución de problemas del contexto; esta apreciación es constada por el resultado del indicador referenciado, correspondiente al 88%, al revisar lo correspondiente a social en la plataforma equivalente a la valoración “Se cumple en alto grado”. El factor 1, Misión, Proyecto Institucional y de Programa define objetivamente el cumplimiento de las variables que se presentaron a los grupos de interés para su evaluación.

Tabla 15. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 1.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta de educación integral, destacando su idoneidad, soportado en la disposición de recursos físicos, financieros, pedagógicos, infraestructurales, talento humano, lineamientos y normatividad adecuada para tal fin.	Espacios académicos de socialización y difusión del PEI y el PEP. Escenarios de análisis.
Consciencia plena de su razón de ser, en coherencia con la misión y visión Institucional, cuyo alcance se soporta mediante un PEP estandarizado, integrador de los propósitos académicos, de investigación y de proyección social.	Comunicación y divulgación del Modelo Pedagógico y en general del programa.
Capacidad de gestión para direccionar procesos académicos y administrativos del Programa, promover la innovación, generar conocimiento e impacto social, en términos de transparencia, equidad y eficiencia.	

Fuente. Departamento de Administración de Empresas (2014)



De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor 1, se puede concluir que las políticas Institucionales en materia de conocimiento estratégico de la universidad, su PEI y del proyecto educativo del Programa de Administración de Empresas, son notables y se reflejan positivamente en la percepción de los egresados, estudiantes y docentes del mismo; puede destacarse la estandarización de cada uno de estos elementos Institucionales clave, la diversidad de herramientas de apoyo e inversiones para eliminar barreras infraestructurales, de tal manera que con mayor esfuerzo en difusión y comunicación de estos elementos y de los avances en calidad del Factor, se constituye éste en una fortaleza que permite exaltar la integridad, idoneidad y pertinencia del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Pamplona, orientado en disposiciones universales respecto del manejo del conocimiento, en los principios Institucionales y lineamientos expresados en la misión respecto de la concepción de calidad e integridad del ser humano. La tabla 15 sintetiza las principales fortalezas y debilidades del factor analizado.

2.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES

El actor estudiante es el elemento central del proceso educativo. El programa cuenta con la normatividad y los procesos idóneos para captar, retener y formar de manera integral los estudiantes y su actuar al respecto destaca la equidad, integridad y pertinencia.

El factor ponderado con 10%, está conformado por cuatro características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16. Estudiantes

CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 4. Mecanismos de selección e ingreso	2.5	2.36	94.36%	Se cumple plenamente
Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	2.5	2.19	87.51%	Se Cumple en Alto Grado
Nº 6. Participación en actividades de formación integral	2.5	2.37	94.61%	Se Cumple Plenamente
Nº 7. Reglamentos estudiantil y académico	2.5	2.36	94.19%	Se cumple Plenamente
Total	10	9.28	92.66%	Se cumple Plenamente

Fuente. SAAI (2014)



2.2.1 Característica 4: Mecanismos de Selección e Ingreso

• Valoración de la característica

La componen 4 indicadores, a los cuales se les asignó un peso con relación a la característica; teniendo en cuenta los criterios asumidos por el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa que son: Pertinencia de la característica con el Programa, grado de importancia dentro del factor y en el Programa. Las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas por panel de expertos y encuestas. Éstas soportan y argumentan los criterios que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno, tal y como se muestra en la Tabla 16. El análisis soportado en una valoración de 94.36% permite evidenciar la equidad y transparencia en el proceso; así como también, la estandarización de estos mecanismos de selección e ingreso orientados desde las directrices Institucionales, muestran la idoneidad del Programa y su relación con los postulados misionales.

2.2.2 Característica 5: Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional

• Valoración de la característica

Se puede argumentar que la Universidad de Pamplona, a través de su Programa de Administración de Empresas, cumple con las políticas Institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al Programa; asimismo, se logró identificar un aceptable procedimiento estadístico en relación a las prueba de estado, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del Programa. En esta característica el porcentaje obtenido fue del 87.51% que corresponde a un grado de cumplimiento de “Se cumple en Alto Grado” lo que evidencia el esfuerzo del Programa por obtener niveles de eficiencia en esta gestión que se toma como un referente de actuación en términos de equidad y coherencia.

1.13.3 Característica 6: Participación en Actividades de Formación Integral

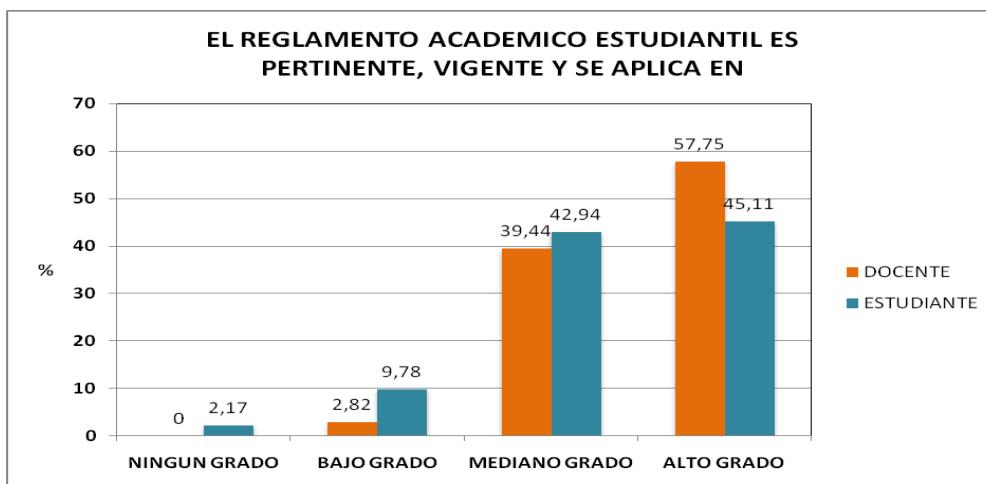
• Valoración de la característica.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los cuales se relacionan en la Tabla 16 Factor 2 Característica N° 6, se puede evidenciar que la Universidad de Pamplona a través de su Programa de Administración de Empresas, cumple plenamente (94.61%) con sus políticas y estrategias definidas y aplicables para la formación integral de los estudiantes, mediante acciones relacionadas con la característica que destacan la pertinencia del mismo (grupos o centros de estudio, proyectos de investigación, proyectos de desarrollo empresarial, actividades culturales, artísticas y deportivas y demás actividades académicas diferentes de la docencia que otorgan espacios de formación integral como foros, seminarios, panel de expertos, diplomados, entre otros).

2.2.4 Característica 7: Reglamentos Estudiantil y Académico

• Valoración de la característica

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la característica 7, relacionada en la Tabla 16, del factor N°2, se puede evidenciar que la Universidad de Pamplona dispone de la normatividad que establece claramente lineamientos y procesos para el apoyo, seguimiento y respaldo del actuar académico que el Programa de Administración de Empresas, implementa y difunde con equidad, cabalmente con sus estudiantes, en este sentido, cumple plenamente con los lineamientos y políticas establecidas y estrategias definidas, aplicables a todos los espacios y momentos de formación valorado en un 94.19% equivalente a “Se Cumple Plenamente”. Por otra parte, a partir de los resultados del 92.62% promedio de alto y mediano grado de la consulta a los actores docentes y estudiantes sobre el reglamento estudiantil, se observa pleno conocimiento de la existencia de la normatividad y se reconoce la responsabilidad y efectividad de su aplicación; sin embargo, se capta la tendencia a sugerir análisis periódicos sobre su contenido.



Gráfica 5. Pertinencia, vigencia, aplicación Reglamento Académico Estudiantil.

Fuente: SAAI (2013).

2.2.5. Apreciación Global Factor 2: Estudiantes

• Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

El factor 2: “Estudiantes” tiene un peso ponderado de 10 y se ha distribuido dentro de las características e Indicadores. Se presenta la importancia con respecto al factor, donde los resultados reflejan las características representativas en su ponderación, que a continuación se relacionan: Característica número 6 Participación en actividades de formación integral, con una ponderación importante le sigue la



característica número 4 Mecanismos de selección e ingreso. Estos valores alcanzados hacen parte de la política Institucional, generando criterios de gestión académica que han permitido tener como resultado una percepción positiva de los procesos que involucran al ingreso e instancia en la vida académica de los estudiantes de Administración de Empresas. El factor presenta elementos que soportan los indicadores, como el reglamento estudiantil, sobre éste, se destaca su importante denotación de reconocimiento, como también, la sugerencia de mayor frecuencia de revisión para elevar su calidad; procedimientos estandarizados en el SIG para la inscripción, admisión, matrícula académica de nuevos ingresos y estudiantes antiguos, que en gran medida refleja criterios de equidad asumidos como universidad pública; el Programa de Administración de Empresas cuenta con una agenda académica que evidencia la formación integral de sus estudiantes.

Tabla 17. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Políticas y estrategias estandarizadas acordes a las necesidades de la comunidad educativa. Oportunidades de acceso a la educación superior.	Orientación al nuevo estudiante en los sistemas de información para procedimiento de la inscripción, admisión, matrícula académica de nuevos estudiantes.
Actividades de participación estudiantil en formación integral. Fomento al sentido de pertenencia y compromiso.	Acceso a programas de intercambio en el ámbito nacional e internacional.

Fuente. Departamento de Administración de Empresas (2014)

De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que las políticas, institucionales en materia del factor estudiantes, impactan positivamente al Programa de Administración de Empresas, constituyéndose en una fortaleza que evidencia el Programa en la trayectoria de gestión de procesos administrativos y académicos como también en el impacto a la formación; permite observar además procesos regulados, funcionales y amplio compromiso por la equidad e integralidad del ser humano que conforma la comunidad educativa del mismo.

2.3 FACTOR 3. PROFESORES

Como se establece en el Acuerdo 130 de 2002, es docente de la Universidad de Pamplona, el profesional que estando vinculado a ella, de conformidad con la Ley 30 de 1992, el Decreto 1279 de 2002, el Estatuto General y el presente Estatuto, se dedica a una o más de las siguientes actividades académicas: las prácticas pedagógicas de formación, la investigación, la producción académica e intelectual, la extensión y la proyección social, en el nivel de educación superior. Es decir, el conjunto de docentes idóneos, íntegros y responsables con que cuenta el Programa, ratificado por el estudio de autoevaluación.

El factor ponderado con 12%, está conformado por ocho características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 18.



Tabla 18. Profesores

CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	1,50	1,46	97,54 %	Se Cumple Plenamente
Nº 9. Estatuto profesional	1,50	1,46	97,49 %	Se Cumple Plenamente
Nº 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2,0	1,88	94,13 %	Se Cumple Plenamente
Nº 11. Desarrollo profesional	1,00	0,92	96,62 %	Se Cumple Plenamente
Nº 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	1,50	1,39	93,33 %	Se Cumple Plenamente
Nº 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1,50	1,30	86,59 %	Se Cumple en Alto Grado
Nº 14. Remuneración por méritos	1,50	1,45	96,34 %	Se Cumple Plenamente
Nº 15. Evaluación de profesores	1,50	1,46	97,17 %	Se Cumple Plenamente
Total	12	11,32	94,40 %	Se Cumple Plenamente

Fuente. SAAI (2014).

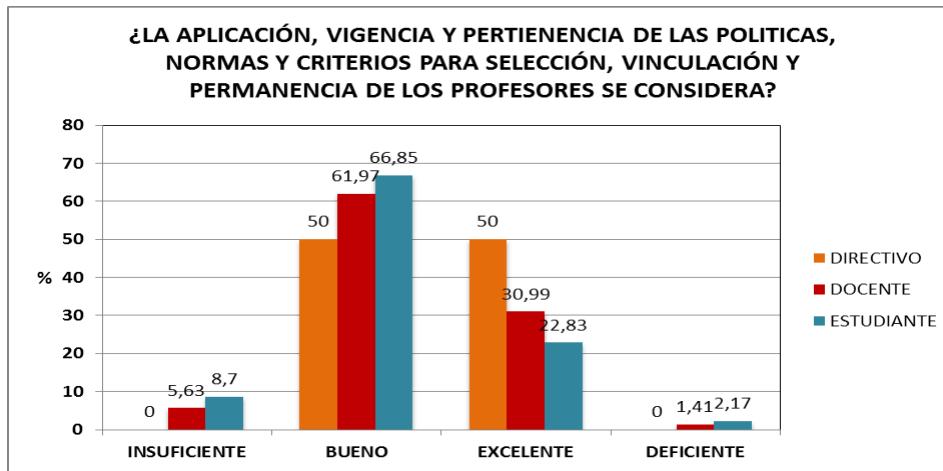
2.3.1 Característica 8: Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores

El factor lo componen ocho características y las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas en encuentros profesionales y encuestas. Éstas soportan y argumentan los indicadores que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno, tal y como se muestra en la Tabla 18.

• Valoración de la característica

En esta característica el porcentaje de alcance es del 97,54% que corresponde a la valoración de “Se Cumple Plenamente”. Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar que en promedio supera el 90% lo cual es coherente con el resultado de la característica. En lo que concierne al indicador que se tiene como fuente de las encuestas sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la Institución para la selección,

vinculación y permanencia de sus profesores, Gráfica 6, se observa que la comunidad que participó coincide en aproximadamente un 91% en apreciaciones positivas, dejando inferir la identificación de transparencia y equidad en estos procesos, evidenciando además la valoración general de la característica con los requerimiento que le son pertinentes. En general se haya satisfacción en la aceptación del proceso, la norma y su impacto.



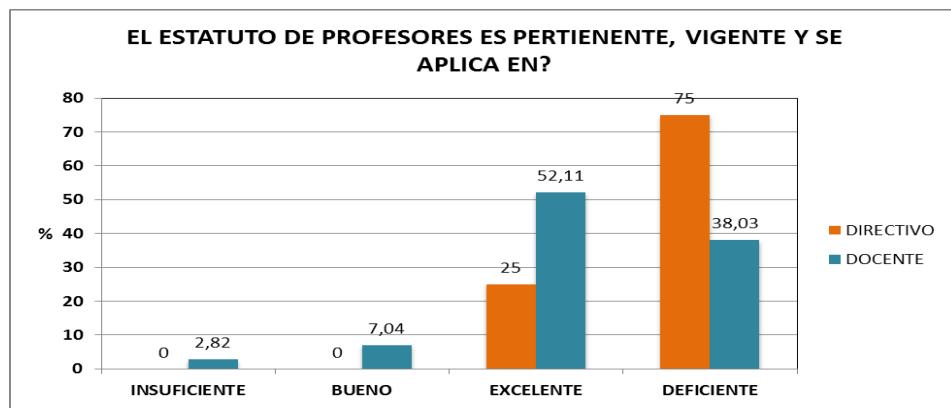
Gráfica 6. Políticas, normas y criterios para selección vinculación, permanencia profesores.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral

- **Valoración de la característica**

Esta característica está conformada por siete indicadores. Ésta presenta fortalezas evidentes al interior del Programa, el valor alcanzado es del 97.49% lo que corresponde a una valoración de “Se cumple Plenamente” enfatizando la estandarización de acciones con transparencia y equidad, abarcadora de concepciones universales y equitativas en el importante ejercicio de la formación en educación superior desde la academia, la investigación y la proyección social. El resultado del indicador 2 relacionado con la, encuesta, Gráfica 7, desarrollada por directivos y profesores adscritos al Programa, señala que en cuanto a pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral, un poco más de la mitad refleja la aceptación de los procesos. Se detecta la necesidad de continuar en el camino de revisión participativa de las normas cuya actualización redunde en mejoramientos equitativos para estos actores responsables de impactar la calidad de las funciones misionales desde el Programa.



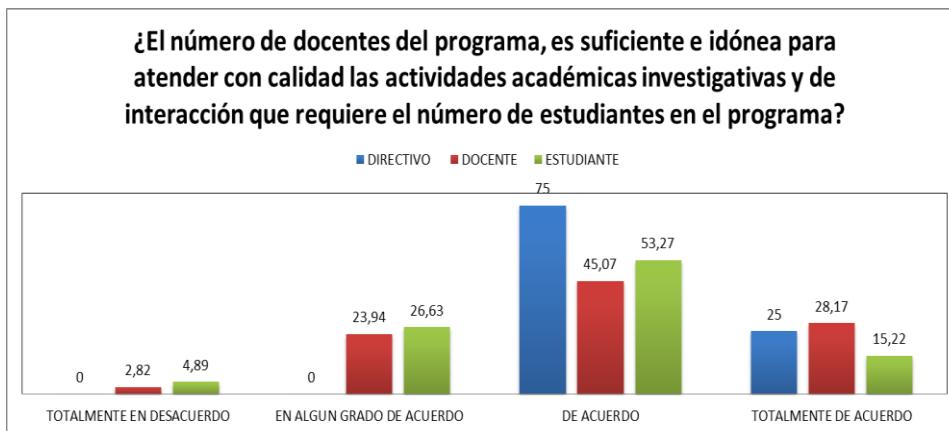
Gráfica 7. Políticas, normas y criterios para selección vinculación, permanencia profesores.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.3 Característica 10: Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores

- **Valoración de la característica**

Esta característica está conformada por 10 indicadores. El porcentaje alcanzado es del 94.13% lo cual se refiere a un grado de valoración de “Se cumple plenamente”. Para la gran mayoría de los indicadores que se soportan por fuentes documentales y de panel de expertos se observa una tendencia fuerte superando la calificación del 90% que exaltan la integridad, responsabilidad e idoneidad de los docentes que soportan el Programa. Paralelamente confrontado con los resultados de la encuesta hecha a estudiantes, docentes y directivos sobre la suficiencia e idoneidad de los profesores para atender las tres funciones misionales, Gráfica 8, se hallaron porcentajes que superan el 95% de aceptación; un menor porcentaje de la comunidad académica indica que aun cuando la planta docente es ideal en su dedicación, nivel de formación y experiencia, considera que debe incrementarse la base de los docentes que soportan el Programa.



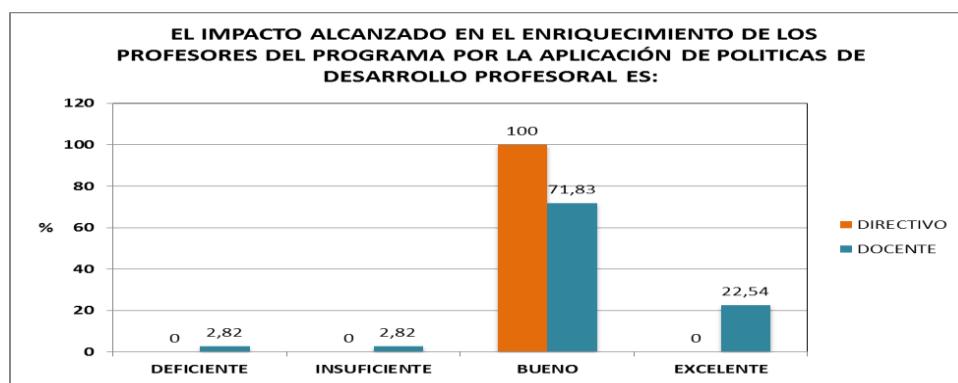
Gráfica 8. Suficiencia e idoneidad de profesores para atención de funciones misionales.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.4 Característica 11: Desarrollo Profesoral

- **Valoración de la característica**

El valor alcanzado es del 96.62% lo cual referencia un grado de valoración de “Se cumple plenamente” lo que refleja la fortaleza del Programa mediante las políticas Institucionales para tal fin, que apuntan a principios de universalidad, criterios de coherencia que reflejan la reciprocidad organizacional y los esfuerzos por mantener e incrementar la idoneidad de los docentes. La relevancia en los indicadores que se soportan por fuentes documentales se manifiesta en la tendencia a superar la calificación del 90%. Asimismo, se evidencia en la encuesta aplicada a los docentes y directivos, Gráfica 9, que con calificaciones positivas cercanas al 95% manifiestan su grado de acuerdo y satisfacción.



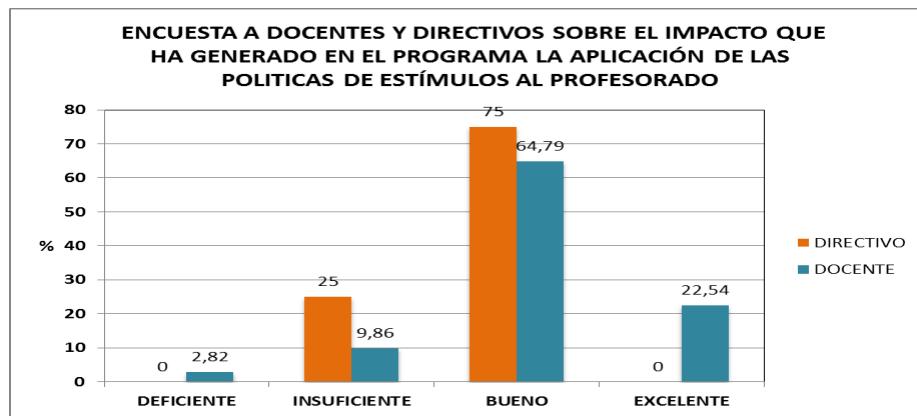
Gráfica 9. Políticas de desarrollo profesional.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.5 Característica 12: Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional

- **Valoración de la característica**

El valor alcanzado es del 92.22% este valor indica una valoración cualitativa de “Se cumple plenamente”. La tendencia de los indicadores que se soportan por fuentes documentales es a superar la calificación del 92%. En la encuesta aplicada a docentes y directivos, Gráfica 10, se refleja una calificación del 87.33% es decir, nivel de cumplimiento en “alto grado”, esto permite evidenciar el compromiso de la Institución con políticas que reflejan la equidad, la valoración frente a la generación y aplicación del conocimiento, los procesos estandarizados sobre políticas de estímulos que soportan la transparencia del ejercicio del profesorado en materia de producción en docencia, investigación, extensión; guardando relación con las propuestas Institucionales de los últimos años, con miras a incrementar estos beneficios.



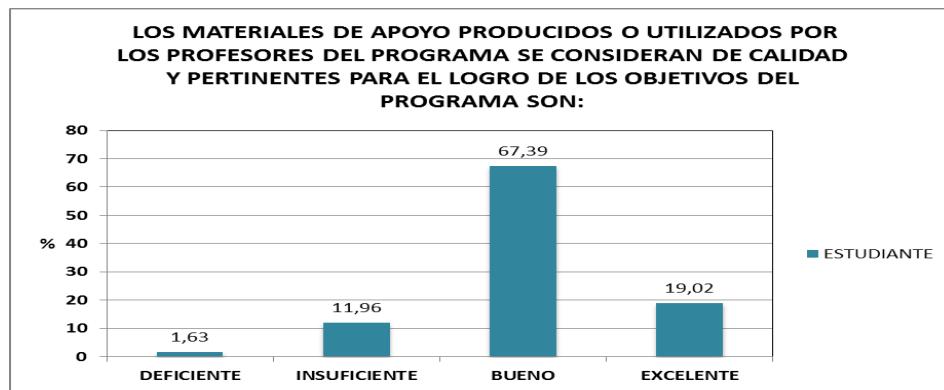
Gráfica 10. Políticas de estímulo al profesorado.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.6 Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

• Valoración de la característica

El valor alcanzado es del 86,35% lo cual corresponde a la valoración de “Se cumple en alto grado”. La gran mayoría de los indicadores que se soportan por fuentes documentales y encuesta tienden a superar la calificación del 80%. Específicamente en la encuesta hecha a estudiantes con respecto a la idoneidad de los materiales producidos y utilizados por los docentes, Gráfica 11, se encontró como resultado positivo un 86,41% lo cual corresponde a “Se cumple en alto grado”, reconociéndose por parte de estos actores la capacidad, responsabilidad e idoneidad de los docentes del Programa, en la utilización e impacto del material docente manejado en el ejercicio de la docencia. Con un 79% calificación para el indicador de políticas o estrategias de propiedad intelectual Institucional aplicada a los materiales de apoyo a la docencia, se manifiesta la necesidad de desarrollar un plan que permita concretar la política o herramienta pertinente para tal fin.



Gráfica 11. Calidad y pertinencia del material docente producido y utilizado.

Fuente: SAAI (2013).

2.3.7 Característica 14. Remuneración por Méritos

- **Valoración de la característica**

El valor alcanzado es del 96,34% lo cual presenta un resultado cualitativo del factor de “Se cumple Plenamente” permitiendo destacar criterios institucionales de equidad y la preocupación por el estímulo a la producción y formación de los docentes. En los resultados de la medición de los indicadores se logra apreciar la existencia de políticas y reglamentaciones en materia de remuneración de los profesores en las que se tienen en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica debidamente evaluada, según normatividad vigente, este indicador presenta un porcentaje de 95%, con un resultado cualitativo de “Se cumple plenamente”. Con respecto a información primaria generada por la encuesta, Gráfica 12, presentó un 76,06% equivalente a “Se cumple aceptablemente, relacionando las variables de remuneración, méritos académicos y profesionales, en significación de coherencia con este resultado, la Institución viene adelantando nuevos acuerdos que elevarían el nivel de estímulo profesoral.



Gráfica 12. Remuneración por méritos.

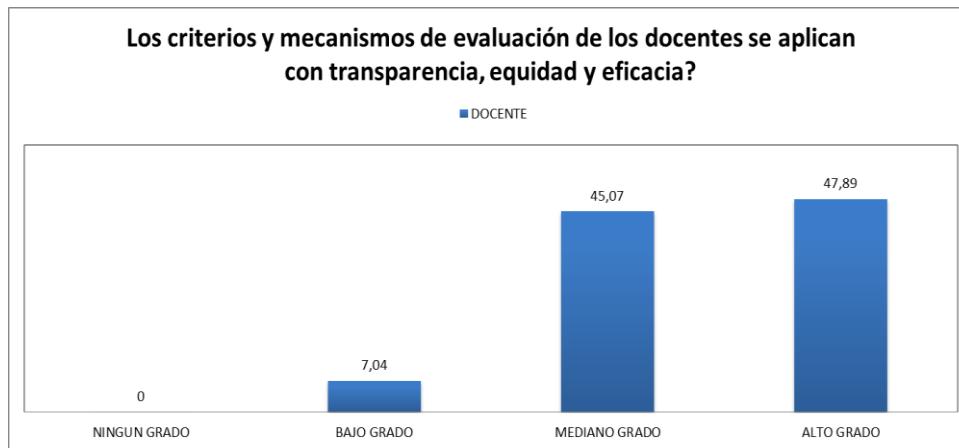
Fuente: SAAI (2013).

2.3.8 Característica 15. Evaluación de Profesores

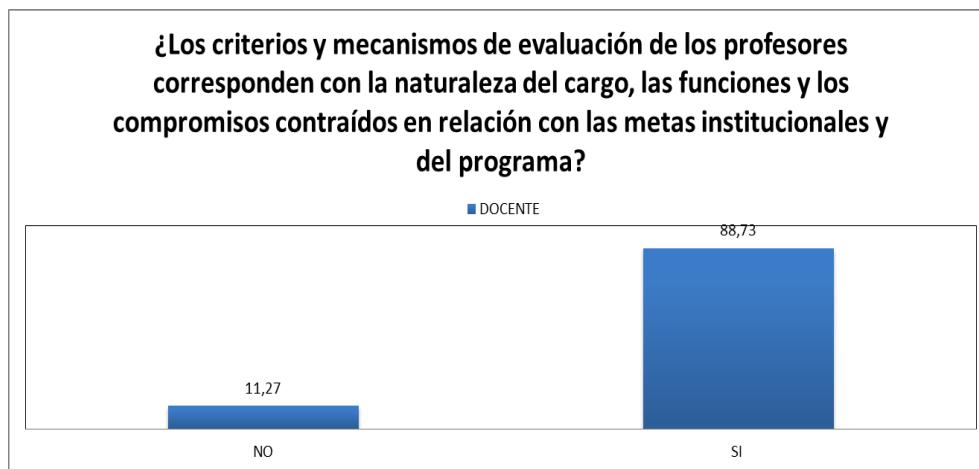
- **Valoración de la característica**

El valor obtenido es del 94.13% lo cual equivale a una calificación de “Se cumple plenamente” destacando criterios de transparencia y responsabilidad Institucional. Para la gran mayoría de los indicadores que se soportan por fuentes documentales y de panel de expertos se observa una tendencia fuerte superando la calificación del 90%. Por otra parte, en la encuesta hecha a docentes, Gráfica 13, la calificación frente a transparencia, equidad y eficacia, obtuvo 92.96% correspondiente al grado de cumplimiento de “Se cumple plenamente” y sobre la coherencia con las funciones, naturaleza del cargo y compromisos adquiridos, Gráfica14, se encontraron afirmaciones de correspondencia del 88.73% las dos valoraciones indican que la

comunidad académica reconoce la responsabilidad Institucional de aportar variedad de medios de evaluación existentes, considerándolas pertinentes.



Gráfica 13. Transparencia, equidad, eficacia de los criterios y mecanismos de evaluación de profesores.
Fuente: SAAI (2013).



Gráfica 14. Criterios y mecanismos de evaluación de profesores y naturaleza del cargo, funciones y compromisos. Fuente: SAAI (2013).

2.3.9. Apreciación Global Factor 3: Profesores.

• Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que las políticas Institucionales en materia del Factor Profesores, impactan positivamente al Programa de Administración de Empresas, constituyéndose en una fortaleza que permite la satisfacción de las



necesidades humanas de los actores vinculados al Programa, en términos de calidad, coherencia, e integridad.

Tabla 19. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 3.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencias de estrategias de Evaluación Integral al Docente.	Percepción sobre los criterios de evaluación, seguimiento docente.
Impulso al desarrollo profesional en los últimos años.	Sistematización institucional de participación en redes y sociedades científicas.

Fuente. Departamento de Administración de Empresas (2014)

2.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Los procesos académicos constituyen uno de los sistemas más complejos que visualizan la calidad y el accionar responsable Institucional; la puesta en marcha de un Programa debe ser coherente con las necesidades del entorno, contar con apoyo infraestructural y financiero a nivel Institucional para su ejecución idónea, prever la integralidad y flexibilidad del currículo, métodos enseñanza-aprendizaje, sistema de evaluación, coherencia del plan de estudios que asegure una formación en los conocimientos y principios básicos de la disciplina y acorde a los objetivos Institucionales y del Programa, que asume las directrices del pensamiento pedagógico Institucional, del PEI y del PEP.

El factor ponderado con 18% está conformado por 11 características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 20.

Tabla 20. Procesos Académicos

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN ASIGNADA	CALIFICACIÓN	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Característica 16. Integralidad del currículo	2,0	1,89	94,79 %	Se Cumple Plenamente
Característica 17. Flexibilidad del Currículo	2,0	1,87	94,13 %	Se Cumple Plenamente
Característica 18. Interdisciplinariedad	2,0	1,97	98,53 %	Se Cumple Plenamente



Característica 19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	1,5	1,37	91,03 %	Se Cumple Plenamente
Característica 20. Sistema de evaluación de estudiantes	1,5	1,45	96,41 %	Se Cumple Plenamente
Característica 21. Trabajos de los estudiantes	1,0	0,97	97,39 %	Se Cumple Plenamente
Nº. 26. Característica Evaluación y autorregulación del Programa	2,0	1,79	88,92 %	Se Cumple en Alto Grado
Característica 23. Extensión o proyección social	1,0	0,97	97,27 %	Se Cumple Plenamente
Nº. 24. Característica Recursos bibliográficos	2,0	1,90	95,63 %	Se Cumple Plenamente
Nº. 25. Característica. Recursos informáticos y de comunicación	1,5	1,47	98,18 %	Se Cumple Plenamente
Nº. 26. Característica Recursos de apoyo docente	1,5	1,33	88,93 %	Se Cumple en Alto Grado
TOTAL	18	16,98	94,72 %	Se Cumple Plenamente

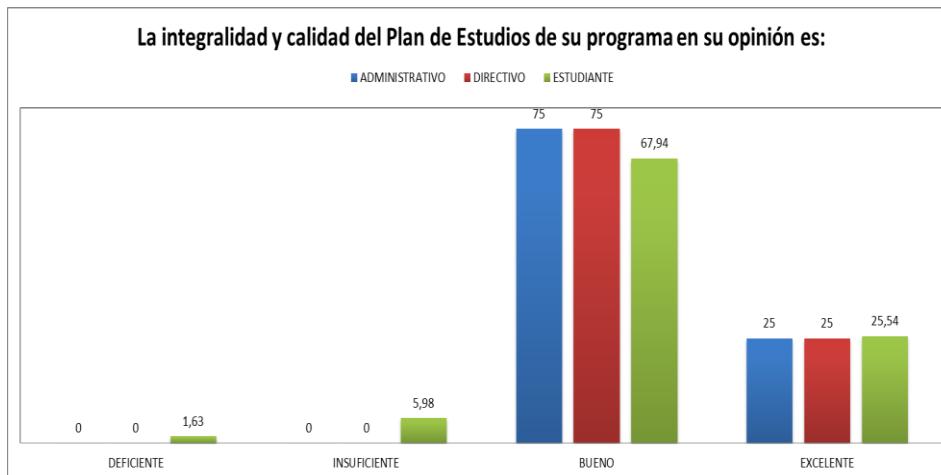
Fuente. SAAI (2014)

2.4.1 Característica N.16: Integralidad del Currículo

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos de los indicadores de la característica se obtiene una calificación de 94.79% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”, concluyéndose que en cuanto a la integralidad del currículo el Programa manifiesta el respeto por los valores y considera los referentes universales que configuran el ethos académico. La Institución tiene procesos de evaluación estudiantil bien definidos los cuales son explicados a los estudiantes al inicio del semestre en las diferentes asignaturas, de igual forma, se les comunica el tiempo a dedicar a cada asignatura teniendo en cuenta el número de créditos académicos; asimismo, el plan de estudios refleja los créditos a desarrollar semestralmente por áreas de formación y se concibe en términos de flexibilidad; por otra parte, se deben incrementar estrategias para profundizar el fomento a la creatividad y la formación del pensamiento autónomo y de aquellas orientadas

al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas con un segundo idioma. En lo que concierne al indicador que se tiene como fuente las encuesta sobre la aplicación, la calidad e integralidad del plan de estudios, Gráfica 15, se observa que los actores directivo y docente que participaron reiteran su apreciación entre bueno y excelente en un 100% y el estudiante en un 93.48% permitiendo determinar su apreciación sobre la integralidad, pertinencia e idoneidad del plan de estudios con los propósitos del Programa y con la misión Institucional.



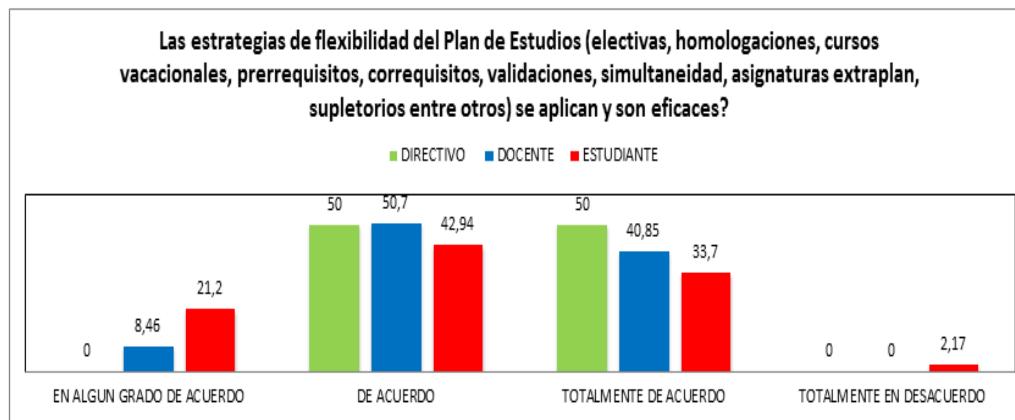
Gráfica 15. Integralidad y calidad del plan de estudios.

Fuente: SAAI (2013).

2.4.2 Característica N.17: Flexibilidad del Currículo

- **Valoración de la característica**

Según los resultados obtenidos en los indicadores de la característica se logra una calificación de 94,13% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente” lo que advierte la responsabilidad e idoneidad del Programa, existen apoyos importantes con respecto a la flexibilidad del currículo, como aplicación de políticas institucionales para la homologación de créditos y tránsito de pregrado, convenios de tipo empresarial para la práctica profesional o pasantía, entre otros. Con referencia a las políticas institucionales que reflejan la movilidad del estudiante en el sistema educativo y la eficacia en su aplicación en materia de flexibilidad curricular, se deben incrementar acciones que fortalezcan estos indicadores a través de la difusión y desarrollo permanente de este tipo de procesos. La Gráfica 16 visualiza lo que concierne al indicador que tuvo como fuente las encuesta sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y se observa que la comunidad que participó coincide en estar de acuerdo en un 89.39% en reconocer la existencia y eficacia de estas políticas en el Programa, sin embargo, debe fortalecerse el incremento en la difusión y desarrollo permanente de las mismas.



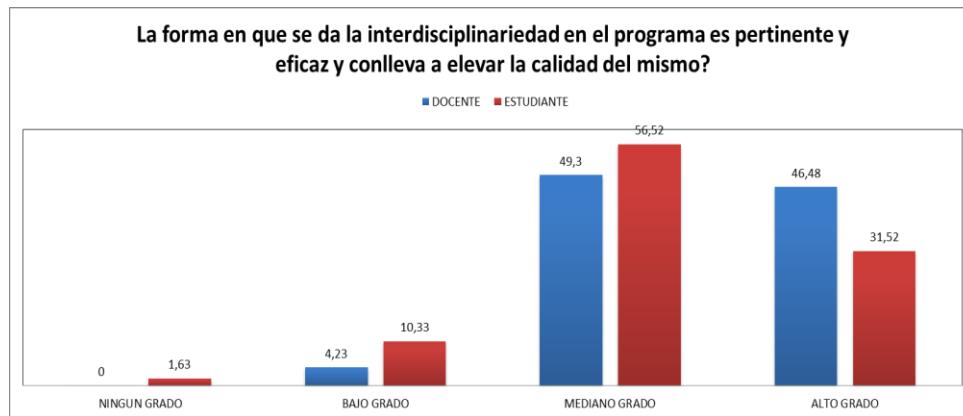
Gráfica 16. Flexibilidad del currículo.

Fuente: SAAI (2013).

2.4.3 Característica N.18: Interdisciplinariedad

• Valoración de la característica

Esta característica figura con una calificación del 98,53 % que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”, destacando la eficacia y la responsabilidad del Programa. Los indicadores que lo conforman supera el 95%, destacándose los aspectos relacionados con efectividad del proceso que da espacio a la universalidad del saber y el fortalecimiento de la orientación profesional, lo cual es coherente con el resultado de la característica. En lo concerniente al indicador que tiene como fuente la encuesta, Gráfica 17, se puede deducir que los actores docente y estudiantil otorgaron una calificación entre mediano grado y alto grado de 91.91%, reflejando coincidencia por parte de la comunidad académica con el análisis efectuado de la característica, sobre la apreciación de pertinencia y eficacia en la variable interdisciplinariedad del Programa.



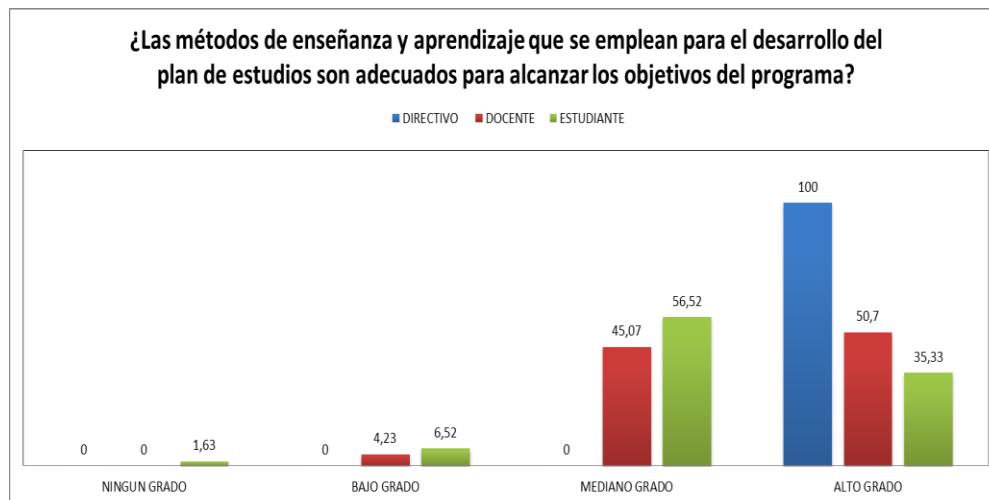
Interdisciplinariedad en el Programa. Gráfica 17.

Fuente: SAAI (2013).

2.4.4 Característica N° 19: Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos en los indicadores de la característica, ésta obtiene una calificación del 91,03% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente” denotando la coherencia con los postulados del PEP y la idoneidad de los docentes. La mayoría de los indicadores que lo conforman tiene una tendencia de cumplimiento similar, en promedio supera el 93%, destacándose los mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes en condición de vulnerabilidad y discapacidad, la existencia de un Programa estadístico de población estudiantil por semestre, las estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo, entre otras. En lo que concierne a los indicadores que tienen como fuente las encuestas, ante la pregunta sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el Programa, Gráfica 18, la valoración estuvo en 93.05%, destacando la responsabilidad docente y su esfuerzo por contribuir al alcance de los propósitos del Programa en términos de eficacia y eficiencia. Los administrativos valoraron en alto grado un 100% reconociendo la responsabilidad y eficiencia del ejercicio docente, los estudiantes entregaron aportes positivos entre mediano y alto grado (91.53%) ratificando la eficacia del proceso y los docentes con un 95.14% valoraron entre mediano y alto grado lo adecuado de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados con el tipo de metodología del Programa. Los docentes deben seguir aprovechando los espacios de formación, refuerzo y actualización que ofrece la Institución en el área pedagógica y se debe continuar promoviendo estrategias que fortalezcan las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el Programa.



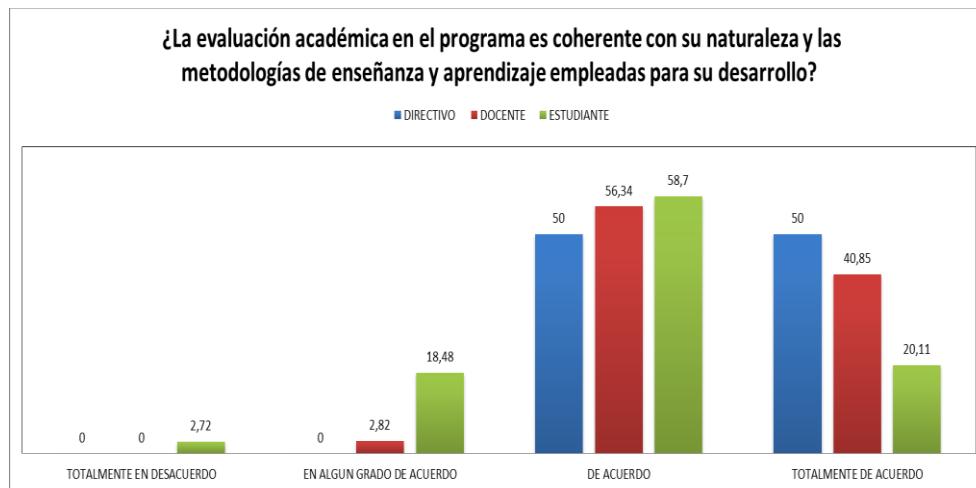
Gráfica 18. Métodos de enseñanza y aprendizaje empleados.

Fuente: SAAI (2013).

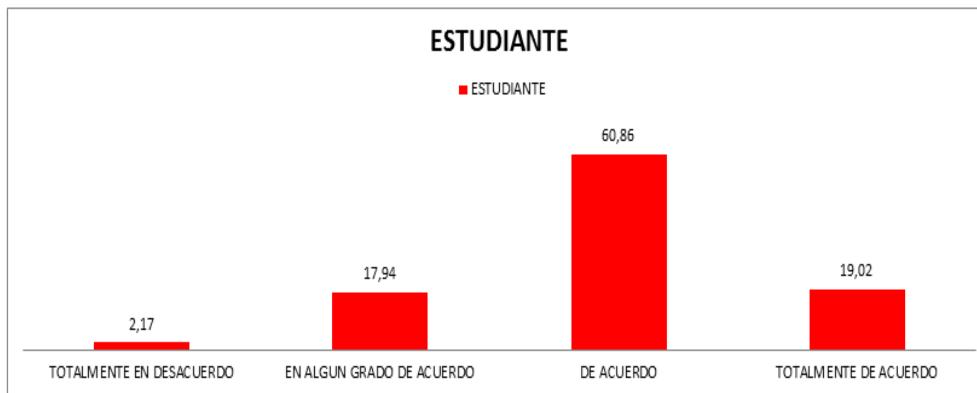
2.4.5 Característica Nº. 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes

• Valoración de la característica

La característica obtiene una calificación del 96,41% que corresponde al grado de “Se cumple plenamente”. Los indicadores que lo conforman como los criterios y políticas Institucionales para la evaluación del estudiante, su aplicación y divulgación en el Programa, en el cual se justifican las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el Programa entre otros, tienen una tendencia de cumplimiento similar que en promedio supera el 96% lo que identifica del Programa su actuación integral, equitativa y transparente. En lo que atañe a los indicadores que tienen como fuente las encuestas acerca de la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo, Gráfica 19, se obtuvo un promedio de acuerdo y totalmente de acuerdo de los tres actores del 92% con lo que se manifiesta la eficacia del sistema de evaluación académica. Frente a los propósitos relacionados con la utilidad en el conocimiento, capacidades y habilidades propias del Programa, Gráfica 20, los estudiantes le asignaron una calificación del 79,89%, con lo que se advierte la existencia de un proceso estandarizado, al tiempo que encauza la propensión a proponer estrategias pedagógicas para incrementar la coherencia del proceso de manera integral.



Gráfica 19. Evaluación académica, naturaleza del Programa y métodos pedagógicos para su desarrollo
Fuente: SAAI (2013).

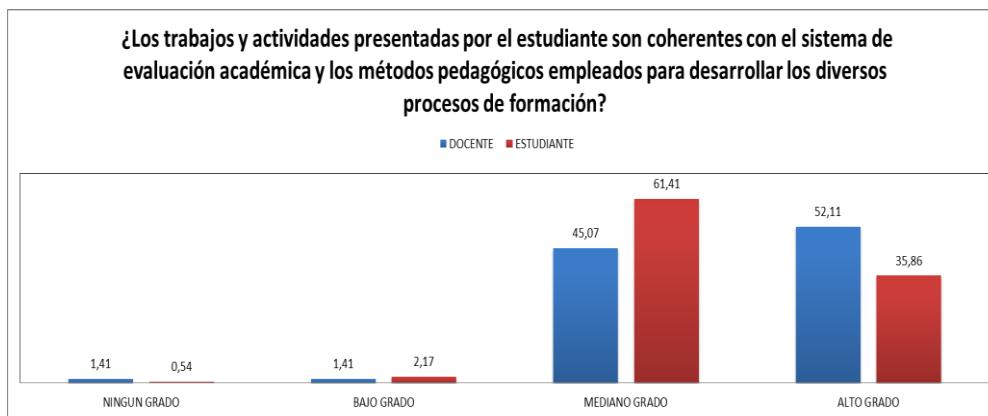


Gráfica 20. Utilidad del sistema de evaluación en adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades.
Fuente: SAAI (2013).

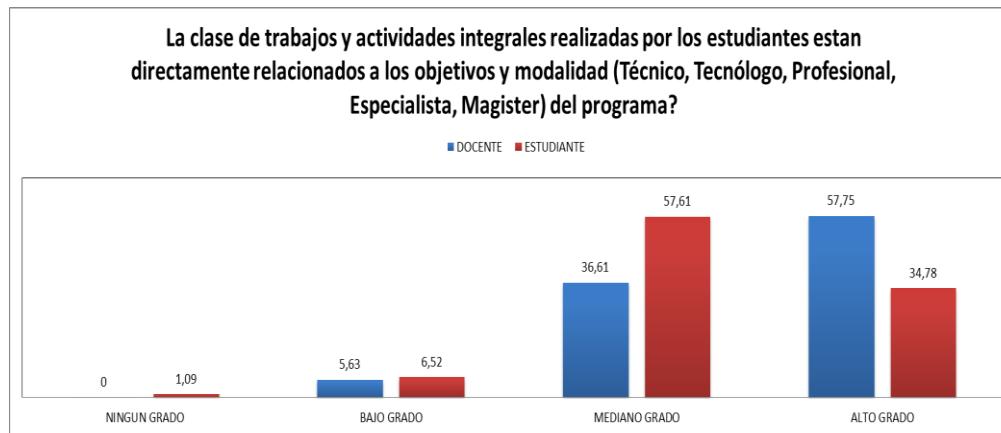
2.4.6 Característica N°. 21: Trabajos de los Estudiantes

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos la característica logra una calificación del 97,39 % que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente” haciendo manifiesto el criterio de universalidad y se puede concluir que tanto docentes como estudiantes coinciden en que la relación entre las actividades y labores académicas del estudiante de acuerdo al número de créditos otorgados en cada asignatura y semestre resultan claros, así como los incentivos o reconocimientos a los trabajos académicos realizados últimamente, destacando transparencia en el proceso. En lo concerniente a los indicadores que tienen como fuente encuestas, debe señalarse que estudiantes y docentes, Gráfica 21, coinciden sobre la correspondencia de los trabajos y actividades de los estudiantes y el sistema de evaluación y métodos pedagógicos, valorando positivamente en promedio de 97.22%, al mismo tiempo con un 93.37% en promedio, Gráfica 22, los dos actores manifiestan que el tipo de trabajos y las actividades integrales realizadas guardan relación con los objetivos y modalidad del Programa.



Gráfica 21. Trabajos y actividades estudiantes en coherencia con sistema de evaluación y métodos pedagógicos. Fuente: SAAI (2013).

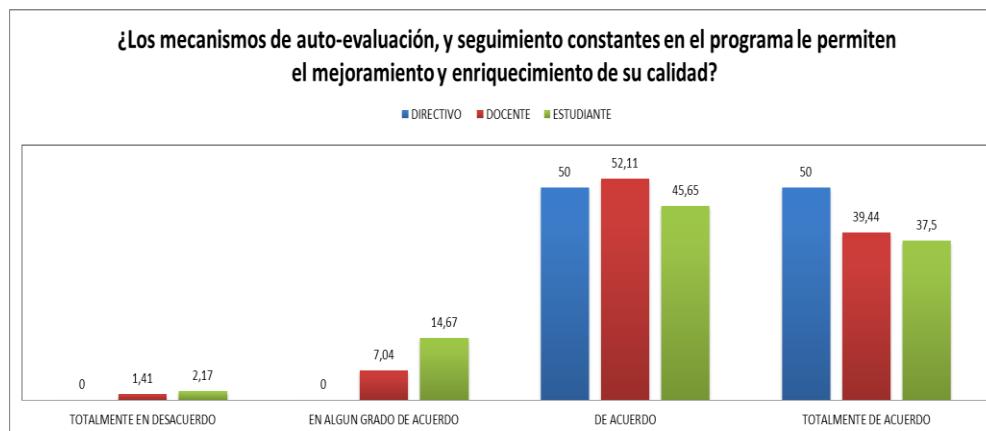


Gráfica 22. Clase de trabajos, actividades integrales, en relación con objetivos y modalidad.
Fuente: SAAI (2013).

2.4.7 Característica N.22: Evaluación y Autorregulación del Programa

- **Valoración de la característica**

La característica registra una calificación del 88,92% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple en alto grado”, se puede deducir que aunque de manera responsable se han planteado políticas Institucionales y del Programa sobre autoevaluación y autorregulación, es necesario realizar un control y seguimiento sobre los avances alcanzados a partir de la aplicación de los planes de mejoramiento. En lo referente al indicador que tienen como fuente la encuesta a estudiantes, docentes y directivos sobre la eficacia del proceso de autoevaluación y la incidencia de éstos en el enriquecimiento de la calidad del Programa, Gráfica 23, se observa que la comunidad que participó coincide reconoce la eficiencia del sistema con una valoración positiva promedio de los tres actores del 91.56%. Se resalta la organización de la universidad de estos procesos mediante el sistema de Autoevaluación y Acreditación SAAI.

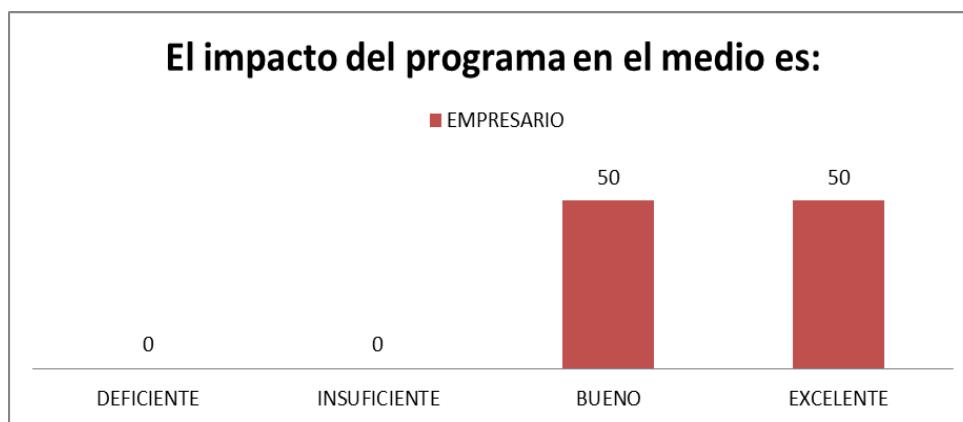


Gráfica 23. Autoevaluación y seguimiento constante y mejoramiento del Programa.
Fuente: SAAI (2013)

2.4.8 Característica Nº 23: Extensión o Proyección Social

• Valoración de la característica

La característica obtienen una calificación del 97,27% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple en alto grado”, por lo tanto, se puede colegir que, en sus análisis precedentes los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar que en promedio supera el 97% lo cual es coherente con el resultado de la característica y con las diversas acciones de tipo social y de extensión que el Programa ha realizado durante su trayectoria impactando con pertinencia. En lo referente al indicador que tienen como fuente la encuesta a empresarios y actores externos sobre impacto generado por los proyectos y actividades de Interacción Social, Gráfica 24, se advierte que la comunidad que participó coincide con el resultado que destaca la pertinencia y coherencia del Programa.



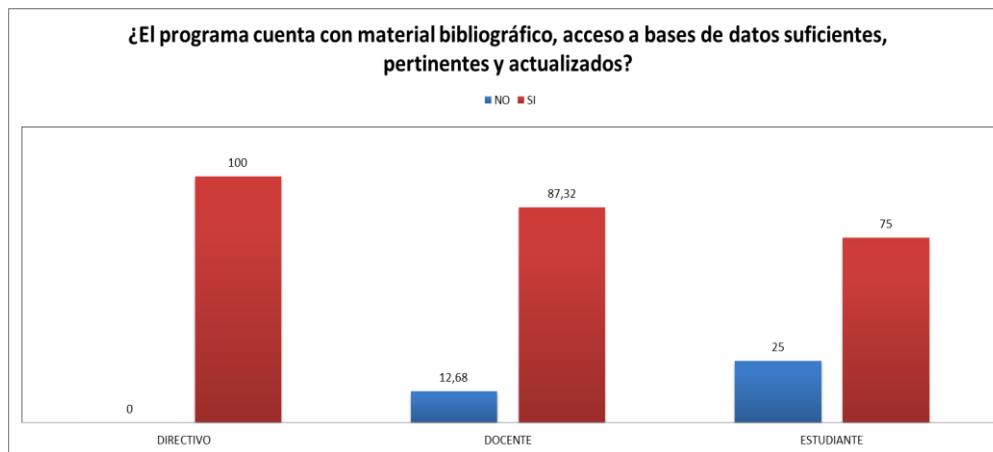
Gráfica 24. Impacto del Programa en el medio.

Fuente: SAAI (2013)

2.4.9 Característica Nº. 24: Recursos Bibliográficos

• Valoración de la característica

La característica registra una calificación del 95,63%, que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”, en este orden de ideas, se puede asumir el criterio de idoneidad el Programa y la Institución demuestra procesos claros y estandarizados en estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el acceso al material bibliográfico, así como la adquisición y actualización del mismo. En lo que corresponde al indicador que tiene como fuente la encuesta a estudiantes, docentes y directivos sobre la suficiencia, pertinencia acceso al material bibliográfico y bases de datos, Gráfica 25, se obtuvo una calificación positiva promedio de 87,44%, que destaca el conocimiento del dirección y el reconocimiento del esfuerzo institucional en la gestión de inversiones pertinentes en esta área; de otra parte el Programa debe promover más estrategias eficaces para la difusión y motivación a la reciprocidad en mayor medida en el uso de estos recursos.



Gráfica 25. Material bibliográfico, bases datos suficientes, pertinentes, actualizadas.

Fuente: SAAI (2013)

2.4.10 Característica N° 25: Recursos Informáticos y de Comunicación

- **Valoración de la característica**

Según los resultados obtenidos en los indicadores de la característica la calificación es de 98,18% que corresponde al grado de “Se cumple plenamente” y se puede concluir que en cuanto a los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar que en promedio supera el 98% lo cual es coherente con el resultado de la característica. Cuenta la universidad con definidos programas de comunicación y difusión, con la infraestructura y organización del sistema de biblioteca física, virtual y bases de datos disponibles para la comunidad académica. En lo que concierne al indicador que se tiene como fuente las encuesta a estudiantes, docentes y directivos sobre la suficiencia, pertinencia y actualización de los recursos informáticos y de comunicación, Gráfica 26, se obtuvo calificación promedio de los actores que participaron del 83,97%, dentro de esta perspectiva, se infiere la necesidad de mayor difusión de los recursos que provee la Institución con alcance a la comunidad académica del Programa.



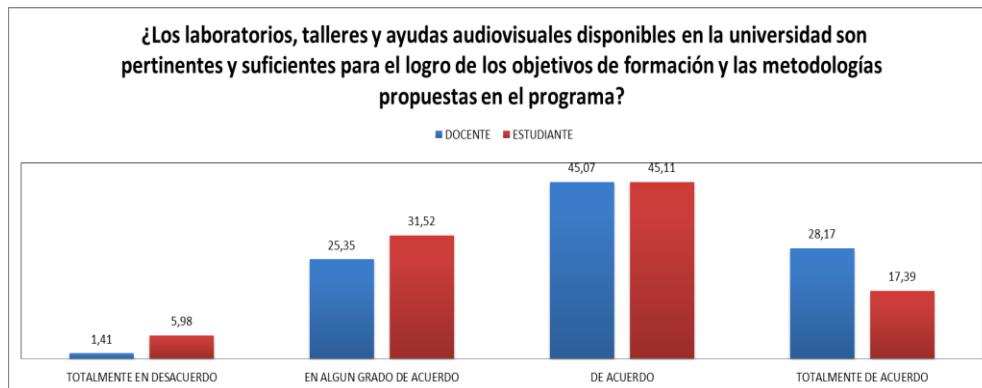
Gráfica 26. Recursos informáticos y de comunicación.

Fuente: SAAI (2013)

2.4.11 Característica N. 26: Recursos de Apoyo Docente

• Valoración de la característica

La característica registra una calificación del 88,93% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple en alto grado”, se puede deducir que la Institución bajo el criterio de responsabilidad y coherencia con su misión y e PEI cuenta con la capacidad y la disponibilidad de los laboratorios, equipos, medios audiovisuales sitios de práctica, escenarios de simulación virtual, para el desarrollo de las actividades académicas propias del Programa, igualmente, con convenios con otras instituciones para el desarrollo de las actividades académicas, con equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica, la tendencia de cumplimiento de estos indicadores es superior al resultado de la característica. En lo que concierne a los indicadores que se tiene como fuente la encuesta a estudiantes y docentes, Gráfica 27, cuya calificación en promedio fue de 73.32%, se reconoce la existencia de recursos básicos para el Programa y se infiere la apreciación sobre ítems que generalizan sobre recursos a nivel institucional, sin embargo, se advierte el evidente esfuerzo a realizar por el Programa para promover estrategias que difundan y motiven en mayor medida la apreciación sobre el uso de normas sanitarias, seguridad industrial y de salud ocupacional, así como la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios.



Gráfica 27. Laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales.

Fuente: SAAI (2013)

2.4.12. Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que para el Programa, mediante la calificación del 94,72%, que correspondiente a “Se cumple plenamente” éste cuenta con el apoyo del Departamento, la Facultad y del nivel Institucional para el cabal cumplimiento de sus procesos académicos. Sin embargo, aunque el Programa debe mejorar en la divulgación los avances alcanzados a partir de la aplicación de los planes de mejoramiento e implementar políticas que le permitan a este proceso generar la cultura de la comunicación constante, así como el uso de las capacidades, disponibilidades, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, se determina esta característica como una de las aportantes a la calidad del Programa, dada la



estructuración de su currículo, las metodologías, calidad y cualificación de los docentes, sistemas estandarizados y la disponibilidad de recursos para la cabal implementación de los procesos académico.

Tabla 21. Análisis de Fortalezas y debilidades del factor 4. Procesos académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existencia del proceso de evaluación estudiantil.</p> <p>Coherencia en el Programa sobre la estructuración del plan de estudios y la aplicación de créditos académicos, que evidencian la universalidad y efectividad en la aplicación del conocimiento y manejo del tiempo (Tiempo de dedicación de los estudiantes del Programa, horas de contacto con el docente, horas de trabajo independiente y total horas de trabajo semestral, por asignatura y semestre).</p> <p>Integralidad y calidad del plan de estudios.</p> <p>Normatividad que provee las herramientas para un currículo flexible e interdisciplinario.</p> <p>Políticas Institucionales para la homologación de créditos, tránsito de pregrado a postgrado y el componente de interdisciplinariedad en el Programa.</p> <p>Capacidad del Programa para promover estrategias que integren en el currículo las tres funciones misionales institucionales: Investigación, docencia e Interacción Social.</p> <p>Idoneidad e integridad docente para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje bajo principios de equidad y coherencia.</p> <p>Existencia de criterios y procedimientos orientados a la evaluación de conocimientos, capacidades, habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.</p> <p>Las políticas Institucionales y del Programa sobre autoevaluación y autorregulación.</p>	<p>Avances alcanzados a partir de la aplicación de los planes de mejoramiento por ajustes institucionales.</p> <p>Evidencias sobre estrategias con que el Programa incorpora nuevos adelantos y transformaciones en las ciencias, las técnicas y las tecnologías que permean el Programa.</p> <p>Estrategias de difusión para uso más eficiente de los recursos a disposición del Programa (bibliográficos, informáticos, comunicación).</p> <p>Programas de capacitación docente de manera periódica para fortalecer procesos de enseñanza-aprendizajes y evaluación.</p> <p>Manejo de una segunda lengua.</p>



Políticas y estrategias institucionales y del Programa en materia de proyección social que destacan su pertinencia.	
Políticas Institucionales y del Programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	

Fuente. Departamento de Administración de Empresas (2014)

2.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Refleja el análisis de la dimensión universal apropiada al quehacer Institucional relacionada con la gestión del conocimiento, los espacios que eficaz y coherentemente ofrece el Programa para hacerlos efectivos permitiendo la retroalimentación de las experiencias de la producción a través de la investigación, la academia o la interacción social propias y la apropiación de los saberes externos que nutren el quehacer académico de la educación superior. Asimismo, la disponibilidad institucional para la inversión en las estrategias de impacto que generen esta cultura de la visibilidad nacional e internacional.

El factor ponderado con 6%, está conformado por dos características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 22.

Tabla 22. Ponderación del Factor 5.Visibilidad Nacional e Internacional

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN ASIGNADA	CALIFICACIÓN	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Nº 27. Características Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	2	1.67	83,88 %	Se Cumple en Alto Grado
Nº 28. Característica Relaciones externas de profesores y estudiantes.	4	3.59	89,88 %	Se Cumple en Alto Grado
TOTAL	6	5.26	86.88%	Se Cumple en Alto Grado

Fuente. SAAI (2014)



2.5.1 Característica No. 27: Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.

• Valoración de la característica

La característica registra una calificación del 83,88% que corresponde a la valoración “Se cumple en alto grado”, estableciendo la idoneidad como universidad pública que pone al servicio de la academia los medios necesarios para gestionar, difundir, apropiar y aplicar los saberes universales a nivel nacional e internacional como lo postula la misión y el PEI; en cuanto a los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento superior al total de la característica. Cabe mencionar, que el Programa ha venido incursionando en la construcción de indicadores relacionados con esta área y por otra parte, la Institución tiene planteado en el plan de desarrollo un eje con el que espera fortalecer e incrementar las acciones sobre fines de internacionalización promoviendo el incremento de intercambios, convenios, proyectos de investigación y de proyección para destacar con mayor eficacia su pertinencia social.

2.5.2 Característica Nº 28: Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.

• Valoración de la característica

La característica registra una calificación del 89,88% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple en alto grado”, justificando el esfuerzo del Programa por promover espacios de participación que se viabilizan a través de la idoneidad de su comunidad académica, logrando impactar con pertinencia el contexto académico, científico y empresarial que le rodea, con tendencia a proyectarse a nivel internacional, soportado en políticas de investigación, e interacción social, convenios de cooperación, proyectos con diversos entes nacionales (imagen que viene posicionando la Institución) y en lo dispuesto para tal fin en el PEI y en el plan de desarrollo Institucional. El promedio de los indicadores presentó una tendencia a superar la calificación de la característica. En los últimos años ha venido generándose la cultura del conocimiento y de la visibilidad nacional e internacional promovida por los actores docentes y estudiantes a través del incremento de las relaciones externas, como las relacionadas con actividades cooperación académica y profesional con Programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área, en acciones como pasantía o práctica, curso corto, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en Programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros, indicador cuya ponderación fue de 98%, equivalente a la valoración “Se cumple plenamente”.

2.5.3. Apreciación Global Factor Nº 5: Visibilidad Nacional e Internacional

• Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

De acuerdo el análisis efectuado de las características del Factor se puede concluir que existen las políticas institucionales para el proceso de internacionalización del Programa, también considerado en el plan de desarrollo, sin embargo, se hace necesario motivar mayor participación activa y accionar procesos de intercambios de docentes y estudiantes con otras instituciones nacionales e internacionales para ampliar la



dimensión de internacionalización dentro del contexto académico local y regional en beneficios de los docentes y estudiantes.

Tabla 23. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Participación en actividades de cooperación académica y profesional con Programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área	Vinculación del Programa en estrategias y políticas Institucionales en materia doble titulación con otras entidades.
Convenios y alianzas de cooperación académica con instituciones y Programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	Participación en programas de semestre académico de intercambio, estancias de investigación.
Proyectos de investigación, innovación y/o proyección desarrollados por docentes y estudiantes del Programa con miembros de comunidades internacionales.	

Fuente. Departamento de Administración (2014).

2.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Se analiza la participación de la comunidad académica del Programa en la actividades relacionadas con la función misional “Investigación” acorde con lo postulado en la misión institucional, que corresponden a la naturaleza de la disciplina, tanto en sentido estricto o producción de conocimientos significativos y originales en el área como en el campo de la investigación formativa -en el aula-, tendiente a generar esa cultura, promoviendo el clima intelectual que alimente el proceso académico mediante la actualización, apropiación del conocimiento y el enriquecimiento de las prácticas docentes, tal como lo establece los lineamientos para la acreditación.

El factor ponderado con 15%, está conformado por dos características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 24.

Tabla 24. Ponderación del Factor 6. Investigación y Creación Artística y Cultural.

CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 29. Característica Formación para la investigación y la creación artística y cultural	8	7,0	88,5	Se cumple en alto grado



Nº 30. Característica Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	7	6,5	93,6	Se cumple plenamente
Total	15	13,6	91,1	Se cumple plenamente

Fuente. SAAI (2014).

2.6.1 Característica N.29: Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural

La componen ocho indicadores y las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas por panel de expertos, éstas soportan y argumentan los criterios que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno de ellos, tal como se muestra en la Tabla 24.

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados en la Tabla N° 24, la característica registra una calificación del 88,5% que corresponde a la valoración “Se cumple en alto grado” y se puede concluir la integridad Institucional que en cuanto a las políticas y estrategias promueve la universalidad del conocimiento disciplinar para el Programa, con procesos claros y estandarizados. Con relación a los esfuerzos del Programa para generar esta cultura coherentemente se promueve la participación de los docentes en procesos de capacitación, jornadas de investigación, como también para estudiantes en semilleros de investigación, en convocatorias Institucionales y externas, propuestas por la Vicerrectoría de Investigaciones, planes de negocio, entre otros; sin embargo, en jornadas específicas como el programa de Jóvenes Investigadores, se plantearán estrategias en el plan de mejoramiento para ampliar estrategias más eficientes de divulgación de estos eventos que fortalecen la cultura investigativa del estudiante y se asuma como política de mejoramiento continuo. Por lo tanto, se debe promover estrategias que difundan y motiven la participación en mayor medida de la comunidad académica en los diferentes Programas de investigación que se apoyan desde la universidad.

2.6.2 Característica N.30. Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural

La componen 8 indicadores y las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas por panel de expertos, éstas soportan y argumentan los criterios que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno de ellos, tal como se muestra en la Tabla 24.



- **Valoración de la característica.**

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores, la característica registra una calificación del 93,6% que corresponde al grado de cumplimiento: “Se cumple plenamente” y se concluye que el compromiso Institucional y del Programa en diversas estrategias de cultura investigativa es alto, destacando la coherencia con lo dispuesto en la misión, el PEI y el PEP. El Programa presenta aportes que revelan la eficacia en la orientación del proceso y la generación de cultura de la investigación, acorde a los propósitos misionales principalmente en procesos relacionados con: Publicaciones, proyectos de investigación, ponencias nacionales e internacionales, movilidades, como también se destaca el esfuerzo para apoyar administrativa y financieramente el estímulo a la creación de empresas y de planes de negocios a través de la Incubadora de Empresas, destacando la implementación de concursos de planes de negocios a nivel nacional y la gestión de convocatorias cerradas para la Institución.

2.6.3. Apreciación Global Factor 6. Investigación y Creación Artística y Cultural

- **Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor.**

De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que para el Programa el área misional de investigación es una fortaleza que enfatiza compromiso con la cultura de investigación y vinculación real a los procesos de formación investigativa, que cuentan con el apoyo del Programa, la Facultad y del nivel Institucional. Sin embargo, el Programa debe mejorar en la divulgación de las políticas institucionales de Investigación hacia los estudiantes para que éstos participen de manera más activa en el proceso de formación investigativa proporcionados por la institución.

Tabla 25. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 6.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Políticas y estrategias Institucionales sobre el sistema de investigación, estandarizadas.	Estrategias de divulgación de eventos que fortalecen la cultura investigativa del estudiante.
Producción inicial a partir de procesos de investigación	Alta representatividad de docentes reconocidos. Asignación presupuestal y distribución de recursos.
Incubadora de Empresas para promover emprendimiento y planes de negocio.	Formulación, ejecución, participación en redes y proyectos internacionales.

Fuente. Departamento de Administración de Empresas (2014)



2.7 FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Constituye uno de los factores que de manera significativa aporta a la formación y desarrollo integral de la comunidad universitaria. Es relevante destacar la existencia de políticas y programas enfocados a docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo direccionalados a procurar su bienestar en áreas como salud, cultura, desarrollo humano, promoción socio-económica, recreación y deportes, tanto del punto de vista individual como en equipo.

El factor ponderado con 9%, está conformado por dos características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 26.

Tabla 26. Ponderación Factor 7. Bienestar Institucional

CARACTERÍSTICA	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 31. Característica Políticas, Programas y servicios de bienestar universitario	6,0	5,43	90,57 %	Se cumple plenamente
Nº 32. Característica Permanencia y retención estudiantil	3,0	2,90	97.0 %	Se cumple plenamente
Total	9,0	8,33	93,79 %	Se cumple plenamente

Fuente. SAAI (2014).

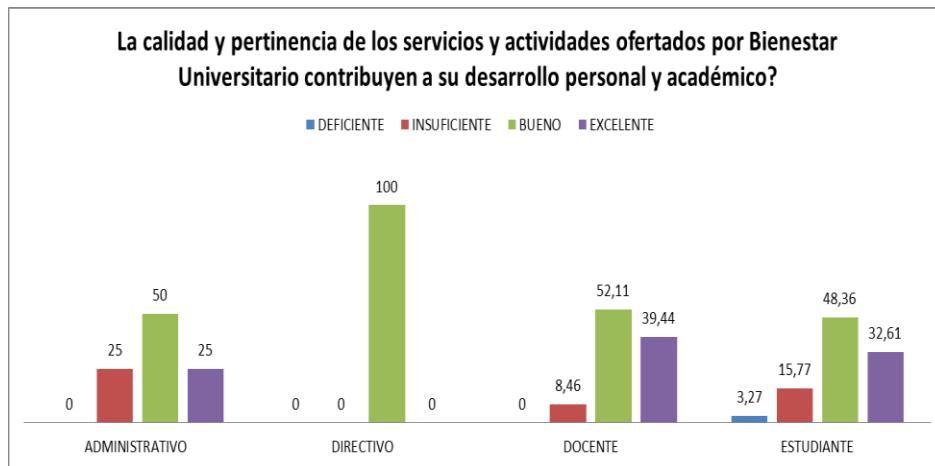
2.7.1 Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

Esta característica la componen 10 indicadores y las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas por panel de expertos y encuestas. Éstas soportan y argumentan los criterios que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno.

- **Valoración de la característica.**

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores, la característica registra una calificación del 90,57% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente” y se puede concluir que la Institución aporta al Programa de Administración de Empresas procesos, políticas y estrategias acordes a las necesidades de la comunidad educativa denotado el compromiso en la creación de un ambiente adecuado para la formación

integral y para el desarrollo personal de los miembros de la comunidad académica, procesos debidamente estandarizados. Con respecto a la consulta de los actores de esta comunidad académica, Gráfica 28, en la que se valoró la contribución al desarrollo personal y académico y calidad de los servicios ofertados, se obtuvo calificación positiva promedio de 86.88% reiterando el reconocimiento de los servicios y áreas de apoyo integral dispuestos por la Oficina de Bienestar Universitario para la comunidad académica. Por otra parte, se advierte la necesidad de establecer estrategias que motiven la participación más efectiva en los programas de Bienestar e institucionalmente mayor vinculación a procesos de investigación relacionados con la problemática social del área de influencia de la universidad.



Gráfica 28. Políticas, programas y servicios, Bienestar Universitario.

Fuente: SAAI (2013)

2.7.2 Característica 32: Permanencia y Retención Estudiantil

La componen tres indicadores y las fuentes que alimentan el proceso son de tipo documental, actas construidas por panel de expertos. Éstas soportan y argumentan los criterios que permiten conocer los alcances obtenidos en cada uno de ellos.

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos a partir de los indicadores de la característica, ésta registra una calificación del 97.0% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente” y se puede concluir que el Programa se ve favorecido por las políticas y estrategias adecuadas y sistematizadas que promulga la Institución que asume el compromiso del desarrollo integral con gran responsabilidad y en coherencia con lo establecido en la misión Institucional, otorgando beneficios específicos a los actores de la comunidad educativa del Programa que abarcan diversas estrategias de retención, estudios sobre individualidad y acciones pedagógicas de retención y graduación.



2.7.3 Apreciación Global Factor 7: Bienestar Institucional

• Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que las políticas, programas y estrategias, estandarizadas por la Institución en materia de Bienestar Universitario, impactan positivamente al Programa de Administración de Empresas, constituyéndose en una fuerza que favorece complementariamente la satisfacción de las necesidades humanas de los actores vinculados al Programa, en términos de calidad e integralidad.

Tabla 27. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 7.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Políticas y estrategias acordes a las necesidades de la comunidad educativa y debidamente estandarizadas.	Vinculación del Programa y de la Institución a procesos de bienestar relacionados con la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.
Registros y estudios socio económicos sobre caracterización de los estudiantes.	Gestión institucional de recursos para proyectos con impacto social.

Fuente. Departamento de Administración (2014).

2.8 FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

La Institución está orientada al servicio de las necesidades de la docencia, investigación e interacción social, acorde a lo postulado en la misión; éste es el referente asumido por la gestión del Programa. Hace parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, adscrito al Departamento de Administración, como figura en la estructura orgánica, soportado por los Comités reglamentarios y centros de apoyo con que cuenta. Los programas deberán contar con infraestructura, adecuado sistemas de comunicación e información y con personal idóneo que lidere los procesos administrativos en términos de transparencia.

El factor ponderado con 6%, está conformado por tres características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 28.



Tabla 28. Ponderación Factor 8. Organización, Administración y Gestión

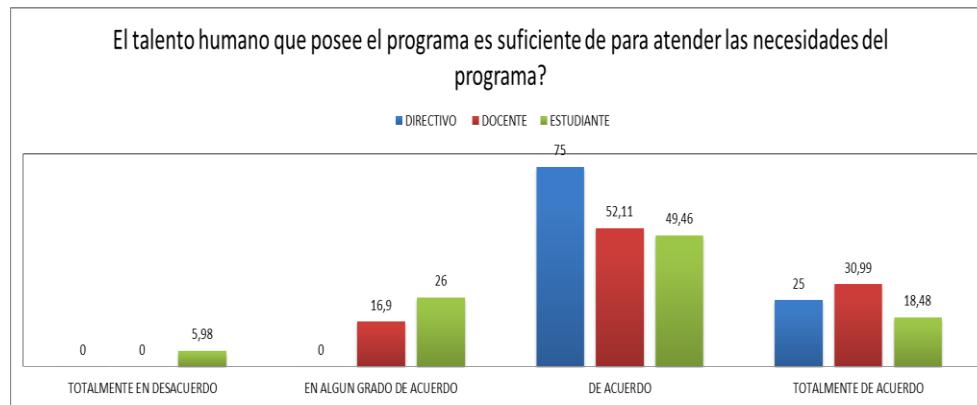
CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 33. Organización, administración y gestión del Programa.	3	2.75	91.35	Se cumple plenamente
Nº 34. Sistemas de comunicación e información	1	0.94	93.52	Se cumple plenamente
Nº 35. Dirección del Programa	2	1.84	93.99	Se cumple plenamente
Total	6	5.56	92.95	Se cumple plenamente

Fuente. SAAI (2014).

2.8.1Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa

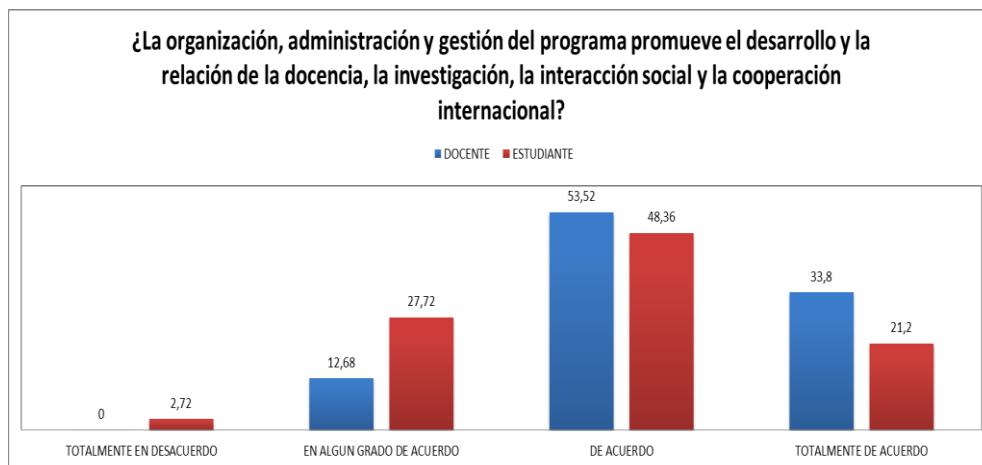
• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 91,35% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente” y se puede concluir que el Programa presenta una debida organización como consta en la estructura orgánica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuenta con centros de apoyo que fortalecen la atención de las funciones misionales dentro del Programa, con apoyo Institucional para atender de manera coherente y eficiente los compromisos adquiridos con la comunidad estudiantil. Además tiene como fortaleza el personal académico cualificado para atender de manera coherente y eficiente las funciones de la academia, la investigación, la interacción social y la dirección integral del Programa, sin embargo al contrastar con los indicadores de apreciación de la comunidad académica consultada, Gráfica 29, valorados en un promedio de 83.68% se denota que aunque el Programa cuenta con un talento humano idóneo debe hacer esfuerzos por incrementar su número. De igual forma, el Programa de Administración de Empresas posee el Proyecto Educativo del Programa en el cuál se propone metas ambiciosas para el logro de los objetivos académicos, los cuales están diagnosticados en el proceso de autoevaluación llevado a cabo en año 2011 y en plan de mejoramiento resultado del mismo. Se debe realizar ajustes en los sistemas de comunicación y difusión de los procesos de gestión del Programa hacia la comunidad académica, ya que la apreciación de los docentes y discentes Gráfica 30, sobre la eficiencia y eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales obtuvo un cumplimiento aceptable, 78,44%.



Gráfica 29. Suficiencia del talento humano para atender necesidades Programa.

Fuente: SAAI (2013)



Gráfica 30. Orientación de la administración hacia el desarrollo de las funciones misionales.

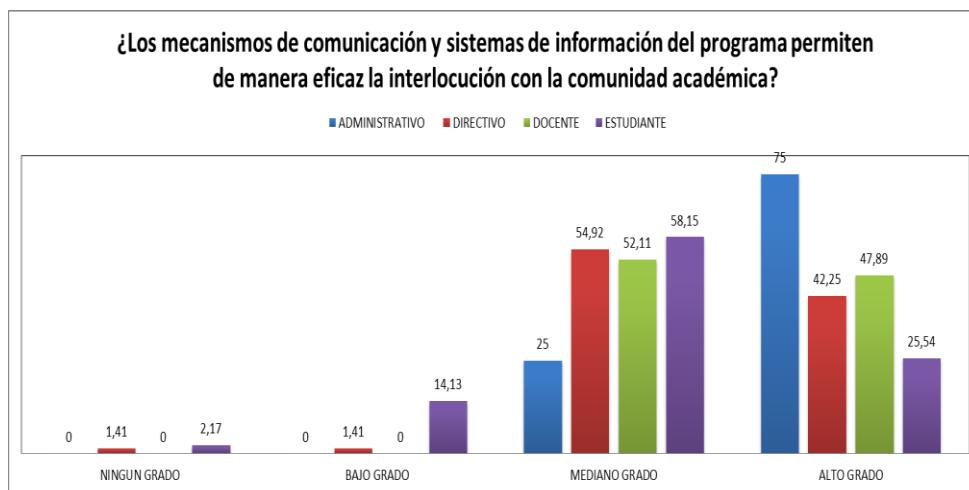
Fuente: SAAI (2013)

2.8.2 Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 93,52% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”. Se puede evidenciar la fortaleza que posee el Programa y la Institución a partir de la eficiencia y eficacia de los

sistemas de información académica, administrativa a través de la plataforma tecnológica líder a nivel universitario a nivel nacional - Academusoft 3.2-. Asimismo, se poseen claras estrategias de comunicación a través de los medios digitales como la página web, la cual es actualizada permanentemente. De igual manera el Departamento de Administración posee su propio sub-portal web con la información completa de cada uno de sus Programas, incluyendo pensum, hoja de vida del personal docente, actividades investigativas entre otros. La Universidad de Pamplona posee una infraestructura tecnológica fuerte con redes físicas e inalámbricas a través de sus campus universitarios, ésta se encuentra en constante mantenimiento, facilitando la disposición y consulta de información de la comunidad académica. Lo anterior descrito se ve reflejado en la apreciación de los actores académicos en las encuesta aplicada, Gráfica 31, la calificaron positivamente los sistemas de comunicación e información electrónicos Institucionales y del Programa alcanzando un grado de cumplimiento promedio del 90.35%.



Gráfica 31. Mecanismos de comunicación y sistemas de información del Programa.

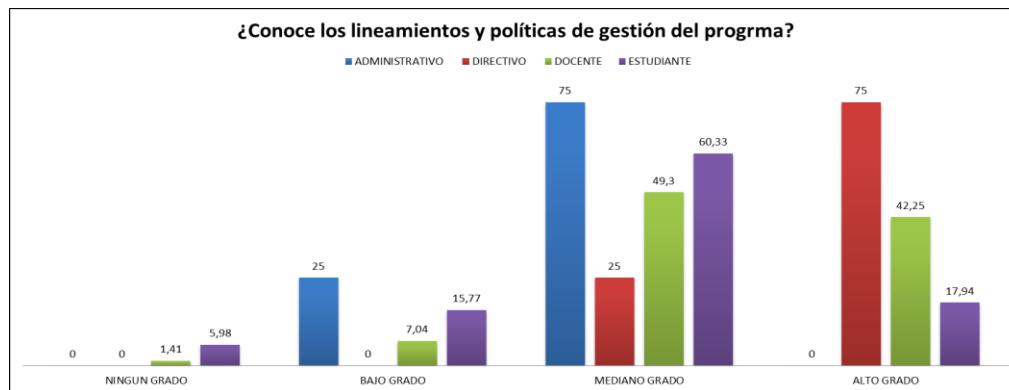
Fuente: SAAI (2013)

2.8.3 Característica 35: Dirección del Programa

- **Valoración de la característica**

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 93,99% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente”. El Proyecto Educativo del Programa condensa los lineamientos estratégicos en los cuáles el Programa de Administración de Empresas se proyecta basado en la visión del mismo. La Universidad de Pamplona tiene delineado los procesos administrativos y académicos en los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales están certificados con la norma NTCGP 1000-2009, IQNET, bajo estos parámetros el Programa de Administración de Empresas realiza la organización del Programa, procedimientos que son

comunicados a docentes y estudiante del Programa. De igual manera los mecanismos de participación de estudiantes se encuentran totalmente formalizados en el Reglamento estudiantil y están las reglas claras y transparentes para la participación en los organismos de gestión, administración y control del Programa, todas estas descripciones justifican la coherencia de la dirección del Programa en relación con lo postulado en el PEP, en la misión y los propósitos Institucionales. La mayor parte la comunidad académica del Programa posee la información sobre los procesos de gestión y administración del mismo, esto se ve reflejado en la encuesta de apreciación sobre el tema, Gráfica 32, que alcanza un 82,13%.



Gráfica 32. Lineamientos y políticas de gestión del Programa.

Fuente: SAAI (2013)

2.8.4 Apreciación Global Factor 8: Organización, Administración y Gestión

• Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor

El alcance del presente factor es del 92.25% que corresponde a un grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”, positivamente se puede concluir que la organización, administración y gestión del Programa es una fortaleza del mismo, que ha venido en un proceso de mejoramiento continuo, y que seguirá en esa misma línea, generando proyectos para el enriquecer el quehacer académico, investigativo y de interacción social. Dentro del proceso de mejoramiento es imprescindible trabajar en aumentar el número de docentes de planta en el Programa y en la cualificación de los mismos, actividad que se encuentra planificada y en proceso de desarrollo. De acuerdo al análisis efectuado de las características e indicadores del Factor se puede concluir que la organización, administración y gestión del Programa, es una fortaleza que contribuye al fortalecimiento de los procesos misionales de la Universidad, la cual está orientada a los estudiantes; así mismo, el Programa cuenta con variables positivas reconocidas por los estudiantes, como el talento humano, la infraestructura tecnológica para la comunicación y que favorece complementariamente la



satisfacción de las necesidades humanas, académicas y de gestión de los actores vinculados al Programa, en términos de eficiencia, coherencia y calidad.

Tabla 29. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 8.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Talento Humano del Programa	Necesidad permanente de aumentar en número de docentes del Programa
Mecanismos de comunicación del Programa - Estudiantes	Socializar, capacitar e integrar los sistemas de información que tiene el Programa.

Fuente. Departamento de Administración (2014).

2.9 FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

El Programa debe ser consciente de su papel en el desarrollo socio-económico del área de influencia tal como lo establece la función misional de la interacción social. En tal sentido, se analizan los medios Infraestructurales, programas, proyectos con los que se busca impactar las necesidades del entorno desde el perfil profesional de la disciplina y la coherencia entre los propósitos misionales y lo postulado en el PEP, la forma de participación de docentes y estudiantes en el proceso de interacción social, el contacto y seguimiento de egresados para explorar y accionar frente al nivel de impacto de la formación que se ofrece.

El factor ponderado con 8%, está conformado por dos características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 30.

Tabla N° 30. Ponderación Factor 9. Impacto de los Egresados en el Medio

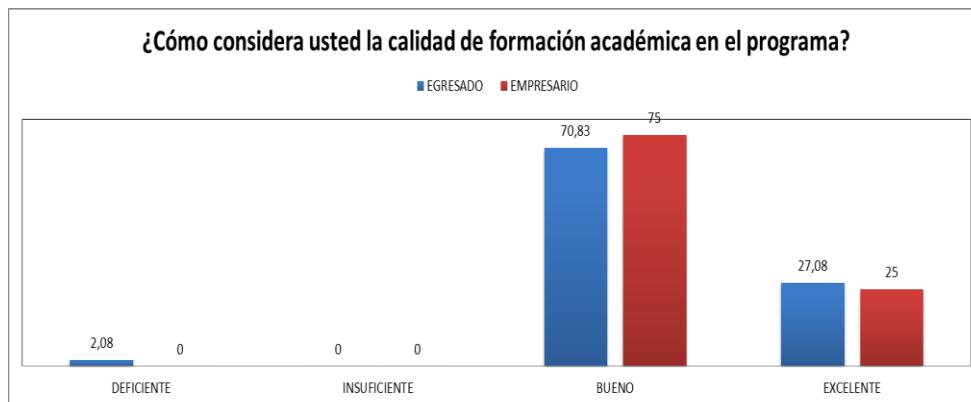
CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 36. Seguimiento de los egresados	4	3.74	93.44%	Se cumple plenamente
Nº 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	4	3.64	91.0%	Se cumple plenamente
Total	8	7.38	92.22%	Se cumple plenamente

Fuente. SAAI (2014).

2.9.1 Característica 36: Seguimiento de los Egresados

• Valoración de la característica

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 93,44% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente”. Esta calificación se refleja en las políticas de seguimiento al egresado, la Universidad de Pamplona posee un área de seguimiento al egresado y realiza eventos sobre empleo, tendencias a nivel internacional, entre otros temas. De la misma forma, en cada órgano de gestión y control se encuentra la representación de un egresados es así que en el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa y en el Comité del Programa existe por norma la representación de un egresado de Administración de Empresas. De acuerdo a su naturaleza en el Programa existen actividades curriculares que vinculan al estudiante en las prácticas laborales, como lo son las actividades de emprendimiento, capacitaciones, semilleros de investigación, trabajo social, consultorios, prácticas, foros, entre otros. Todo esto se ve reflejado en la apreciación de los actores egresado y agentes externos sobre la calidad del Programa en promedio valorada en 98.21%, Gráfica 33 y sobre el desarrollo que implica el mismo en el proyecto de vida, los egresados, Gráfica 34, calificaron con 87.5%. De igual manera existen Programas académicos de postgrado y extensión que favorecen la especialización del egresado del Programa como lo son Especialización en Gerencia de Proyectos, Especialización en Gestión de Proyectos Informáticos, Especialización en Alta Gerencia, Diplomado en Alta Gerencia y próximamente la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales. Complementando lo expuesto anteriormente que reitera la pertinencia y coherencia, el Programa con la participación de la comunidad académica, ha incursionado en proyectos locales, regionales, nacionales y binacionales de alto impacto social.



Gráfica 33. Calidad de la formación del Programa.

Fuente: SAAI (2013)



Gráfica 34. Apreciación del impacto del Programa en su proyecto de vida.

Fuente: SAAI (2013)

2.9.2 Característica 37: Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

- **Valoración de la característica**

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 91% que corresponde al grado de cumplimiento “Se cumple plenamente”.

Se refleja una alta aceptación por parte de los empleadores del egresado del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Pamplona y su percepción es que el egresado desempeña sus funciones con alta calidad, un diagnóstico satisfactorio ya que se reconoce las capacidades administrativas y gerenciales del profesional en ejercicio. Se puede visualizar de igual manera que el Programa Administración de Empresas aporta profesionales que se han posicionado en diferentes cargos de alto nivel regional y que hacen parte de la comunidad empresarial. Se destaca además la formación emprendedora que reciben y la posibilidad de salir al mercado con su propia empresa a partir de las convocatorias de emprendimiento que realiza la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona a través de la Incubadora de Empresas, existen casos en que la participación de los egresados en proyectos de emprendimiento han concluido con importante éxito. El Programa asume de manera responsable el impacto al desarrollo socio-económico de las áreas de influencia con proyección nacional y Binacional y coordina con efectividad el proceso de Interacción social.

2.9.3 Apreciación Global Factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio

- **Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor**



El alcance del presente factor es del 92.22% lo cual indica que se “Se cumple plenamente” con las condiciones de los egresados del Programa, se destaca la calidad del Programa, lo cual se ve reflejado en las apreciaciones por medio de encuestas que se han aplicado a egresados y empleadores con un alto porcentaje de aceptabilidad sobre las condiciones de la formación y por ende del plan de estudio que se imparte.

El Programa de Administración de Empresas, siguiendo las tendencias a nivel nacional en materia de postgrados, ha venido desarrollando proyectos académicos que permitan la profundización y especialización a estudiantes y egresados en diferentes temas, formalizados en extensión, como diplomados, y programas de postgrados.

En ésta misma línea, se ha propuesto la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales, basado en el enfoque teórico del Desarrollo Regional, que amplia posibilidades de formación profesional a los egresados y permitirá la profundización y aplicación de conocimientos en sus comunidades.

Tabla 31. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyectos académicos que permiten la profundización, especialización y actualización del profesional de Administración de Empresas.	Sistema de comunicación institucional integrado a los egresados.
Participación de la comunidad académica en proyectos locales, regionales, nacionales y binacionales de alto impacto social.	Divulgación de reconocimientos, distinciones y premios.

Fuente. Departamento de Administración (2014).

2.10 FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

En gran medida el alcance de la misión y los propósitos del PEI y del PEP dependerán de la capacidad institucional para ofrecer la adecuación de los espacios y recursos infraestructurales, financieros y de talento humano, que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones de la docencia, la investigación y la interacción social y las sustantivas del Programa, así como la búsqueda del desarrollo y bienestar de la comunidad académica. El Programa dispone de una planta física adecuada y suficiente para cubrir las necesidades de funcionamiento en condiciones idóneas y eficientes.



El factor ponderado con 6%, está conformado por tres características, cada una de ellas con su respectivo peso relativo y el valor alcanzado, como se muestra en la Tabla 32.

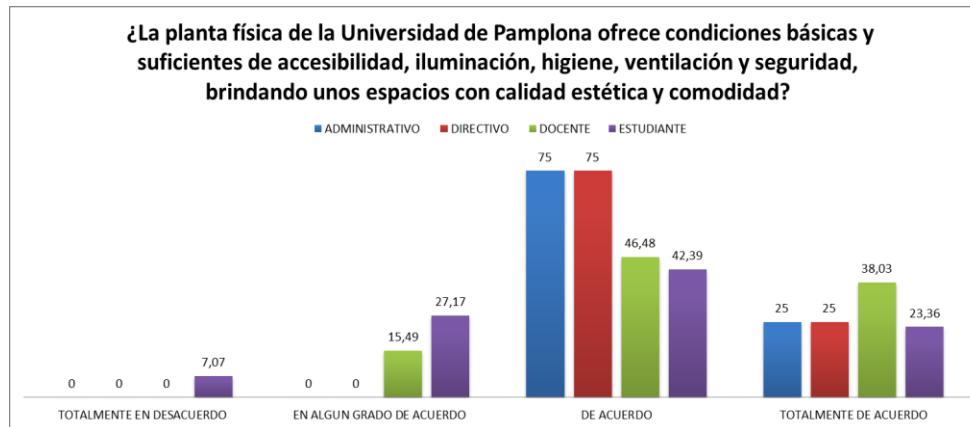
Tabla 32. Ponderación Factor 10. Recursos Físicos y Financieros

CARACTERÍSTICAS	Ponderación	Valor alcanzado	Porcentaje	Grado de cumplimiento
Nº 38. Recursos físicos	2.0	1.87	93.36	Se cumple plenamente
Nº 39. Presupuesto del Programa	2.0	1.9	95.33	Se cumple plenamente
Nº 40. Administración de recursos	2.0	1.88	94.35	Se cumple plenamente
Total	6.0	5.65	94.35%	Se cumple plenamente

Fuente. Departamento de Administración (2014).

2.10.1 Característica 38: Recursos Físicos

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 94.36% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente”, y los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento superior al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional que refleja el impacto que tiene la disponibilidad de estos recursos, la eficiencia en la administración y su gestión para garantizar a la comunidad universitaria el desarrollo y calidad de las funciones sustantivas del programa académico, en función principalmente de los recursos infraestructurales. En cuanto al indicador valorado con la encuesta sobre apreciación de las condiciones básicas de la planta física, Gráfica 35, se obtuvo 87.56% de apreciaciones de acuerdo y altamente de acuerdo por parte de los actores de la comunidad académica que participaron en ella, dejando entrever el reconocimiento de la infraestructura física disponible para el Programa.

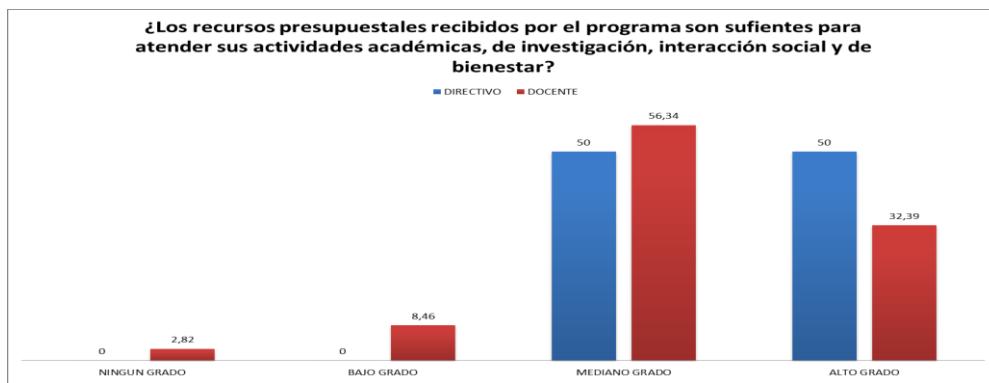


Gráfica 35. Condiciones básicas de la planta física.

Fuente: SAAI (2013)

2.10.2 Característica 39: Presupuesto del Programa

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 95.33% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente” y los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar al total de la característica; se observa la eficiencia y eficacia en el manejo del presupuesto del Programa cuya ponderación evidenció la existencia de proyectos con disponibilidad presupuestal para la mejora de la planta física, así como la definición de prioridades de inversión para atender las necesidades del Programa académico, además de la programación y ejecución presupuestal correspondiente al Programa que responde al aporte financiero aprobado en el Plan de Desarrollo Institucional y a los recursos asignados al Programa con el fin de garantizar su eficaz funcionamiento. En cuanto al indicador valorado con la encuesta, Gráfica 36, sobre la suficiencia de los recursos presupuestales para la atención de las funciones misionales y de bienestar en el Programa, se obtuvo una calificación promedio de 89.33% destacando alto porcentaje sobre la suficiencia del recurso.

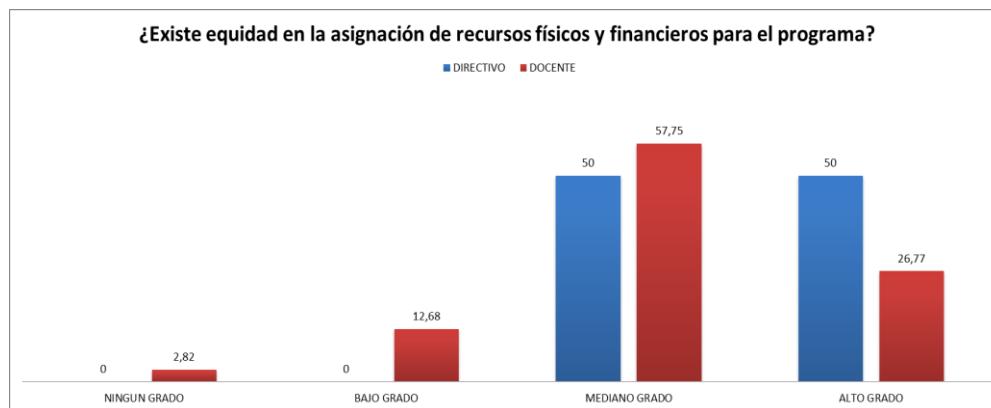


Gráfica 36. Suficiencia de recursos presupuestales.

Fuente: SAAI (2013)

2.10.3 Característica 40: Administración de Recursos

Según los resultados obtenidos sobre los indicadores relacionados con el factor, la característica registra una calificación del 94.35% que corresponde a la valoración “Se cumple plenamente” y los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento superior al total de la característica; lo que hace manifiesto la transparencia Institucional y del Programa en la consolidación racional y eficiente, del área financiera y física del manejo de los recursos de la Institución y del Programa dentro de una adecuada organización y gestión administrativa. En esta característica la Universidad de Pamplona valora el liderazgo Institucional en los procesos y proyectos administrativos que apoyan la misión Institucional y el cumplimiento de las metas dentro de la gestión organizacional en coherencia con la racionalización del gasto y la correcta administración de los dineros públicos asignados. En cuanto al indicador valorado con la encuesta, Gráfica 37, sobre la equidad de la asignación de recursos se obtuvo en promedio por parte de los actores de la comunidad que participaron del 85.33%, ratificando la disponibilidad, suficiencia y buen manejo de los recursos físicos, infraestructurales, presupuestales y de talento humano.



Gráfica 37. Equidad en la asignación de recursos.

Fuente: SAAI (2013)

2.10.4 Apreciación Global Factor 10. Recursos Físicos y Financieros

- **Valoración Interpretativa de la Calidad del Factor**

En la Universidad de Pamplona se aprecia la existencia de espacios destinados al desarrollo de las funciones sustantivas del Programa incorporado en los planes y proyectos de acuerdo a los estudios de viabilidad y los planes de mejoramiento soportados en un presupuesto de inversión que consolida el proyecto educativo. En este sentido, el análisis del factor constituye una fortaleza para el Programa.



Tabla 33. Análisis de Fortalezas y Debilidades del Factor 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Políticas y lineamientos definidos desde el Consejo Superior Universitario y establecidos por los órganos de dirección en planes, programas y proyectos.	Exigencias eventuales de personal vinculado al Programa para atender necesidades urgentes académicas y administrativas
Organización y control sobre el presupuesto general	Espacios complementarios de interacción para la comunidad académica

Fuente. Departamento de Administración (2014).



CAPÍTULO 3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA - JUICIO SOBRE SU CALIDAD

Síntesis de fortalezas y debilidades del Programa Administración de Empresas. Juicio sobre su calidad.



CAPÍTULO 3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA Y JUICIO EXPLÍCITO SOBRE SU CALIDAD

Tabla 34. Síntesis ponderación y alcances factores y características.

FACTOR	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	VR. ALCANZADO	%	GRADO CUMPLIMIENTO
FACTOR N° 1	MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	10	8,85	88.56%	Se cumple en Alto Grado
FACTOR N° 2	ESTUDIANTES	10	9.28	92.67%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 3	PROFESORES	12	11,32	94.4%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 4	PROCESOS ACADÉMICOS	18	16,98	94.72%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6	5.26	86.88%	Se cumple en Alto Grado
FACTOR N° 6	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	15	13.6	91.1%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	9	8,33	93.79%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 8	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	6	5.56	92.95%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 9	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	8	7.38	92.22%	Se cumple Plenamente
FACTOR N° 10	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	6	5.65	94.35%	Se cumple Plenamente
TOTAL		100	9.22	92.2%	Se cumple Plenamente

Fuente: Departamento de Administración (2014).

A partir del diagnóstico integral efectuado bajo los lineamientos del CNA, se puede concretar que el Programa de Administración de Empresas destaca su trayectoria y tendencia de demanda a nivel internacional, nacional y regional. La Universidad de Pamplona cuenta con un Programa de Administración



de Empresas sólido, ajustado a las políticas Institucionales en su direccionamiento estratégico y axiológico, que comprende e implementa las disposiciones legales, los lineamientos del PEI y del PEP, además los actores de su comunidad académica son altamente comprometidos con las funciones misionales: academia, investigación e interacción social. Una de las principales fortalezas del Programa lo establece la normatividad, políticas de selección (institucionales estandarizadas), formación integral, espacios de vinculación a procesos de investigación formativa –en el aula- y social, estrategias de mejoramiento de la calidad de vida y de retención, con que cuenta el Programa para su actor principal, el estudiante.

En el mismo sentido, cabe destacar el alto valor agregado del Programa centrado en su capital humano. Está conformado por un grupo idóneo de docentes, altamente calificados, con elevado nivel de formación académica; la valorada nómina está integrada por doctores (9%), magister (11%) y especialistas (14%) en el área; caracterizados por su capacitación, sentido de pertinencia, vocación para el ejercicio de la docencia, capacidad para la dirección y compromiso con las funciones misionales. Su fuerza de liderazgo y emprendimiento aportan a la productividad del Programa. Conviene tomar medidas sobre incremento en personal administrativo y docente, en este último, sumar estrategias de refuerzo pedagógico; con el fin de visualizar mayor efectividad en la gestión y organización del Programa. Como también ampliar estrategias para el conocimiento y difusión de lineamientos y políticas de gestión del Programa.

Otra de las variables más contundentes en la calidad del Programa está dada por su fortaleza en los procesos académicos. El Programa cuenta con un plan de estudios ajustado a parámetros académicos básicos a nivel nacional e internacional, con 164 créditos debidamente distribuidos en horas de contacto directo, independiente y de asesorías; destaca como una de las diferenciaciones principales la orientación en emprendimiento con impacto a las diversas zonas de influencia de la Universidad. El pensum refleja congruencia en las áreas básicas, de profesionalización, profundización y humanística, lineamientos de flexibilización, interdisciplinariedad y pertinencia. Asimismo, acata lineamientos institucionales de procesos académicos como homologaciones, transferencias, sistema estandarizado de evaluación, tanto para el proceso de formación como para la respectiva valoración del ejercicio docente.

Fortalecido además, en estrategias de formación integral y de interacción social a través de la Incubadora de Empresas, del Centro de Prácticas y el Consultorio empresarial. Sin embargo, el Programa trabaja en la mejora de las debilidades relacionadas con la atención de estrategias pendientes del plan de mejoramiento, en incrementar proyectos de alto impacto social en poblaciones vulnerables y en propuesta de estrategias que posibiliten mantener actualizado el plan de estudios y otras hacia la revisión del sistema de evaluación docente que permita percibir mayor objetividad.

Igualmente, el Programa cuenta con políticas Institucionales estandarizadas en materia de investigación y ajustado a ellas, evidencia un ascenso en la productividad investigativa y en el compromiso con la cultura de investigación por parte de docentes y de estudiantes, siendo pertinente mejorar procesos de comunicación permanente sobre oportunidades de participación de los actores. En el mismo sentido, existen políticas para procesos de internacionalización, siendo una de las prioridades establecidas en el plan



de desarrollo Institucional, no obstante, es necesario accionar procesos de intercambios de docentes y estudiantes con otras instituciones nacionales e internacionales.

Por otra parte, en materia de Bienestar Universitario, la universidad posee programas que impactan positivamente al Programa de Administración de Empresas, constituyéndose en una fuerza que favorece complementariamente la satisfacción de las necesidades humanas de los actores vinculados al Programa, en términos de calidad e integralidad.

Finalmente, se evidencia la transparencia en la consolidación racional, financiera y física de los recursos de la institución, con impacto positivo hacia el Programa dentro de una coherente y adecuada organización y gestión administrativa.

Por lo anteriormente expuesto, el Programa de Administración de Empresas se considera de alta calidad, pues es funcional, pertinente y satisface las necesidades de formación integral, soportado en una gestión eficiente y equitativa, con herramientas, procesos y recursos idóneos, dispuestos coherentemente por la Institución para el cabal desarrollo de su compromiso con la docencia, la investigación y la interacción social; un Programa que desde el ejercicio comprometido y consciente de su comunidad académica y con el explícito apoyo de la Institución, evidencia su desempeño con capacidad, integridad e idoneidad.



CAPÍTULO 4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Programa de Administración de Empresas, a partir de la autoevaluación planteó una planificación integral, para definir su estado en términos de calidad, lo cual concede la oportunidad para el diseño e implementación de un plan de mejoramiento, con el cual se proyecta seguir profundizando en el alto componente de fortalezas, al tiempo que expresa los esfuerzos y compromisos para superar las debilidades halladas. Éste refleja las metas base para: el seguimiento, las actividades, el cronograma, los responsables, los recursos para su financiación e indicadores de gestión en el monitoreo de su desarrollo. Siendo este un compromiso del Programa de Administración de Empresas, del departamento de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Alta Gerencia institucional.



Plan de Mejoramiento del programa de Administración de Empresas

FACTOR 1. MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	<p>Se hace necesario reforzar ante la comunidad académica la información pertinente al direccionamiento estratégico del Programa.</p> <p>Asimismo, el Programa considera que aunque la Universidad cuenta con políticas financieras, es necesario incrementar estrategias de difusión en el conocimiento de éstas y en los beneficios financieros ofrecidos a los estudiantes.</p>
ESTRATEGIA	Diseñar un plan de divulgación para programa.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Diseñar el plan de medios del programa de Administración de Empresas
FECHA DE INICIO	20/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	14/03/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Diseño del plan de medios
META POR ACTIVIDAD	Plan de medios
VALOR COMPROMETIDO	\$ 3'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular Vicerrectoría Administrativa y Financiera
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
ACTIVIDAD 2	Elaborar el folleto informativo con las políticas financieras y beneficios de la Universidad, hacia los estudiantes.
FECHA DE INICIO	20/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	03/04/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Número de folletos



META POR ACTIVIDAD	1.000 Folletos
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular Vicerrectoría Administrativa y Financiera Oficina de Comunicación y Prensa.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
ACTIVIDAD 3	Socialización semestral a los estudiantes sobre las políticas de financiación
FECHA DE INICIO	13/5/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	13/10/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	(Número de estudiantes socializados/Número Total de estudiantes del programa)*100
META POR ACTIVIDAD	90% de estudiantes conozcan las políticas de financiación
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Vicerrectoría Administrativa y Financiera Oficina de Bienestar Universitario
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
HALLAZGO 2	CARACTERÍSTICA 3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Aunque el programa cuenta con un documento que evidencia el impacto en el entorno social, se hace necesario generar un análisis con mayor nivel de profundidad sobre el impacto generado por el programa en el entorno social.
ESTRATEGIA	Elaborar un estudio donde se refleje el impacto real del programa en el entorno social donde se desarrolla.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Conformar un equipo de expertos.
FECHA DE INICIO	30/08/2015



FECHA DE TERMINACIÓN	15/09/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Equipo Conformado
META POR ACTIVIDAD	Equipo Conformado
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
ACTIVIDAD 2	Recolectar la información pertinente semestralmente.
FECHA DE INICIO	01/08/2014
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	(Total de información recolectada/ Total de información)*100
META POR ACTIVIDAD	90% de información pertinente recolectada
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Equipo de expertos
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
ACTIVIDAD 3	Realizar el análisis y el informe del impacto del programa en el entorno social.
FECHA DE INICIO	01/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Análisis e informe realizado
META POR ACTIVIDAD	Un análisis e informe realizado anualmente
VALOR COMPROMETIDO	\$ 3'000.000
RESPONSABLE	Equipo de expertos
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada



ACTIVIDAD 4	Elaborar un Informe sobre el análisis de las tendencias en el área del conocimiento de la Administración y de las necesidades del país y la región en el área, tecnología y análisis de oferta y demanda.
FECHA DE INICIO	28/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	23/6/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Informe
META POR ACTIVIDAD	Entrega de Informe y socialización con el análisis correspondiente en la fecha indicada, además se deberá realizar un informe, por lo menos cada dos años.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 2'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada Acción Ejecutada Parcialmente Acción no Ejecutada
ACTIVIDAD 5	Realizar investigaciones orientadas hacia la identificación de necesidades y requerimientos del entorno laboral.
FECHA DE INICIO	28/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	17/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Investigaciones Realizadas.
META POR ACTIVIDAD	1 Anual
VALOR COMPROMETIDO	\$ 3.000.000
RESPONSABLE	Docentes del Programa
ACTIVIDAD 6	Análisis, aval y gestión de la nueva propuesta curricular.
FECHA DE INICIO	18/01/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Plan de estudios
META POR ACTIVIDAD	Realizar la Implementación del nuevo Plan de Estudio según lineamientos institucionales.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 3.000.000
RESPONSABLE	Docentes del Programa.



SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
FACTOR 2 . ESTUDIANTES	
HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO.
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	La universidad cuenta con un proceso de admisión y selección de los estudiantes, sin embargo el programa considera realizar un diagnóstico a los estudiantes del Primer Semestre.
ESTRATEGIA	Aplicar un diagnóstico de pruebas Saber a estudiantes admitidos en el primer semestre en el Programa de Administración.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Diseñar de la Prueba
FECHA DE INICIO	01/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	12/18/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Prueba
META POR ACTIVIDAD	Prueba elaborada
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Aplicación de la Prueba.
FECHA DE INICIO	02/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	3/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de Estudiantes.
META POR ACTIVIDAD	100% estudiantes primer semestre.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité curricular.



ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Estudio comparativo anual de las pruebas saber 11 y Ecaes.
FECHA DE INICIO	28/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	6/18/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de estudiantes.
DETALLE DE ACTIVIDADES	
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Identificación de falencias y elaboración programa refuerzo a los estudiantes admitidos.
FECHA DE INICIO	03/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	03/2017
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de Estudiantes.
META POR ACTIVIDAD	100% estudiantes primer semestre.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 2	CARACTERÍSTICA 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	La Universidad dentro de sus políticas de ingreso y graduación se adhiere a los requerimientos que estipula el Ministerio Educación a nivel Nacional (Saber 11 y ECAES), pero es necesario contar con un estudio comparativo de estas pruebas para identificar cambios significativos en proceso de formación de pregrado, en áreas específicas relacionadas con el programa.
ESTRATEGIA	Elaborar un estudio comparativo sobre evolución de los estudiantes del Programa analizando los resultados de Ingreso a la Universidad (saber 11) con los de Graduación Ecaes.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Estudio comparativo anual de las pruebas saber 11 y Ecaes.
FECHA DE INICIO	28/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	6/18/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de estudiantes.



META POR ACTIVIDAD	100%
VALOR COMPROMETIDO	\$ 1'000.000
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Elaboración y ejecución de un programa de refuerzo en las áreas que se muestre menor avance.
FECHA DE INICIO	01/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	6/18/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de estudiantes.
META POR ACTIVIDAD	100%
VALOR COMPROMETIDO	\$ 4'000.000
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.



FACTOR 3. PROFESORES

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Aunque el programa cuenta con un número representativo de docentes de Tiempo Completo es ideal vincular nuevos docentes para mejorar la relación docente - estudiante.
ESTRATEGIA	Actualización permanente del plan de vinculación y desarrollo docente del programa.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Definir los perfiles de docentes, necesarios para cumplir con el desarrollo curricular del programa.
FECHA DE INICIO	19-08-2014
FECHA DE TERMINACIÓN	18-11-2014
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Número de perfiles diseñados.
META POR ACTIVIDAD	2 Perfiles diseñados.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Reportar a las instancias correspondientes de los perfiles definidos, requeridos para el programa y solicitar su inclusión en las de convocatorias para vinculación de Docentes de Planta.
FECHA DE INICIO	19-11-2014
FECHA DE TERMINACIÓN	20-03-2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Acta de Facultad.
META POR ACTIVIDAD	Reporte en acta de Facultad.
VALOR COMPROMETIDO	N/A



RESPONSABLE	Director Departamento de Administración.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 2	CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Aunque la universidad cuenta con su plan desarrollo profesional con programas de capacitación, se requiere capacitación específica en el área de atención a poblaciones diversas, para los docentes.
ESTRATEGIA	Capacitar a los docentes en estrategias de atenciones a poblaciones diversas.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Identificar las necesidades existentes para población diversa.
FECHA DE INICIO	06-10-2015
FECHA DE TERMINACIÓN	06-03-2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Documento de necesidades.
META POR ACTIVIDAD	Documento donde se evidencien las necesidades de la población diversa.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Capacitar a los docentes del programa en las estrategias de atención a poblaciones diversas.
FECHA DE INICIO	06-04-2016
FECHA DE TERMINACIÓN	14-12-2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Número de capacitaciones.
META POR ACTIVIDAD	2 Capacitaciones anuales.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 4'000.000



RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 3	CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	La universidad no cuenta con políticas o estrategias de propiedad intelectual para el material de apoyo docente.
ESTRATEGIA	Solicitar a la Vicerrectoría de Investigaciones elaborar las políticas o estrategias de propiedad intelectual de la universidad.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Solicitar formalmente a la Vicerrectoría de Investigaciones información pertinente sobre el proceso de elaboración de políticas o estrategias de propiedad intelectual de la universidad.
FECHA DE INICIO	22/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Informe sobre documento de proceso de propiedad intelectual.
META POR ACTIVIDAD	Documento sobre el proceso de la propiedad Intelectual.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Director de Programa. Director de Departamento de Administración. Vicerrectoría de Investigaciones.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Socialización de las políticas o estrategias de propiedad intelectual de la universidad y su proyección.
FECHA DE INICIO	18/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2016



INDICADOR POR ACTIVIDAD	Número de Docentes Socializados / Docente del programa * 100
META POR ACTIVIDAD	100%
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Vicerrectoría de Investigaciones.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.



FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Según el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados en las pruebas Saber Pro se evidencia que el comportamiento de los estudiantes está muy cerca a la media nacional.
ESTRATEGIA	Implementar una política de capacitación en las competencias básicas y profesionales del programa.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Diagnóstico para identificar las falencias de las competencias básicas y profesionales deficientes.
FECHA DE INICIO	01/08/2014
FECHA DE TERMINACIÓN	19/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Elaboración diagnóstico.
META POR ACTIVIDAD	Diagnóstico.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Implementar el Programa de Capacitación.
FECHA DE INICIO	18/1/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Numero Capacitaciones.
META POR ACTIVIDAD	2 Capacitaciones Anuales.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.



HALLAZGO 2	CARACTERÍSTICA 19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Aunque el programa concibe lineamientos metodologías de enseñanza aprendizaje, algunos docentes no se apropian adecuadamente de ellas.
ESTRATEGIA	Capacitar a los docentes en didácticas y metodologías de enseñanza aprendizaje.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Realizar Curso- Taller de Metodologías de Enseñanza Aprendizaje.
FECHA DE INICIO	21/07/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	15/08/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Curso- Taller realizado.
META POR ACTIVIDAD	2 Curso -Taller realizados anualmente.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 3	CARACTERÍSTICA 24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidenció que aunque existen estrategias y mecanismo a incentivar el uso de materiales bibliográficos , no queda evidencia de la consulta que realizan los estudiantes al interior de las instalaciones de la biblioteca.
ESTRATEGIA	Mejoramiento en registro o evidencia en préstamos internos de recursos bibliográficos y aumento de Recursos Bibliográficos.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Comunicación formal a la oficina de recursos Bibliográficos solicitando el usos de material bibliográfico
FECHA DE INICIO	01/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	13/10/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Binario (comunicación enviada)
META POR ACTIVIDAD	Comunicación enviada.



VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Aumentar la base Bibliográfica Física y Virtual.
FECHA DE INICIO	18/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	09/09/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de Nuevos Libros.
META POR ACTIVIDAD	15%
VALOR COMPROMETIDO	\$43.000.000
RESPONSABLE	Director de Programa de Administración.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 3	Actualización de hemeroteca.
FECHA DE INICIO	15/07/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Porcentaje de suscripciones.
META POR ACTIVIDAD	20%
VALOR COMPROMETIDO	\$ 30'000.000
RESPONSABLE	Director de Programa de Administración.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 4	CARACTERÍSTICA 26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidenciaron limitaciones en cuanto a la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, en el campus de Villa del Rosario.
ESTRATEGIA	Gestión para que dentro de los planes operativos institucionales sea incluida la infraestructura y dotación tecnológica requerida para el programa en el campus de



Villa del Rosario.	
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Incluir en el plan de inversión del programa las necesidades identificadas, en cuanto a recursos de apoyo docente en el programa para el campus de Villa del Rosario.
FECHA DE INICIO	18/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Plan de Inversión elaborado.
META POR ACTIVIDAD	Inclusión de requerimiento en el Plan de inversión.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Oficina de Planeación.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	
HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidenció que no existen estrategias y políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales e iniciativas de doble titulación.
ESTRATEGIA	Gestionar ante la Dirección de Interacción Social la definición de políticas y estrategias en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales e iniciativas de doble titulación.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Presentar una solicitud formal ante la Oficina de Interacción Social sobre definición y socialización de políticas y estrategias en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales.
FECHA DE INICIO	15/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015



INDICADOR POR ACTIVIDAD	Solicitud
META POR ACTIVIDAD	Solicitud respondida efectivamente.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Presentar una solicitud formal ante la Oficina de Interacción Social sobre definición y socialización de políticas y estrategias para el apoyo en iniciativas de doble titulación.
FECHA DE INICIO	30/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Solicitud.
META POR ACTIVIDAD	Solicitud respondida efectivamente.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Oficina de Interacción Social. Vicerrectoría Académica.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
HALLAZGO 2	CARACTERÍSTICA 28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidenció que se debe fortalecer la relación y naturaleza de participación en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, movilidades en doble vía a nivel nacional e internacional, así como la de docentes y/o expertos visitantes al programa.
ESTRATEGIA	Fortalecer la participación en redes y eventos académicos, científicos, movilidad en doble vía a nivel nacional e internacional e incrementar las visitas de docentes y/o expertos al programa.
ACTIVIDADES	



ACTIVIDAD 1	Establecer y ejecutar una agenda académica de participación en redes y eventos académicos y científicos.
FECHA DE INICIO	15/07/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Agenda Académica.
META POR ACTIVIDAD	1 Agenda Académica semestral.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 10'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Facultad. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría de Investigaciones. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Establecer y ejecutar una agenda académica de participación en movilidad en doble vía a nivel nacional e internacional.
FECHA DE INICIO	18/01/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	21/07/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Agenda Académica.
META POR ACTIVIDAD	1 Agenda Académica semestral.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 15'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Facultad. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría de Investigaciones. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 3	Establecer y ejecutar una agenda académica de participación de visitas de docentes y/o expertos al programa y del programa.



FECHA DE INICIO	15/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	16/09/2017
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Agenda Académica.
META POR ACTIVIDAD	1 Agenda Académica semestral
VALOR COMPROMETIDO	\$15'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Facultad. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría de Investigaciones. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 4	Gestión de proyectos de Investigación, sociales y culturales con participación de Profesores y/o estudiantes con comunidades nacionales e Internacionales.
FECHA DE INICIO	15/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	21/07/2017
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Proyectos Ejecutados.
META POR ACTIVIDAD	1 Proyecto por Año.
VALOR COMPROMETIDO	\$ 30'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Facultad. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría de Investigaciones. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 5	Gestión de cursos de capacitación dirigido a la certificación de un Segundo Idioma.
FECHA DE INICIO	15/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2016



INDICADOR POR ACTIVIDAD	Profesores capacitados.
META POR ACTIVIDAD	50%
VALOR COMPROMETIDO	\$25'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Facultad. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría de Investigaciones. Oficina de Interacción Social.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.

FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidencia la no participación del programa de Administración de Empresas en el programa de jóvenes investigadores.
ESTRATEGIA	Sensibilizar el programa de Jóvenes Investigadores a los estudiantes de Administración de Empresas.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Difundir las convocatorias del programa de Jóvenes Investigadores a los estudiantes de Administración de Empresas.
FECHA DE INICIO	14/10/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	25/06/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	(Número de estudiantes sensibilizados/ Total de estudiantes del Programa)*100
META POR ACTIVIDAD	1 Sensibilización por convocatoria.
VALOR COMPROMETIDO	\$1'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular.



	Oficina de Comunicación y Prensa. Consejo de Investigaciones de la Facultad (CIFA).
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Gestión de cursos de capacitación en producción Científica.
FECHA DE INICIO	15/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Profesores capacitados.
META POR ACTIVIDAD	50%
VALOR COMPROMETIDO	\$15'000.000
ACTIVIDAD 3	Gestión de cursos de capacitación para incentivar la cultura investigativa en los estudiantes del programa.
FECHA DE INICIO	15/08/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Estudiantes capacitados.
META POR ACTIVIDAD	50%
VALOR COMPROMETIDO	\$5'000.000
ACTIVIDAD 4	Definición de los Núcleos Problematizadores que permitan la transversalidad de la investigación formativa en el pensum
FECHA DE INICIO	15/01/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Estandarización del Núcleo Problematizador
META POR ACTIVIDAD	1
VALOR COMPROMETIDO	\$6.000.000



RESPONSABLE	Comité Curricular.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.

FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	La universidad cuneta con políticas claras de bienestar universitario sin embargo se requiere implementar estrategias para mantener o incrementar la participación de la comunidad académica del programa
ESTRATEGIA	Visualizar las estrategias y servicios de bienestar
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Inclusión del plan de medios del programa herramientas de comunicación sobre los programas y servicios de bienestar para la comunidad académica.
FECHA DE INICIO	9/15/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Folleto
META POR ACTIVIDAD	1000
VALOR COMPROMETIDO	\$3'000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Oficina de Comunicación y Prensa. Consejo de Investigaciones de la Facultad (CIFA).
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Programación de actividades académica lúdica o recreativa para la comunidad académica del programa.
FECHA DE INICIO	15/09/2015



FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Actividades
META POR ACTIVIDAD	1 por año
VALOR COMPROMETIDO	\$10'000.000

FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Aunque el programa cuenta con un número representativo de docentes de tiempo completo es ideal vincular nuevos docentes Tiempo Completo para mejorar la relación docente - estudiante.
ESTRATEGIA	Actualización permanente del plan de desarrollo docente del programa.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Definir los perfiles necesarios para cumplir con el desarrollo curricular del programa.
FECHA DE INICIO	19/08/2014
FECHA DE TERMINACIÓN	18/11/2014
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Número de perfiles diseñados.
META POR ACTIVIDAD	2 Perfiles diseñados.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Consejo de Profesores. Consejo de Facultad.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Informar a las instancias correspondientes de los perfiles definidos, para el inicio del proceso de convocatoria.
FECHA DE INICIO	19/11/2014



FECHA DE TERMINACIÓN	20/03/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Informe realizado.
META POR ACTIVIDAD	Informe realizado.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Director de Programa. Consejo de Facultad.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.

FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de seguimiento a los egresados del programa.
ESTRATEGIA 1	Presentar la necesidad de actualizar e implementar el sistema de información de seguimiento al egresado.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Presentar una solicitud formal ante la Oficina de Interacción Social sobre la necesidad de actualizar e implementar el sistema de información de seguimiento al egresado del programa de Administración de Empresas.
FECHA DE INICIO	02/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Solicitud
META POR ACTIVIDAD	Solicitud respondida efectivamente.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Centro de Práctica. Decanatura. Oficina de Interacción Social. Oficina de Seguimiento y Apoyo al Egresado.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente.



	Acción no Ejecutada.
ESTRATEGIA 2	Presentar la propuesta de adaptación e implementación de la bolsa de empleo para los egresados del programa.
ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD 1	Presentar formalmente a la Oficina de Interacción Social la propuesta de adaptación e implementación de la bolsa de empleo para los egresados del programa de Administración de Empresas.
FECHA DE INICIO	2/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Propuesta.
META POR ACTIVIDAD	Aceptación de la solicitud y Socialización de la propuesta.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Centro de Práctica. Decanatura. Oficina de Interacción Social. Oficina de Seguimiento y Apoyo al Egresado.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Continuar la el evento de encuentro de egresado como estrategia de contacto con los egresados.
FECHA DE INICIO	21/07/2014
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Evento.
META POR ACTIVIDAD	1 Anual.
VALOR COMPROMETIDO	\$20.000.000
RESPONSABLE	Comité Curricular. Centro de Práctica. Decanatura. Oficina de Interacción Social. Oficina de Seguimiento y Apoyo al Egresado.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.



FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y INANCIEROS

HALLAZGO 1	CARACTERÍSTICA 38. RECURSOS FÍSICOS
ANÁLISIS DEL HALLAZGO	Se evidenció la necesidad de fortalecer la infraestructura física y tecnológica en el campus de Villa del Rosario y Pamplona para el Programa de Administración de Empresas.
ESTRATEGIA	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica en el campus de Villa del Rosario y Pamplona para el Programa de Administración de Empresas.
ACTIVIDAD 1	Incluir en el plan de inversión del Programa las necesidades de infraestructura en cuanto a consultorios, centro de prácticas, laboratorios de simulación gerencial, simulación en mercadeo y sala de docentes.
FECHA DE INICIO	19/05/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2015
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Binario (Plan de Inversión elaborado).
META POR ACTIVIDAD	Plan de inversión.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Oficina de Planeación.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.
ACTIVIDAD 2	Gestionar la ejecución del plan de inversión del Programa en cuanto a infraestructura física y tecnológica en Pamplona y Campus de Villa del Rosario para el Programa de Administración de Empresas.
FECHA DE INICIO	20/05/2015
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2016
INDICADOR POR ACTIVIDAD	Reunión con la Alta dirección.
META POR ACTIVIDAD	Obtención de respuesta a la solicitud sobre la gestión realizada.
VALOR COMPROMETIDO	N/A
RESPONSABLE	Comité Curricular. Rectoría. Oficina de Planeación. Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	Acción Ejecutada. Acción Ejecutada Parcialmente. Acción no Ejecutada.



CAPÍTULO 5. ANEXOS

- Soportes usados como base del juicio de calidad de las características y factores.
- Cuadros maestros





CAPÍTULO 5. ANEXOS

Se establecen y presentan los soportes utilizados como base del juicio de calidad de las características y de los factores. Incluye información sobre la metodología empleada por la universidad en la recolección de los datos y criterios, métodos e instrumentos utilizados en la construcción de los juicios.

5.1 DOCUMENTOS SOPORTES

Evidencias de Factores, características e indicadores. Ver Sistema de información del Sistema de Autoevaluación y Acreditación SAAI.

5.2 CUADROS MAESTROS

Con el fin de facilitar el conocimiento y manejo de la información relevante de Programa de Administración de Empresas, se relacionan los 13 cuadros que se anexan, con los que se sistematiza la información para el análisis de las características e indicadores.

Cuadro No.1. Programa: Identificación y Trayectoria

Cuadro No.2. Estudiantes: Matriculados, graduados, deserción y movilidad

Cuadro No.3. Número de profesores: dedicados principalmente al Programa

Cuadro No.4. Profesores: Forma de contratación

Cuadro No.5. Profesores dedicados principalmente al Programa: Nivel de Formación

Cuadro No.6. Profesores: Listado detallado.

Cuadro No.7. Investigación: Grupos de investigación relacionados con el Programa.

Cuadro No.8. Publicaciones: Referencias bibliográficas.

Cuadro No.9. Extensión propia del Programa.

Cuadro No.10. Convenios y alianzas estratégicas del Programa.

Cuadro No.11. Profesores visitantes al Programa.

Cuadro No.12. Innovaciones generadas por el Programa

Cuadro No.13. Recursos Físicos y Financieros